

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
ACATLÁN

T E S I S

INFLUENCIA DE LA CRISIS DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO
INSTITUCIONAL EN LA PÉRDIDA DE PODER POLÍTICO-ELECTORAL,
EN EL ESTADO DE MÉXICO 1993-1996.

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LIC. CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

P R E S E N T A
SOFÍA SALGADO REMIGIO

ASESORA: MTRA. ELISA GUADALUPE CUEVAS LANDERO

DICIEMBRE 2006



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTO

A la Universidad Nacional Autónoma de México, que mediante la Facultad de Estudios Superiores Acatlán hizo posible este trabajo de investigación, pues es producto del apoyo otorgado por el Programa de Becas-Tesis de Licenciatura de la FES Acatlán.

De manera muy especial a la Mtra. Elisa Guadalupe Cuevas Landero, por su invaluable ayuda y paciencia: fue con ello que logramos esta investigación.

DEDICATORIA

A Díos por darme la oportunidad de continuar disfrutando de los manjares de la vida; a mis padres y hermanos, por su paciencia y cariño.

A mis profesores por sus enseñanzas.

Al Dr. Gabriel Corona Armenta y al Lic. Francisco González Casanova, por su confianza.

Al Lic. Antonio Estévez Guzmán y al Lic. Miguel Santillán Torres Torija, por su apoyo siempre incondicional.

A mis amigos que compartieron y comparten sus triunfos.

ÍNDICE.....	4
INTRODUCCIÓN.....	6
CAPÍTULO 1. PARTIDOS POLÍTICOS.....	13
1.1 Definición.....	14
1.2 Génesis, desarrollo y crisis.....	22
1.3 Tipos de partidos.....	33
1.4 Sistema de partidos.....	35
CAPÍTULO 2. PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL EN EL ESTADO DE MÉXICO.....	44
2.1 Partidos políticos de México a inicios del siglo XIX.....	44
2.2 Nacimiento del Partido Nacional Revolucionario (PNR).....	50
2.3 Participación política en el Estado de México pos-revolucionario.....	58
2.4 Incursión del PNR en el Estado de México.....	62
2.5 La vida política del PRI y los grupos de poder en territorio mexiquense.....	67
CAPITULO 3. CRISIS POLÍTICA; CRISIS DEL PARTIDO HEGEMÓNICO.....	72
3.1. Situación política y necesidad de cambios.....	72
3.2. Crisis del Partido Revolucionario Institucional	75
3.2.1. La reforma política de 1977.....	76
3.2.2. La reforma en el Estado de México.....	78
3.2.3. Ascenso de la oposición en espacios político-electorales.....	83
3.2.4. Cambio en el sistema de partidos en México.....	88
3.2.5. Fracturas internas: 1988 y 1994.....	90

CAPÍTULO 4. CRISIS ELECTORAL EN EL ESTADO DE MÉXICO.....	97
4.1 Efectos de la reforma de 1977 en territorio mexiquense.....	98
4.1.1. Los resultados electorales después de 1977.....	100
4.1.2. Apertura política.....	105
4.1.3. Creación del Instituto Electoral Del Estado De México.....	106
4.2. Las fracturas del PRI en territorio mexiquense.....	109
4.3. Los resultados en la crisis. Elecciones 1990 - 1996.	112
4.4. Distribución electoral de los partidos locales.....	133
CAPITULO 5. EL PRI EN LA LUCHA POR LA RECUPERACIÓN	
ESTATAL.....	136
5.1. Combate a la crisis.....	136
5.1.1. Las estrategias.....	139
5.1.2. Los resultados.....	140
CONCLUSIONES.....	146
BIBLIOGRAFÍA.....	154

INTRODUCCIÓN

Para comprender la realidad política de este país se requiere conocer los acontecimientos que se manifiestan en la especificidad de cada región y que son poco conocidos, realidad que se explica de una manera más amplia, conociendo su contexto y sus actores mediante una perspectiva teórica y metodológica bien definida. El Partido Revolucionario Institucional (PRI) es un actor importante de la realidad política de México. Estudiar su desenvolvimiento político en el Estado de México contribuirá en el conocimiento de nuestra historia política de manera más específica.

Los resultados electorales de los últimos años muestran que los espacios político-electorales, como gubernaturas y escaños a favor del PRI, van siendo cada vez menos, es decir, su espacio de dominio político-electoral está disminuyendo. Los cambios electorales en antaño no representaban una problemática o relevancia política para el PRI y mientras el Estado, junto con todos sus instrumentos, mantuvo la estabilidad económica, la dominación del partido continuó.

La crisis política se manifestó tras las sucedidas crisis de los modelos económicos (sustitución de importaciones y desarrollo estabilizador). Una de las soluciones a la crisis política y a la ilegitimidad del partido político en el poder, fue la promulgación de nuevas leyes que contribuyeran a garantizar la participación y existencia de otros partidos o fuerzas políticas capaces de luchar por el poder político-electoral. En 1977 se promulgó la Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales (LFOPPE, conocida como LOPPE), con ella se inicio una etapa en la que los procesos electorales fueron cambiando el mapa electoral a nivel nacional, local y regional, de manera pausada, pero constante; el sistema de partidos se fortaleció, se pasó de un sistema de partido hegemónico a un esquema un poco más abierto y competitivo.

Los regionalismos partidistas en estados y municipios contribuyeron en la nueva configuración electoral y política. Las elecciones locales con el tiempo aumentaron su importancia, sobre todo, trascendieron al ámbito nacional.

En los últimos años en el Estado de México los procesos electorales son diferentes a las jornadas en donde el priísmo estatal arrasaba con casi todos los resultados electorales. En el periodo a tratar se han presenciado: una elección para renovar al ejecutivo estatal 1993 y 3 procesos locales en los que se renovaron ayuntamientos y el congreso local: 1990, 1993 y 1996. Se considera 1990 con el afán de analizar la tendencia electoral antes del periodo a estudiar. El PRI en las elecciones de 1990 controlaba todavía el poder político-electoral y para 1996 los resultados cambiaron. Este periodo incluye a nivel nacional, situaciones coyunturales, como por ejemplo: la crisis política nacional, las diversas reformas electorales, la crisis interna del PRI etc., situaciones que en términos político-electorales afectaron el acontecer social, pues en el sistema todo interactúa.

A partir de la década de los noventa el Estado de México se ha caracterizado por ser una entidad con alta competitividad electoral; las tres principales fuerzas políticas del país (PAN, PRI, PRD), tienen presencia significativa, además ningún partido tiene el dominio, de acuerdo con ello el sistema electoral y partidista en el Estado de México se ha transformado. El hecho de que el PRI aún conserve la gubernatura, no es señal del dominio político-electoral en la entidad, cabe destacar que esta última consideración no es una variable que se retome en esta investigación, sin embargo se deja abierta la posibilidad para que sea una continuación de ésta u otras investigaciones.

El estudio de temas específicos, contribuye en el entendimiento de los acontecimientos políticos de una forma más completa, es por ello que esta investigación pretende concentrarse en el estudio del partido en un ámbito local y enlazar fenómenos nacionales con locales, siendo la guía de estudio el análisis cuantitativo del poder político-electoral del PRI en el Estado de México, traducido en alcaldías y escaños locales perdidos. Este estudio trata a una de las entidades que en términos económicos y poblacionales trasciende en comparación con cualquier otra de la república. De acuerdo a las cifras oficiales del Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI), el estado

participa con el 10% del total nacional en el ramo de las actividades comerciales; en el renglón de la industria lo hace con el 20%; en el sector servicio, su impacto se mide en términos o promedio del 8%, y en el renglón agropecuario la entidad se destacaba en el año de 1995, ocupando el segundo lugar entre las 32 entidades federativas, como productora de maíz en grano; captura el octavo en la producción pecuaria, al igual que en la producción forestal.

Históricamente en parte y como consecuencia de lo anterior, la entidad cuenta con un grupo gobernante muy especial que funge como cohesionador de los intereses estatales. A lo largo de los años sus principales dirigentes se convirtieron en una clase política exclusiva y muy poderosa, al menos, desde mediados de los años setenta, se consolidaron como una élite dirigente relativamente autónoma, frente y respecto a otros grupos, inclusive frente al sofocante presidencialismo nacional. En los últimos 50 años esos hombres se destacaron por encima del resto de los grupos políticos priistas de la República: el grupo Atlacomulco¹. Por tales motivos, es menester fijar la atención en dicha entidad.

El Estado de México es considerado escenario de la política nacional, porque ha sabido mantener el poder a través de la innovación de sus estrategias, como en los comicios de 1999, en donde, inclusive, tuvo que cambiar su imagen hacia el electorado, lo que demostró la preocupación institucional por la creciente pérdida de espacios en los procesos electorales anteriores. Estas nuevas estrategias e innovaciones colaboraron en mantener el poder en la gubernatura.

En resumen, el PRI a nivel estatal se caracteriza por entregar cuentas muy favorables al partido en términos políticos y electorales, una prueba es que aún no pierde la gubernatura, sin embargo, de 1993 a 1996 perdieron en consideración de esta tesis un porcentaje importante de poder. ¿Qué es lo que origina dicha pérdida? ¿Cuáles fueron los acontecimientos que influyeron en la pérdida?, pero sobre todo, lo que interesa a esta investigación es conocer ¿Cuál fue la influencia de la crisis interna del partido, tanto a nivel nacional como a nivel local, en dichas

¹ *Infra*. Capítulo 2, 2.5 vida política del PRI y los grupos de poder en territorio mexiquense.

pérdidas? Acaso, a partir de esa fecha el PRI en el Estado de México pierde su hegemonía.

La investigación estudia los sucesos político-electorales del Estado de México porque es una de las regiones cuna del priismo en la república y, en consecuencia, uno de los lugares donde el partido concentra gran parte de su poder, de la misma manera, constituye el estado más importante de la zona Oriente de México por su ubicación geográfica, sus recursos naturales, su industrialización y su cercanía con el Distrito Federal. Se procurará dar un paso importante en la revisión de un tema poco explorado y, desde esta perspectiva, resulta innovador en el ámbito académico. Desde luego, es un trabajo que retoma a los más representativos politólogos mexicanos y el respaldo teórico de estudiosos de los partidos políticos.

El objetivo general de la investigación consiste en analizar cuantitativamente los resultados electorales a nivel nacional y local del PRI (sobre todo está última), de 1990 a 1996, interrelacionando los acontecimientos políticos internos del partido con los electorales en el Estado de México, es decir, en qué medida los acontecimientos que generaron la crisis del Partido Revolucionario Institucional, influyeron en la pérdida de espacio político-electoral de dicho partido en el Estado de México, haciendo un recuento de las elecciones locales, 1990 – 1996. Los objetivos específicos, que contribuyen a lograr el fin son los siguientes:

1. Conocer los fundamentos teóricos de los partidos políticos y de los sistemas de partidos, específicamente del sistema de partido hegemónico.
2. Describir los antecedentes histórico - generales del Partido Revolucionario Institucional a nivel nacional y local.
3. Conocer la composición de la élite política en el Estado de México de 1993 a 1996.
4. Mencionar, estudiar y analizar los siguientes acontecimientos: Fractura Democrática del PRI y elecciones en 1988; Crisis interna del partido, llegada - fin del gobierno de Carlos Salinas de Gortari.

5. Relacionar los acontecimientos políticos a nivel nacional de 1988 a 1996 con la pérdida de espacios político – electorales del partido en el Estado de México.

La hipótesis central de esta tesis es la siguiente: La combinación de la crisis interna que vivía el Partido Revolucionario Institucional a nivel nacional y a nivel local fue lo que influyó decisivamente en la pérdida de poder político-electoral en el Estado de México en el periodo de 1993 a 1996.

Los métodos que coadyuvaran a cumplir con los fines son: El método comparativo-cuantitativo, mismo que se utilizará en un grado mayor, pues a lo largo de toda la investigación se realizan análisis de los resultados electorales tanto a nivel nacional como a nivel local del PRI, este método fundamentará con dato duro gran parte de la investigación. El deductivo se utiliza para relacionar acontecimientos nacionales en los locales, es decir, se parte de lo general a lo particular. Para la parte histórica el método descriptivo es la herramienta primordial, pues con ello se reseñan los acontecimientos necesarios. En otras partes de la investigación será necesario hacer uso del método inductivo, con el objetivo de enlazar fenómenos particulares a los generales.

Las variables son: a) análisis comparativo-cuantitativo de los resultados electorales antes de 1993 y 1996 en el Estado de México, b) la situación política del PRI a nivel nacional y local en el mismo periodo, c) la tendencia en las elecciones después de 1977, con la ley LOPPE y con los fenómenos coyunturales de 1988 a 1994.

En el primer capítulo se mencionan los conceptos teóricos generales sobre los partidos políticos y su sistema organizativo, con el fin de describir y señalar las características principales a utilizar en la investigación. Esta parte es la base de toda la investigación, pues en las tesis de los principales teóricos y estudiosos de los partidos políticos se hayan principios útiles para fundamentar el análisis de la investigación. Giovanni Sartori, *partidos y sistemas de partidos*, trata de manera específica al fenómeno mexicano de “partido hegemónico, dicha obra será esencial para el desarrollo teórico de la investigación; Angelo Panebianco, *modelo*

de partido. Organización y poder en los partidos políticos, aportará los principios del partido como organización, institucionalización, crisis y transformación del partido; Maurice Duverger, *partidos políticos*, será útil para la definición, la génesis y tipos de partidos; y aunque con menos profundidad utilizaremos los escritos de Robert Michels, *los partidos políticos: un estudio sociológico de las tendencias oligárquicas de la democracia moderna*. Es necesario incluir de manera general el estudio del sistema político mexicano, sólo con el fin de ubicar el contexto en el que se desarrolla el partido político en cuestión.

El segundo capítulo describe el surgimiento y desarrollo histórico del Partido Revolucionario Institucional y su introducción en el Estado de México. Las consideraciones en este capítulo es que: en los orígenes del PRI encontramos algunas de las tendencias evolutivas y de desarrollo del partido.

En el tercer capítulo el objetivo es, conocer los acontecimientos que originaron y manifestaron la crisis del partido a nivel nacional y local. Pues se considera que los problemas políticos y la pérdida de espacios locales del Partido Revolucionario Institucional se vieron influenciados por la crisis interna del partido tanto a nivel nacional como local.

Un cuarto capítulo analiza las elecciones de 1993 y 1996, porque es el periodo en donde estadísticamente el PRI mexiquense vivió la mayor pérdida de espacios político-electorales de su historia en la entidad. En el capítulo tercero y cuarto el fin es unir situaciones políticas y electorales, para finalizar con el análisis de la influencia de los conflictos del PRI en la pérdida de espacios político electoral en el Estado de México. Por último el quinto capítulo es una breve reseña de lo que han sido las elecciones posteriores a 1996, con el afán de que se convierta en un punto más a favor de comprobar la hipótesis de esta investigación.

La investigación no pretende ser la solución a los problemas del Partido Revolucionario institucional en el Estado de México, pero sí una aportación académica que permita entender y explicar las tonalidades de sus conflictos y la pérdida de espacios político–electorales en la entidad. Todo ello con el fin de aportar un punto de vista diferente en los estudios regionales sobre política en el Estado de México.

La información que ayudará en la construcción de la investigación es a nivel nacional y local suficiente para el objetivo perseguido. La investigación pretende contribuir en la mejor comprensión del complejo acontecer nacional y local, pues los cambios sucedidos particularmente en las entidades federativas, van teniendo impacto que trasciende el límite de la región territorial; las elecciones estatales recuperan trascendencia política y estudiar una institución siempre controversial, el PRI, en una entidad como el Estado de México, aportará una huella al camino.

CAPÍTULO 1. PARTIDOS POLÍTICOS

La definición de partido político desde la época antigua y hasta nuestros días, es un tema en donde los teóricos discrepan sobre las características para tal definición, pues hay quien los considera como tales desde la Roma antigua, del mismo modo, hay quien considera que los partidos políticos nacen hasta el siglo XIX. Estudiar las diferentes definiciones es un tema amplio, tan es así, que una sola investigación podría ocuparse de ello, por tal motivo, y con el objetivo de delimitar la definición de partido político, en esta investigación hacemos uso de las aportaciones teóricas de Robert Michels, Maurice Duverger, Angelo Panebianco y Giovanni Sartori.

El nacimiento de los partidos políticos se ve acompañado de un cambio constante en su denominación, por ello, consideramos necesario definir con base en los teóricos señalados ¿Qué es un partido político? y ¿Qué vamos a entender por éste en la investigación? Las respuestas coadyuvarán en sustentar la investigación, pero sobre todo a dibujar el esquema de conceptos a utilizarse.

El PRI fue considerado como un partido hegemónico, por tal motivo es necesario conocer las características principales de “partido hegemónico” y las del PRI, pues ello contribuirá en sustentar las bases para tal denominación. Las singularidades de su creación dieron como resultado a un partido único. En épocas anteriores dirigentes de otros países asombrados por el manejo político del partido en el país, enviaron representantes para estudiarlo y realizar un partido similar en su país, sin embargo, las características coyunturales en las que se formó el partido, dieron como producto un partido muy singular.

Por ameno que quisiera ser, en ocasiones la naturaleza teórica exige a veces unos momentos de aridez. La terminología en sí es árida, pero sin ella resultaría imposible saber de qué se habla, y en lugar de simplificar las cosas, se volverían mucho más complicadas. Con esto en mente, se somete al lector el significado de los términos más importantes que se emplearán a lo largo de la investigación.

1.1. DEFINICIÓN

Para cumplir el objetivo de proporcionar una definición a utilizarse en la investigación, primeramente y de manera sintetizada se enuncia el significado que cada uno de los siguientes teóricos tiene sobre el tema, dadas estas definiciones, se rescatan los conceptos básicos necesarios de éstas, posteriormente se describen desde el punto de vista de la investigación, concluyendo con la definición de partido político en términos de esta investigación.

Para Robert Michels², los partidos son, en principio, organizaciones que poseen una estructura eminentemente “oligárquica” cuyo objetivo primordial es mantener el “poder”. El poder entendido como la capacidad para dominar, imponer y guiar a las “masas”; mediante el diseño de un programa y el establecimiento de objetivos específicos. Los partidos son creados como medios para lograr un fin, pero, se convierten en un fin en sí mismo, lo que los aleja del grupo social que representan. Al respecto el autor se pregunta y responde lo siguiente:

“¿Qué es en realidad, el moderno partido político? Es la organización metódica de masas electorales... El término -partido- presupone que entre los componentes individuales de éste debe existir una dirección armónica de voluntades hacia objetivos y metas prácticamente idénticos... Un partido no es una unidad social ni una unidad económica: está basado sobre su programa; en teoría, este programa puede ser la expresión de los intereses de una clase particular. En la práctica, no obstante, cualquiera puede afiliarse a un partido, coincidan o no sus intereses con los principios enunciados en el programa partidario... El partido fue creado como un medio para lograr un fin. Por haberse transformado en un fin en sí mismo, con metas e intereses propios, experimenta un distanciamiento de la clase que representa, desde un punto de vista teleológico. En un partido no es fácil que los intereses de las masas

² Michels, Robert. *Los partidos políticos: un estudio sociológico de las tendencias oligárquicas de la democracia moderna*, Argentina, Amorrortu editores. Tomo I. 1991. pp. 77-78.

que se combinaron para constituirlo coincidan con los intereses de la burocracia que los representa”.³

Esta definición de Michels es importante retomarla, pues contribuye en algunos elementos para caracterizar y definir al tipo de partido, como por ejemplo su posición oligárquica de los partidos, que se considera en esta investigación. Así pues, en la historia del PRI se visualiza que desde su nacimiento cuenta con los intereses de una clase particular, que los principios políticos en teoría fundamentan al partido, aunque, en la práctica estos principios guíen el actuar del mismo. Es decir, el partido por mucho tiempo dominó - impuso y guió a las masas de la sociedad.

Maurice Duverger define al partido político como una organización con una estructura eminentemente “autocrática y oligárquica”, cuyos dirigentes son nombrados por la misma “clase dirigente”; es decir, la designación de los líderes no proviene del voto ni del consentimiento efectivo de los miembros, sino de un grupo minoritario de ellos, que se encuentran localizados en la cúspide de la organización. La organización puede manifestar particular interés en ciertas actividades, dependiendo de la marca de su nacimiento: “Los partidos creados desde afuera manifiestan hacia ellos un despegue mucho mayor que aquellos nutridos en su seno y nacidos en su sombra. Para estos últimos, conquistar asientos en las asambleas políticas es lo esencial de la vida del partido, su razón de ser y el fin supremo de su existencia. Para los primeros, por lo contrario, la lucha electoral y parlamentaria sigue siendo muy importante, pero no es más que uno de los elementos de la acción general del partido, uno de los medios que emplea, entre otros, para lograr sus fines políticos”.⁴

En México, por ejemplo, se observa que la marca del nacimiento de algunos partidos políticos guían a estos hacia actividades particulares. El PRI, que se estudiará en esta investigación, es característico, pues su nacimiento (situación

³ Ibid. pp.155-176.

⁴ Duverger, Maurice, *Los partidos políticos*. México, Fondo de Cultura Económica, 1980. p. 27 y 28.

singular en la historia de México, que se estudiará más adelante) caracterizó al partido en su estructura y función.

Angelo Panebianco plantea que los partidos son “organizaciones” que llevan a cabo actividades específicas, en ámbitos específicos; para ganar votos mediante una estructura organizativa que da seguimiento a sus objetivos electorales. En otro término, son organizaciones que interactúan en determinados territorios para llevar a cabo actividades de captación de votos, y de esta manera, posicionarse en los órganos del Estado; es decir, en la administración pública municipal, estatal o federal. En términos del autor:

“Los partidos –al igual que cualquier otra organización- se distinguen por el específico ambiente en el que desarrollan una específica actividad. Sean cuales fueran los demás posibles escenarios que comparten con otras organizaciones, sólo los partidos operan en la escena electoral y compiten por los votos”.⁵

Este autor como los anteriores coincide en que los partidos políticos son “organizaciones”, e incluye en su definición, la captación de votos mediante actividades en territorios específicos (municipales, estatales o federales), con el fin de obtener el poder en los órganos del Estado y por último hace una comparación con cualquier otra organización, que en el caso mexicano es real: sólo los partidos operan en la escena electoral y compiten por los votos.

Los partidos políticos son para Giovanni Sartori, una parte del todo social, son conductos de expresión, son asociaciones voluntarias de ciudadanos, institucionalizan el disenso, son organizaciones permanentes, están voluntariamente sometidos al marco legal, actúan por vías pacíficas, su ámbito de acción es el sistema electoral, su actividad ineludible; la de conquistar votos y su

⁵ Panebianco, Angelo, *Modelos de partido: organización y poder en los partidos políticos* (versión española de Mario Trinidad), España, Alianza editorial, 1982, p. 34.

referente general; gobernar el país.⁶ Los partidos también sirven para canalizar, son una especie de conductor de comunicación y de transmisión, también forman y manipulan la opinión pública. La definición de un partido se da a través de su función y su estructura. Las clasificaciones y tipologías coadyuvan a definir la clase de partido con respecto a una o más de sus propiedades: actores, acciones, consecuencias, objetivos y ámbito de desarrollo.

El término de partido político en Sartori incluye más elementos conceptuales, referentes a un tipo de partido más complejo y moderno, como lo es el PRI, sin embargo, su funcionamiento, las elites políticas, su estructura, sus intereses, su ámbito de acción, etc. Toman un papel diferente en ciertos aspectos, pues el partido (inclusive a nivel internacional) es un partido muy singular.

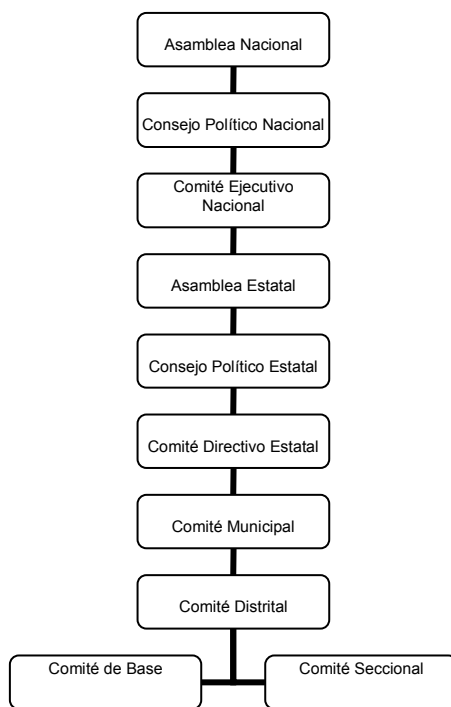
De las definiciones anteriores concluimos que los elementos conceptuales en los que coinciden los teóricos y que ayudan a integrar y estructurar las características generales de la definición en términos de esta investigación son: Organización, base social o popular, dirigente, lucha por el poder, programa, ideología, intereses, ámbito de acción, voto y elecciones. De esta forma concluimos primeramente que:

- a) Los partidos políticos son “organizaciones”; –manifiestan una estructura y funciones-, su funcionamiento requiere de personas que ejecuten sus programas, realicen campañas políticas y recluten a los nuevos miembros. Su estructura es manifiesta, tanto a nivel local como nacional, es decir tienen un ámbito de acción más o menos definido en espacios territoriales específicos. El ámbito de acción de un partido es determinante en la fuerza y la presencia que puede tener en la arena electoral, y en los asuntos de carácter público.

El Partido Revolucionario Institucional se organiza mediante una estructura bien definida, tanto a nivel nacional como local. Es una institución que manifiesta cierta autonomía y acción a los dirigentes locales, esto depende de su capacidad

⁶ Sartori, Giovanni. *Partidos y sistemas de partidos*. Tomo I. España, Alianza Editorial, S. A. 1980. p. 97.

para resolver los conflictos internos y externos del ambiente institucional. La estructura del partido es la siguiente:



Fuente: *La Estructura de un partido corporativo en transformación*. En Partido Revolucionario Institucional: Crisis y refundación. Reveles, V. Francisco (coord.) p.51

En caso del Estado de México, la autonomía delegada al partido es cada vez mayor como consecuencia de la capacidad de sus dirigentes para resolver conflictos locales e inclusive aquellos que a nivel nacional no han podido resolver.

b) Tienen una “base social” y un “grupo dirigente”. Poseen una base social compuesta de electores y afiliados. El grupo dirigente es compuesto de militantes activos y constantes. Los primeros, participan de manera indirecta y, generalmente, lo hacen en los eventos políticos, así como en las elecciones internas y constitucionales. En cambio, los segundos participan de manera directa y permanente en la conducción del partido. Los integrantes del grupo dirigente del partido “pretenden conquistar o mantener el poder de decisión

política, por sí solos o por medio de coaliciones”,⁷ es decir, su objetivo mediato e inmediato es acceder al poder, mantenerse en él e influir en la toma de decisiones en el ámbito partidista y gubernamental. Será por lo tanto la relación entre base social y dirigente el fundamento para acceder a dicho poder.

Desde 1929 y hasta el 2000 el PRI tuvo como cabeza de su clase dirigente al presidente de la República en turno y las diferentes organizaciones; primero partidistas locales (cuadros o afiliación colectiva), después bases obreras, campesinas, populares y militares, fueron (y aunque en menor medida siguen siendo) la base social, en la que se apoyan para cumplir el acceso al poder, así como mantenerlo y dominarlo.

c) Tienen una “ideología”. La ideología partidista debe entenderse como una “concepción del mundo”, una forma de ver las cosas. Esta forma de concebir al mundo constituye el factor unificante entre la base social y la clase dirigente. En esta tónica, los partidos políticos “poseen una ideología y cuentan con programas y medios para conseguir el apoyo popular y atraer nuevos seguidores en las elecciones”.⁸ La ideología es lo que – distingue- al partido de las demás organizaciones que interactúan en el entorno y, generalmente, se encuentra plasmada en sus documentos básicos (declaraciones de principios, estatutos y programa de acción).⁹

El partido se proclamó heredero de los ideales de la revolución, así mismo, recogió el sentir social y la necesidad por unificar a la familia revolucionaria, eran las ideas, la fuerza que casi obligaba a todo actor político de la época a

⁷ Martínez Silva, Mario y Roberto Salcedo Aquino. *Diccionario electoral INEP*. 2ª edición. México, Instituto Nacional de Estudios Políticos, A. C. 2002. p. 285.

⁸ Ibidem.

⁹ Al respecto, Norberto Bobbio señala que la izquierda y la derecha “indican programas contrapuestos respecto a muchos problemas cuya solución pertenece habitualmente a la acción política, contrastes no sólo de ideas, sino también de intereses y de valoraciones sobre la dirección que habría que dar a la sociedad, contrastes que existen en toda sociedad, y que no parece que vayan a desaparecer”. BOBBIO, Norberto, *Derecha e izquierda*, 3ª edición, España, Punto de lectura, 2001, p. 51.

manifestarse en favor de la creación del Partido Nacional Revolucionario (PNR, hoy PRI), en busca de un proyecto común. Se requería la integración más efectiva de las clases sociales, mediante un encuadramiento en un partido político que dictará las políticas generales a seguir, integración que logró centralizar las decisiones políticas. En este sentido el PNR se constituyó como guía ideológico, en la conformación de las relaciones políticas al interior del bloque revolucionario dominante y del partido con el resto de la sociedad.

- d) Los partidos aspiran a poseer poder político. Una característica fundamental de los partidos es la lucha por el poder y la permanencia en él. En esta tónica, debe entenderse como la capacidad que tienen determinadas personas (dirigentes) para guiar a los demás; mediante mecanismos de dominio de control en la estructura de los partidos o del gobierno, en cualquiera de sus tres niveles; municipal, estatal y nacional, para conseguir el poder mediante elecciones o el voto ciudadano.
- e) Son permanentes. Persisten independientemente de sus líderes, es decir, no dependen de un dirigente en particular para sobrevivir, sino, existe una renovación y una rotación permanente de sus líderes que dan seguimiento a sus programas y objetivos políticos. Su permanencia en la arena electoral y la continuidad de sus programas se encuentra garantizado por su estructura como institución y contemporáneamente por el marco legal del país en el que se encuentran reconocidos como tales.

Esta característica es importante, de hecho, es interesante visualizar cómo el PRI ha logrado sobrevivir por tantos años, en el cambio constante de sus dirigentes. Sufrió cambios estructurales, de nombre y de funciones, empero, este partido permanece, pues la relación tan estrecha con el “presidente en turno”, garantizó por muchos años la existencia del partido, el éxito en los comicios electorales, y sobre todo “el seguimiento de sus programas y objetivos políticos”.

f) Se distinguen de los grupos de interés, grupos de presión y movimientos políticos. Entendiendo por grupo de interés cualquier grupo que, basándose en una o varias actitudes compartidas, actúa por establecer, mantener o ampliar esas actitudes o ideales; en lo referente a los grupos de presión, éstos son grupos organizados que, a pesar de que tratan de influir en la distribución de los recursos dentro de una sociedad ya sea para mantenerla o cambiarla a su favor, no participan directamente en el proceso electoral y, en cierto modo, no están interesados realmente administrar por cuenta propia el poder político, es decir, su objetivo es incidir en la toma de decisiones sin ejercer el poder político de manera directa. Por último, un movimiento político se caracteriza por la ausencia de una “organización formal y objetivos específicos”, es decir, no cuenta con una vida de institución organizada con base en objetivos establecidos en el corto, mediano y largo plazos. Entonces “...sean cuales fueran los demás posibles escenarios que comparten con otras organizaciones, sólo los partidos operan en la escena electoral y compiten por los votos”.¹⁰

En suma, un partido político es una organización que tiene: una base social y una clase dirigente, una ideología, es permanente, lucha por el poder político, y se distingue de los grupos de interés, grupos de presión y movimientos políticos. Esta estructura la utilizan para organizarse y tratar de obtener el poder público mediante las elecciones o el voto ciudadano.

Con los elementos y características anteriores, se entenderá como partido político a la organización con una estructura formal compuesta por ciudadanos que aspiran a acceder al poder y ejercerlo, se desarrolla en un ambiente específico, es decir, se establecen en un espacio físico o territorial delimitado para efectuar sus actividades; desarrolla acciones para atraer nuevos miembros mediante la difusión de sus principios y programa de acción; opera en la escena electoral, es decir, participa en los procesos electorales mediante la competencia con otros partidos;

¹⁰ Panebianco, Angelo. *op. cit.* p. 44.

compite por los votos a través de una ardua labor de convencimiento y una propuesta de gobierno, aunado a la designación del mejor candidato y la mejor estrategia para hacer frente a la oferta de los demás partidos; y tiene un objetivo específico que es acceder y mantenerse en el poder, sin importan los medios que puede emplear para tal efecto. El PRI es un partido político, porque cumple con los elementos y características anteriores.

El PRI es un partido complejo en su estructura, en su programa, en su funcionamiento, en su seno, pero para entenderlo de una mejor manera, analicemos las principales teorías sobre la génesis de los partidos políticos, con el objetivo conocer los elementos teóricos que contribuyan a dar una mejor caracterización sobre él.

1.2 GÉNESIS, DESARROLLO Y CRISIS

Los fenómenos políticos, al igual que las instituciones, están en constante evolución y en ocasiones se desarrollan de tal forma que su sentido primigenio se pierde en las brumas de la historia. Aclarar bajo qué condiciones se originó determinado partido político permitirá comprender mejor su naturaleza, función, organización ideología, etc., en fin, conocer sus orígenes y sus posibles tendencias.

Los partidos políticos vienen existiendo hasta “hace apenas un siglo. “En 1850, ningún país del mundo (con excepción de los Estados Unidos) conocía partidos políticos en el sentido moderno de la palabra: había tendencias de opiniones, clubes populares, asociaciones de pensamiento, grupos parlamentarios, pero no partidos propiamente dichos. En 1950, éstos funcionan en la mayoría de las naciones civilizadas, esforzándose las demás por imitarlas.”¹¹ El nacimiento de los partidos está ligado al de los grupos parlamentarios y los

¹¹ Duverger, Maurice. *op. cit.* p. 15.

comités electorales. Sin embargo, algunos... su génesis se coloca fuera del ciclo electoral y parlamentario, siendo esta exterioridad su carácter común más neto”.¹² Por lo tanto Duverger considera dos tipos de orígenes de un partido: en el primero “origen electoral y parlamentario” el nacimiento de los partidos está ligado a los grupos parlamentarios y a los comités electorales, se supone que el aumento de las funciones y la independencia de las asambleas parlamentarias, dio origen a la necesidad de agruparse por afinidades, con el objetivo de hacer frente y controlar a los electorales en comités que funcionaran como base para dar a conocer a los candidatos y canalizar los sufragios, logrando éxito en la obtención del poder.

La relación generada por la creación de los comités y las estructuras necesarias para canalizar candidatos y votos, estaba dando origen a organizaciones capaces de interrelacionar intereses en la captura y el control del poder público, mismo que serían los partidos políticos, el segundo, “el origen exterior de los partidos”, el estudio pone especial énfasis en la intervención de organismos externos, tales como corrientes de opinión que logran hacer escuela; clubes políticos, periódicos, etc. Se puede hablar de creación exterior, según los términos de Duverger, cuando “el conjunto de un partido es establecido esencialmente por una institución ya existente, cuya actividad propia se sitúa fuera de las elecciones y del parlamento. Entonces se puede hablar justamente de creación exterior”.¹³

Cuando el conjunto de un partido queda esencialmente establecido por una institución que ya estaba formada, como pueden ser los sindicatos, las agrupaciones agrícolas, las sociedades religiosas, las sectas políticas y hasta las empresas bancarias, financieras, industriales y comerciales, se pueden enfrentara la problemática de que en un momento dado no puedan encontrar “base popular que le permita obtener el éxito en un régimen de sufragio universal”¹⁴

El antecedente del PNR en el Estado de México fue el Partido Socialista del Trabajo (PST), mismo que tuvo sus orígenes en el grupo dirigente comandado

¹² *Ibid.*, p. 16.

¹³ *Ibid.*, p. 22.

¹⁴ *Ibid.*, p. 23.

principalmente por el entonces gobernador Abundio Gómez y su hermano Filiberto Gómez. La creación del PST tuvo como fin garantizar las elecciones en la entidad. El origen del partido estuvo impulsado por el gobierno y los grupos afines a éste, por tal motivo, deduzco el origen de tipo interno del PST, pues concentraron y dirigieron las elecciones hacia los intereses del gobierno en turno.

Para que un partido político pueda nacer, se requiere de una diversidad de situaciones internas y externas al ambiente social. Es cierto que en su generalidad existen organismos promotores de la creación de éstos, sin embargo, no sólo se debe a ésta promoción, también influyen y convergen otras circunstancias.

Otras teorías son los trabajos de Joseph La Palombara y M. Weiner, en su obra *The origin and development of Political Parties*, Según estos autores, las principales teorías que explican el origen de los partidos son: las teorías de las crisis históricas y las teorías desarrollistas.¹⁵ Sus principales aportaciones consideran que muchos de los partidos políticos contemporáneos de mayor importancia surgieron fuera del sistema político imperante, de ahí que resulte necesario considerar a los partidos cuyo origen se inicia con las crisis ocasionadas por el proceso social en construcción de las naciones. Las principales crisis ocasionadas por el proceso en construcción de naciones son: la de legitimidad y la de participación. Como ejemplo en la crisis de legitimidad se puede decir que los partidos políticos más antiguos surgieron dentro de los parlamentos en una época en que la legitimidad de las instituciones representativas no estaba cimentada aún. La materialización de los movimientos y organizaciones que cuestionaban la legitimidad del *status quo*, impulsó la formación de partidos de nuevo cuño. Así, el movimiento que culminó en la Revolución Francesa es un ejemplo de una crisis forjadora de partidos.

Los movimientos de corte nacionalista que pusieron fin a los regímenes coloniales también engendraron, a menudo, nuevos partidos. “Este tipo de movimientos no siempre han comenzado como un ataque directo a la legitimidad del *status quo*, sino más bien como reflejo del esfuerzo de pequeños grupos de

¹⁵ J de Andrea, Francisco, en *ideas Políticas, Revista de Análisis y Debate*, Año I, mayo-junio 1992, No.1. Cambio XXI Fundación Mexicana A.C. p. 111.

individuos que buscan influir en las políticas coloniales.”¹⁶ La ignorancia de las peticiones de éstos grupos por parte de las autoridades coloniales llevó a los disidentes a buscar el apoyo popular, formándose así partidos políticos de ideología anticolonialista y de un exacerbado nacionalismo, siendo en este sentido, la necesidad de participación e influir en los asuntos públicos la causa del origen de algunos partidos políticos, que también se ve fortalecida por la proliferación de organizaciones de masas de trabajadores tales como los sindicatos o las cooperativas que, con la extensión del sufragio, originaron partidos de masas que buscaban ser considerados en la toma de decisiones públicas.

Por ejemplo, el partido de masas, según La Palombara, es un producto de la Revolución Industrial, dentro de este contexto, el advenimiento de una sociedad industrial propició el desarrollo urbano que, a su vez, originó el surgimiento de organizaciones de masas que buscaban participar políticamente, asimismo, las concentraciones industriales facilitan la movilización de masas con fines políticos.¹⁷

Al considerar las crisis históricas, el desarrollo y la modernización como elementos que propician el nacimiento de cierto tipo de partidos, están considerando que es la creciente complejidad social y sus consecuencias el incentivo para forjar partidos políticos. Esta teoría no se aleja mucho de las consideraciones de Duverger; la historia es testigo fiel del papel que han jugado las asambleas parlamentarias, los grupos, los clubes, etc., en el desarrollo y la modernización de la sociedad global o particular, estaríamos uniendo la diversidad de situaciones y circunstancias que se presentan en un momento determinado, dando como causa el nacimiento de partidos políticos con características propias de los grupos (ideológicos o de poder) y del ambiente político, social, cultural y económico que se unen para formar al partido.

Esta tonalidad de ideas, permite ubicar la diversidad de circunstancias singulares de la época en la que el Partido Revolucionario Institucional forja sus antecedentes. Durante la revolución mexicana, los partidos políticos tuvieron un

¹⁶ *Ibidem.*

¹⁷ *Ibid.*, p 113.

auge de participación importante y con su aparente fin otros partidos fueron los que se crearon. Aproximadamente para 1928 existían alrededor de 1,500 partidos locales en toda la república, y el Partido Nacional Revolucionario promulgaba la agrupación de las múltiples fuerzas revolucionarias y sociales en torno a un sólo programa, el programa del gobierno en turno, su programa.¹⁸

El nacimiento del PNR propuesto por Plutarco Elías Calles, se impulsó con el objetivo de que esta nueva organización fuera un mecanismo a través del cual se resolvieran pacíficamente las múltiples controversias existentes en el seno mismo del grupo gobernante, especialmente aquellas provocadas por la transmisión del Poder, en el ámbito local o nacional, fueron la crisis de participación e ilegitimidad de las autoridades centrales, así como la iniciativa del gobierno, las causas que forjaron la creación de la organización. Desde el momento de su nacimiento, entre otras funciones, proporcionaría una base social de apoyo para la realización de las tareas de la burocracia política y del Estado, recurriendo al control de las clases y grupos sociales, mediante vínculos de carácter corporativista.

Los partidos políticos como cualquier organización son modificados e influenciados por su entorno. Esto no quiere decir que tenga que cumplir con el proceso natural de “nacer – crecer - morir”, más bien, “nacen – se desarrollan – presentan crisis y se transforman”, el PNR pasó por estas fases, esquematizadas de la siguiente manera:

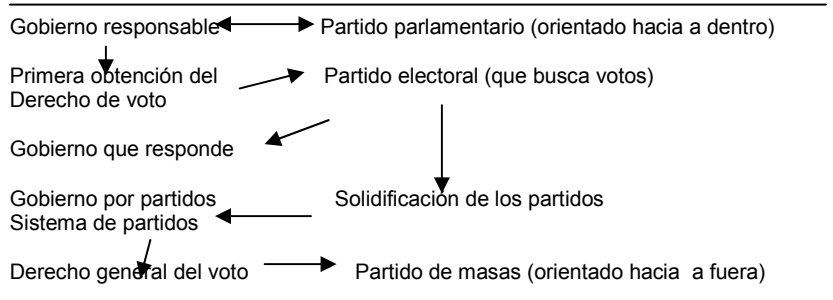
NACIMIENTO	DESARROLLO	CRISIS	TRANSFORMACIÓN
PNR 1929	PRM Y PRI. 1939 y 1940 Incurción de nuevos sectores.	<ul style="list-style-type: none"> • Ilegitimidad. • Desgaste interno. • Pérdida de espacios electorales. • Transformaciones sociales del entorno, entre otros. 	?

Fuente: Elaboración propia

¹⁸ Garrido, Luis Javier. *El Partido de la Revolución Institucionalizada. La formación del nuevo estado 1929-1945*. México, p. 147.

Los partidos a través de la historia pasaron por un sin fin de situaciones que han originado sino una madurez conciente, sí una estructura más compleja. El trance de las organizaciones a un verdadero partido político tuvo etapas, mismas que se presentan en la siguiente tabla:

Del gobierno responsable al gobierno por partidos.



Fuente: Sartori, Giovanni. *Partidos políticos y sistema de partidos*. Tomo I. Madrid. Alianza Editorial. 1980. p.47.

A medida que el electorado iba tomando importancia, además de organizarse en busca de los votos pretendió hallar la forma de atender las quejas y, hasta cierto punto, satisfacer las exigencias del elector, así, el partido fue solidificándose; los partidos ya no estaban unidos por principios fundamentalmente, sino porque las exigencias del elector tomaron importancia, de esta forma los partidos pudieron pasar de ser meramente asociaciones en disputa a partidos -partes de un todo-: comunidad política basada en los partidos. Los partidos con el tiempo, no se desarrollaron para comunicar al pueblo los deseos de las autoridades, sino para comunicar a las autoridades los deseos del pueblo; los partidos se convirtieron en medios de expresión a lo largo del proceso de democratización de la política.

“La historia nos ha enseñado que la libertad y la democracia caminan de la mano y que cuando caen, caen juntas”,¹⁹ entonces había la necesidad de salvaguardar las libertades civiles y la protección de los derechos: la participación. Los partidos fueron y son los articuladores de la relación entre la sociedad civil y el Estado. “Los partidos permiten que se expresen tanto intereses nacionales como

¹⁹ Bobbio, Norberto. *El filósofo y la política, Antología*. México. FCE.1996. p 24

particulares, pero, al existir en pluralidad, impiden que los intereses particulares dominen a costa de los nacionales.”²⁰ La función de los partidos políticos es por tanto ambigua, pero indispensable en una sociedad plural en la que los distintos grupos e intereses requieren de participación y representación. Lo condenable siempre es el partido único, que generaliza artificialmente intereses particulares, aunque también los partidos políticos en plural (sistema pluripartidista) y en condiciones de una lucha política en igualdad de oportunidades no garantizan del todo una vida democrática.

La crisis de los partidos es uno de los temas más debatidos por aquellos que se interrogan sobre el presente y el futuro de la democracia en occidente. Para discutir esto es preciso desplazar nuestra atención hacia las funciones que estas organizaciones han desempeñado tradicionalmente en los regímenes democráticos. Al hablar de crisis en relación con las funciones tradicionalmente desempeñadas por los partidos se deduce la reducción de su papel dentro de la sociedad.

Los partidos llegados al debilitamiento de las actividades ligadas a la función integrativo/expresiva y defensa/transformación (entendidas estas como la capacidad de expresar demandas, defender y transformarlas en soluciones),²¹ se ven obstaculizados por los grupos de interés, por la tendencia a la autonomía de las estructuras político-administrativas y por la multiplicación y la competencia de las asociaciones que se constituyen en torno a problemas concretos, y por último renuncian a su papel como organizadores de la identidad colectiva (en un caso extremo de crisis, aunado con identidad ideológica y sustitución de funciones por otras organizaciones).

Los cambios sociales originan modificaciones en las funciones que antes desempeñaban los partidos; regularmente éstas son asumidas por otras organizaciones. La socialización política deja de estar confiada predominantemente en los partidos, se hace más dependiente de los medios de comunicación. Los partidos, por tanto, se ven obligados a especializarse más,

²⁰ *Ibid.*, p. 47.

²¹ Panebianco, Angelo. *op. cit.* pp. 498-500.

inicia una participación más limitada y parcial. Todo es producto de la modernización. El elector se hace más independiente, más autónomo, menos controlable y menos expuesto a las presiones de las oligarquías descritas por Michels, pero también más solos y más desorientados. El malestar social que se manifiesta en la división, en la turbulencia de los escenarios electorales, en la efervescencia de los movimientos colectivos, es también el fruto de la decadencia de credibilidad y pérdida de atracción de las viejas estructuras de solidaridad político-partidistas.

La fuerza del partido fue recíproca con la del gobierno; su relación siempre muy estrecha y directa con los acontecimientos sociales. Y al sufrir cambios la sociedad, el partido también los presentó, tan es así, que la crisis actual del PRI, tiene que ver con lo que Panebianco describe sobre el debilitamiento de las actividades ligadas a la función integrativo/expresiva y defensa/transformación: al cambio social, a la apertura política, a la ilegitimidad, a las demandas de participación, en fin, el partido ya no cumplía con las expectativas de la mayoría, eran los menos que los más los beneficiados por el actuar de la organización, ello como consecuencia de las luchas internas por el control de la institución y todo lo que incluyera, el poder del Estado.

El problema al que nos enfrentamos es la carencia de partidos u opciones que manifiesten soluciones. Vivimos la crisis del partido unida a la del sistema político y con ello la crisis social y económica. Es necesaria la evolución, la transformación de las instituciones para enfrentar los cambios.

Los tres tipos de evolución a los que un partido se podría enfrentar, dada su crisis estructural (rotación de élites y composición de grupos dominantes al interior) y funcional son: Disolución de partidos en cuanto organizaciones, retorno de la llama ideológica y la innovación política.²² La irrupción en la escena política de actores que intenten animar nuevos tipos de identidades colectivas, queriendo contribuir a rediseñar el rostro de las sociedades occidentales, más frágiles y más señaladas por el malestar social, podría ser, según Panebianco “la novedad política de los próximos años”.

²² *Ibid.*, p 493.

Las transformaciones a la que se pueden someter los partidos se analiza desde dos ángulos distintos: grado de vitalidad que aún conservan los viejos módulos organizativos, buscar los síntomas de su declive, evaluar las formas y la dirección en que se desarrollarán los eventuales cambios; así como la atención hacia las actividades que tradicionalmente han desarrollado los partidos en los distintos sistemas políticos y examinar sus posibles cambios y su eventual crisis. Los cambios que un partido político sufre a través de los procesos sociales, culturales, económicos y que muchas veces tienen que ver con situaciones coyunturales de los propios sistemas “es la superación, de una evolución organizativa que está transformando a los partidos de integración”.²³

Un partido político tiende a transformarse cuando existe una marcada desideologización, una reducción del “bagaje ideológico” del partido, una mayor apertura del partido a la influencia de los grupos de interés, acompañada de una transformación de las viejas organizaciones afines al partido (del tipo sindical, religioso, etc.), en grupos de interés con lazos más débiles y relaciones con el partido más esporádicas que en otro tiempo, la pérdida de peso político de los afiliados y de un declive pronunciado del papel de los militantes de base, el fortalecimiento del poder organizativo de los líderes, que se apoyan ahora, para el financiamiento de la organización y para mantener sus lazos con el electorado en los grupos de interés, relaciones más débiles entre el partido y su electorado, que dejan de depender de la existencia de una implantación social de aquél o de subculturas políticas sólidas y compactas, otro rasgo organizativo, que no deja de ser importante, es la progresiva profesionalización de las organizaciones de partido.

Los niveles de institucionalización influyen en los cambios o transformaciones de un partido político. Al respecto Panebianco comenta lo siguiente:

²³ Panebianco hace referencia al estudio de Otto Kirchheimer “teoría del partido–escoba”; profesional, intelectual, desideologizado, etc., *Ibid.*, p 488.

“Una vez que se dan las circunstancias que propician aquella transformación, ésta será tanto más rápida cuanto más bajo sea el nivel de institucionalización alcanzado por el partido. Por el contrario cuanto más alto sea el nivel de institucionalización, más instrumentos tendrán el partido para resistir las presiones que la empujan a transformarse”.²⁴

Se entenderá por institucionalización “la forma en que la organización se ha consolidado,” es decir, la sistematización y autonomía del partido respecto de las organizaciones o grupos que forman parte de su estructura. Veremos dos tipos: institucionalización fuerte y débil, en la primera, hay una sistematización y autonomía mayor, debido a la cohesión de la coalición dominante, la posibilidad de ascender (de los dirigentes de estas organizaciones adherentes) dentro del partido es hacerse cooptar por el centro y en la segunda existe una sistematización y autonomía menor y respecto al reclutamiento de las élites, sólo bastara con caracterizarse políticamente como parte de un grupo (de una facción concreta), para que sea considerado.²⁵

El grado de fragmentación del sistema de partidos es otro de los elementos importantes que influyen en la transformación (manifestación de su crisis) de los grandes partidos, desde el punto de vista de su fuerza electoral, los que según Panebianco, experimentan las mayores presiones a favor del cambio.

Las transformaciones sociales repercuten en las organizaciones: los partidos políticos, modifican las características de su territorio de caza y su actuación sobre los escenarios políticos. El electorado, por ejemplo, “se hace social y culturalmente más heterogéneo y menos controlable por los partidos a través de la reorganización. Y ello crea una fuerte presión a favor del cambio organizativo”.²⁶ Cuando se dan los cambios, llega el momento en que el partido se ve en la necesidad de reestructurar el campo de su comunicación política

²⁴ *Ibid.*, p 493.

²⁵ *Ibid.*, pp. 107-133.

²⁶ *Ibid.*, p. 494.

mediante las mass-media y en particular por la televisión. Cambian también las técnicas de propaganda y ello genera un terremoto organizativo, en consecuencia, los viejos roles burocráticos pierden terreno como instrumento de organización del consenso y nuevas figuras profesionales adquieren un peso creciente (apertura del sistema político).

La mayor inestabilidad de los escenarios electorales aumentan la autonomía del elector respecto al partido y crece el peso político de los grupos de interés. Empiezan a declinar los aparatos burocráticos y debido a la profesionalización y al crecimiento de peso político-administrativo de los cargos electos empiezan a desaparecer las fuertes sub-culturas políticas, que daban estabilidad a los escenarios electorales, garantizando la autonomía y la coherencia estructural del partido. “No parece aventurado concluir que la época de los partidos institucionales fuertes, está llegando a su fin.”²⁷

Hasta aquí se ha visto que un partido político como toda organización tiende a sufrir cambios tanto en su estructura como en sus funciones, ahora bien, se diferencia de cualquier otra organización por el sólo hecho de competir en el ámbito político-electoral (lucha por el voto ciudadano), y es ésa misma característica la que delinea y limita sus funciones, hasta cierto punto. La llegada al control del poder público lo debe a la simpatía con el electorado (el voto) y su permanencia será en tanto cumpla con las expectativas del ciudadano o por alianzas con otros partidos. En última instancia se mantendrá por el manejo político y los intereses con otras organizaciones que colaboren en su permanencia.

El PRI nació desde el seno del gobierno en turno y en la medida de los cambios sociales, el partido también sufrió modificaciones en su estructura y funciones. Su permanencia en el poder era impulsada por todos los actores políticos, por el hecho de ser la organización concentradora y dominadora de todo el acontecer político nacional. Para conocer otras propiedades sobre los partidos políticos y logremos con ello caracterizar aún mejor al PRI, continuemos con el estudio de algunos de los tipos de partidos políticos.

²⁷ *Ibidem.*

1.3 TIPOS DE PARTIDOS

En el universo de clasificaciones retomaremos la de Maurice Duverger por ser el teórico que cumple con las necesidades de la investigación. Sus clasificaciones son las siguientes: Partido de Cuadros y Partido de masas, “la diferencia no descansa en su dimensión, ni en el número de sus miembros: no se trata de una diferencia de tamaño, sino de estructura”.²⁸

Los partidos de masas: Se clasifican por ser partidos surgidos en el siglo XX, que tienen como meta encuadrar y movilizar políticamente la mayor cantidad posible de ciudadanos, su organización interna suele ser autoritaria y centralizarte. Existen entre ellos mucha ideología y mucha disciplina de partido. Ejemplos de estos partidos han sido el partido fascista de Mussolini en Italia, el partido nacionalista de Hitler en Alemania y los partidos comunistas (o ligas comunistas) en los regímenes socialistas-marxistas. Desde el punto de vista financiero, el partido descansa esencialmente en las cuotas que pagan sus miembros: el primer deber de la sección es asegurar que se cubran regularmente, así el partido reúne los fondos necesarios para su obra de educación política y su actividad cotidiana; así puede, igualmente, financiar las elecciones. El punto de vista financiero se une aquí al punto de vista político.²⁹

Este último aspecto es fundamental: toda campaña electoral representa un gran gasto. La técnica del partido de masas tiene como efecto sustituir al financiamiento capitalista de las elecciones, con un financiamiento democrático. En lugar de dirigirse a algunos grandes donadores privados, industriales, banqueros, o grandes comerciantes, para cubrir los gastos de la campaña –lo que coloca al candidato (y al elegido) bajo la dependencia de estos últimos- los partidos de masas reparten la carga sobre un número lo más elevado posible de miembros, cada uno de los cuales contribuye con una suma modesta.

²⁸ Duverger, Maurice. *op. cit.* p. 93.

²⁹ *Ibidem.*

Los partidos de cuadros: dirigidos por una asamblea electiva (reminiscencia del antiguo comité electoral), en donde la fracción parlamentaria tiene gran papel y poder.

Los partidos de cuadros tratan de reunir notables, para preparar las elecciones, conducirlos y mantener el contacto con los candidatos. Notables influyentes, en primer lugar, cuyo nombre, prestigio o brillo servirán de fiador al candidato y le cosecharán votos; notables técnicos, en segundo lugar, que conozcan el arte de conducir a los electores y de organizar una campaña; notables financieros, finalmente, que aportan el nervio de la batalla. Aquí la cualidad que importa sobre todo: gran prestigio, habilidad técnica, importancia de la fortuna. Lo que los partidos de masas obtienen por el número, los partidos de cuadros lo obtienen por la selección.³⁰

Cabe aclarar que no es fácil aplicar la distinción. Los partidos de cuadros se abren a veces a los miembros ordinarios, imitando a los partidos de masas, otra distinción menor, es cuando en apariencia financiera un partido de masas, en realidad pareciera ser un partido de cuadros, a estos casos, según Duverger, se les llamará: "semimasivos, sin hacer de esta noción una tercera categoría"³¹. La distinción de partidos de cuadros y partidos de masas descansa en una infraestructura social y política, generando escenarios del sufragio universal y limitado respectivamente.

El Partido Nacional Revolucionario en esta investigación independientemente de lograr aglutinar a los distintos grupos y clases sociales, bajo un sólo organismo político, no fue capaz de constituirse en sus inicios como un partido de masas, pues la relación entre sus componentes no estaba plenamente definida, el peso que tenían los militares y caudillos resultaba desigual frente a las posibilidades de los otros actores políticos. La constitución del PNR se concibe entonces como la estrategia del grupo revolucionario para pasar "del gobierno de un sólo hombre a una nación de instituciones y leyes" afianzando

³⁰ *Ibid.*, p. 94.

³¹ *Ibid.*, p. 95.

el poder del Estado y los proyectos institucionales de reconstrucción y desarrollo del país.

En un principio el PNR fue una confederación de los principales líderes revolucionarios y poco a poco fue absorbiendo enteramente a los partidos locales que apoyaban a esos líderes y el peculiar multipartidismo que había prevalecido durante la década anterior desapareció, es por tanto: concebido como un partido de cuadros y no de masas; la incorporación de los contingentes obreros y campesinos organizados tuvo una prioridad secundaria. Como toda organización tendiente a sobrevivir, en la circunscripción de las necesidades sociales, sus dirigentes vieron la necesidad de incluir en su base a los sectores que en sus inicios no habían considerado, fue en ese momento, cuando pasa de ser un “partido de cuadros” a un “partido de masas”, inclusive con la integración de estos nuevos sectores, el partido pasó de ser el Partido Nacional Revolucionario (PNR) a Partido de la Revolución Mexicana (PRM). Con el PRM, surge la política orientada a establecer mecanismos, para la movilización de los grupos populares, darle legitimidad a las acciones del Estado por la vía electoral, garantizar su reproducción institucional y conferir mayor poder de decisión, contando con el apoyo de las mayorías.

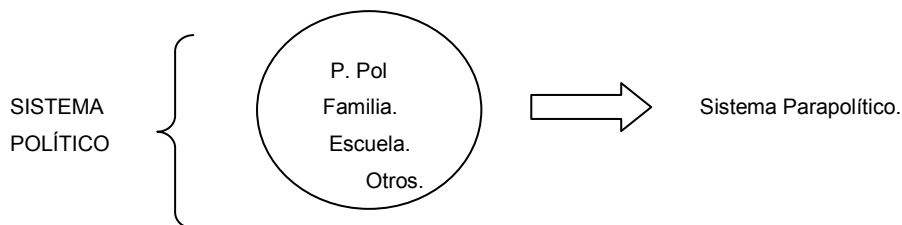
1.4 SISTEMA DE PARTIDOS

Este apartado, tiene como objetivo explicar primeramente, y de manera general al Sistema Político, pues, sólo será necesario para ubicar la posición del sistema de partido, mismo que estudiaremos a fin de conocer las características del sistema de partido hegemónico.

El análisis sistémico de la política trata de presentar una teoría general de la Ciencia política, no la totalidad de un fenómeno sino su generalidad, que en este caso es la política. La teoría de los sistemas parte de una premisa fundamental: la vida política puede considerarse como un sistema de conducta, la cual se concibe como un conjunto delimitado de interacciones, enclavado en otros sistemas

sociales y rodeado por ellos, expuesto a una constante influencia que se constituye en su ambiente. El concepto de sistema político se refiere según David Easton "...a las interacciones por medio de las cuales se asignan autoritariamente valores a una sociedad", a la par clasifica al sistema parapolítico, refiriéndose a cualquier conjunto de instituciones, de grupos y procesos políticos caracterizados por un cierto grado de interdependencia recíproca.

Cuando se habla de sistema político en la ciencia política contemporánea, en primer lugar implica hacer una referencia explícita al conjunto de las relaciones políticas que se establecen en una sociedad. Dichas relaciones tienen que ver con la forma en la que se establece el poder político. Por lo tanto, el sistema político es un conglomerado de "...instituciones y procesos políticos desempeñados por actores sociales constituidos como tales y dotados de una cierta capacidad de poder".³² Esquemáticamente se ve de la siguiente forma:



Fuente: Apuntes Escolares. Mat. Ciencia Política I. 2002.

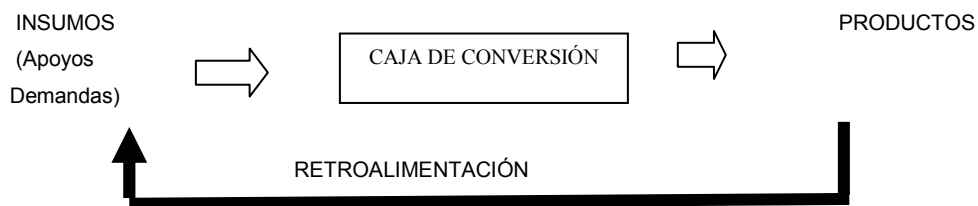
Los elementos generales que constituyen al sistema político son los siguientes: entradas o ingresos, conversiones, salidas y retroalimentación. Las entradas según Easton son "expectativas formuladas y dirigidas a las autoridades", además considera que dentro de los ingresos también se encuentran los apoyos, orientados hacia ciertos objetos políticos con contenido positivo o negativo".³³ Es positiva cuando la función es acorde con el fin del sistema (preservarse en el tiempo), y negativa o disfuncional cuando desestabilice al sistema. Los sistemas entonces solucionarán problemas que pudiesen desestabilizarlo. Todos los

³² Corona A, Gabriel. *La burocracia sindical*. Naucalpan, Estado de México. UNAM, ENEP-Acatlán. 1998. p. 29.

³³ Almond, Gabriel. *Política comparada; una concepción evolutiva*. Buenos Aires, Paidós, 1978. pp. 166–216.

elementos del sistema político son funcionalmente interdependientes tienden a interactuar unos con otros hasta que se logra un punto de equilibrio de intereses o equilibrio de grupos.

Conceptualizar la vida política como un sistema nos permite entender que éste mantiene una serie de intercambios con su medio ambiente y por qué sus características se determinan por las transacciones que se establecen en su interior. Un sistema político es más estable y duradero cuando las transacciones que lo mantienen unidos son numerosas y de varios tipos. Los sistemas políticos están sujetos a influencias de varias clases, que derivan del ambiente o de hechos que tienen lugar dentro del sistema; esto es lo que se ha denominado “perturbación”. Las perturbaciones pueden provocar tensiones dentro del sistema, que son momentos críticos del mismo. Cuando se procesa una demanda pero sobre todo en el momento de darle solución negativa o positiva, puede provocar desestabilización o fortalecimiento del sistema. Dicho de otra forma, las tensiones son las circunstancias que ponen a prueba la capacidad de un sistema para subsistir.³⁴ El fracaso de un sistema puede limitarse a su transformación o desaparición total. Ésta relación se muestra a continuación.



Fuente: Apuntes Escolares. *Ciencia Política I*. 2002.

Tomando en cuenta los referentes teóricos señalados. Se consideran algunas características del sistema político mexicano. En primer lugar en la historia del sistema político mexicano se encuentran transformaciones importantes. Actualmente el sistema político mexicano se está reconfigurando debido al agotamiento del sistema político posrevolucionario y, más aún, debido a la desaparición de su característica principal que fue lo que Giovanni Sartori

³⁴ Easton, David. *Esquema para el análisis político*. Buenos Aires, Amorrortu, 1972. p. 130.

denominó Sistema de partido hegemónico. El sistema político mexicano tuvo por mucho tiempo dos piezas fundamentales: el presidente de la república y el partido hegemónico, además de distinguirse por su estructura vertical basada en la centralización del poder económico, político y social mediante el poder ejecutivo el cual ha sufrido transformaciones.

Los sistemas políticos en general, perduran sólo si sufren alteraciones sustanciales o significativas. En este sentido, en las últimas dos décadas se han producido transformaciones en las instituciones del sistema político mexicano, que han provocado que los distintos componentes del sistema se relacionen de un modo distinto, e incluso es posible afirmar que aún siguen en curso dichos cambios. Las transformaciones han ido en el sentido de dismantelar la concentración del poder en un solo grupo, es decir, se ha concentrado en la desfragmentación del partido hegemónico y la creciente participación política de otros grupos de la sociedad. Uno de los cambios más notables que se procesó dentro del sistema, fue la organización de elecciones libres y competidas. Esto permitió el surgimiento de nuevos actores políticos y por consiguiente la transformación de las instituciones.

El sistema político se encuentra en tensión, tiene que darle salida a las demandas de adecuación de las instituciones acorde a la realidad que vive el país, con respecto a las interacciones de los componentes del sistema. Una de las demandas es la certeza de unas elecciones más justas y equitativas que generen opciones y soluciones a la problemática social presente, que mucho tiene que ver con la reconfiguración del sistema de partidos.

Un sistema de partidos es la forma en que se organiza la competencia entre agrupaciones políticas y se constituye el espectro ideológico de opciones para los ciudadanos.³⁵ Entre las clasificaciones que tan sólo hacen referencia al número de partidos que participan o que se encuentran inmersos en el sistema, encontramos los siguientes: unipartidistas, bipartidistas y multipartidistas, consideración insuficiente para clasificar a un sistema que se sabe presenta otros problemas y circunstancias en su interior. Giovanni Sartori establece un criterio

³⁵ Gabriel Corona Armenta. *op. cit.*, p. 40

que resalta la importancia de los partidos. Según él, dice: “un partido tiene importancia en función del poder que posea”³⁶ La fuerza de un partido es, en primer lugar su fuerza electoral, pero los votos se traducen en escaños y esto nos conduce a considerar la fuerza del partido en el parlamento. Otro criterio es: el partido como instrumento de gobierno, es decir; cuantos más sean los partidos se debe considerar el potencial del gobierno o las posibilidades de coalición de cada partido. Lo que verdaderamente pesa en la balanza del multipartidismo es la medida en que se pueda necesitar a un partido para una o más de las posibles mayorías gubernamentales.

Un partido puede ser pequeño y, sin embargo, tener grandes posibilidades en las negociaciones para montar una coalición. A la inversa, es posible que un partido sea fuerte y, sin embargo, carezca de capacidad para negociar su presencia en una coalición. Para medir la importancia de un partido, Sartori establece dos normas:

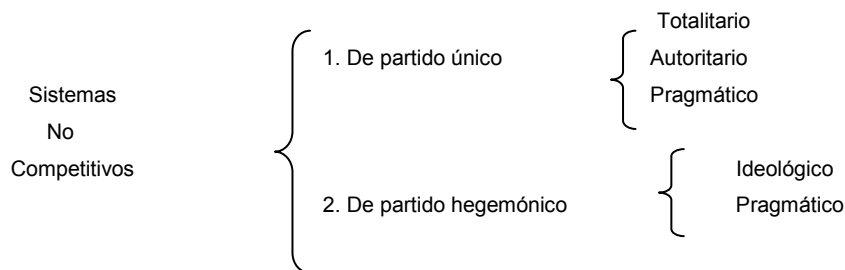
1. Tiene importancia, por pequeño que sea, si se halla en posición de determinar a lo largo de un período de tiempo y, en algún momento como mínimo una de las posibles mayorías gubernamentales. Esta importancia se ve reflejada en la capacidad de intimidación, o dicho en términos más exactos, las posibilidades de chantaje de los partidos orientados hacia la oposición.
2. Un partido cuenta como importante siempre que su existencia o su aparición, afecta a la falta de competencia entre los partidos y en especial cuánto altera la dirección de la competencia de los partidos orientados hacia el gobierno.

En términos generales clasifica al sistema en dos: competitivos y no competitivos. El sistema competitivo se caracteriza por ser el sistema donde cualquiera puede ganar, ya que las reglas de comportamiento son claras, equitativas y sobre todo permiten tener certeza en las instituciones que organizan y califican las

³⁶ Giovanni Sartori. *op.cit.* p.148.

elecciones, por el contrario, en los sistemas no competitivos la alternancia en los poderes es inexistente o muy limitada, este fenómeno se puede dar por dos casos; tener un partido en el cual la gente se sienta cómoda y no vea la necesidad de cambiarlo aunque halla certeza y legalidad en los procesos; la segunda causa es precisamente que no existan condiciones de competencia real, y el partido en el poder disponga de recursos que otros partidos no tienen y, en consecuencia, no permita que los otros partidos adquieran peso electoral.

En el sistema de partido no competitivo la variable analítica es la competencia. Una situación no competitiva se da sí y sólo sí no se permiten elecciones disputadas. Cualesquiera que sean las normas legales, la competencia termina cuando a los adversarios y a los oponentes se les priva de la igualdad de derechos, se les impone impedimentos, se les amenaza o se les aterroriza por manifestar sus demandas. Dentro de los sistemas de partido no competitivos encontramos los siguientes.



El sistema de partido único. Sólo existe y sólo permite que exista un partido. Eso se debe a que ese partido impida, tanto en las leyes como en la realidad, a todo tipo de pluralismo de partido. En particular los estados de partido único son más o menos opresivos, omnipresentes e intolerantes.

Sistema de partido único totalitario: tiene grados más elevados de omnipresencia, movilización y control monopolístico del partido sobre la experiencia vital de los ciudadanos. Por definición el partido totalitario es un partido ideológico. También por definición es un partido fuerte.

Sistema de partido único autoritario. Crece de ideología fuerte y de una capacidad de movilización comparable con el sistema de partido totalitario, y su

control no va por lo general, más allá de los instrumentos normales del poder, entre los cuales incluye al poder judicial.

Sistema de partido único pragmático; para la explicación de este tipo de sistema. Sartori parte del supuesto “las comunidades políticas reflejan diferentes intensidades de ideología. Por tanto esta clase de sistema partidista pone en tela de juicio la suposición de que un partido único no puede materializarse sin una legitimación ideológica de algún tipo. Es decir, que el unipartidismo puede surgir o, en todo caso sobrevivir sin ningún tipo concreto de respaldo ideológico.

Partido de sistema hegemónico. Este sistema no permite una competencia oficial por el poder. Se permite que existan otros partidos, pero como partido de segunda autorizados, pues no se les permite competir con el partido hegemónico en términos antagónicos y en pie de igualdad. En este sistema no se produce la alternancia, tampoco puede ocurrir dado que ni siquiera se contempla la posibilidad de una rotación en el poder. Un sistema de partido hegemónico no es un sistema multipartidista, en el mejor de los casos, es un sistema en dos niveles, en el cual un partido tolera y asigna a su discreción una fracción de su poder a grupos políticos subordinados. Los partidos de fuera no pueden jamás convertirse en partidos de dentro, y su oposición es una oposición tolerada y no real.

Así fue el escenario partidista de muchos años en México, el sistema de partidos estaba primeramente clasificado como sistema de partido único, aunque, con el tiempo, en realidad se convirtió en un sistema hegemónico, capaz de tolerar a otros actores, en su calidad de opositores de espejo y que muchas veces fueron cómplices en legitimar elecciones de todo tipo. La igualdad aún no se manifiesta, es cierto; la competencia se ha vuelto más real, parece que la tendencia actual es el tripartidismo, pues son tres los que se disputan en elecciones la mayor cantidad de espacios políticos – electorales, traducido esto en su poder político – electoral.

El partido político hegemónico -PRI- dominaba a todo el conglomerado de instituciones que se manifestaban en favor de la pluralidad y la participación de otros partidos, en realidad no existió oposición real hasta 1988, pues de su mismo seno se forjaron las disidencias que terminaron siendo en menor tiempo que el Partido Acción Nacional una oposición más real. Lo que el PAN ha ganado desde

1939 hasta la fecha, ha sido lo que el Partido de la Revolución Democrática ha ganado en 16 años, diferencia de aproximadamente 50 años, lo que comprueba el papel del PRI como partido hegemónico. El desgaste institucional del partido. Desgaste, ilegitimidad y su resistencia al cambio oportuno (escisiones al interior y pugnas por el control del poder del Estado) fueron las causas de su actual crisis.

El PRI fue hegemónico porque supo articular y anteponer sus intereses, neutralizando y apagando los movimientos que surgieron en contra de su forma de gobierno. Dirigió y controló la política intelectual y moral de los grupos aliados o afines, tolerando y delegando cierta cantidad mínima de poder, manteniendo con ello, cohesionados y dominados a los grupos adversarios.

Los procesos electorales fungen como técnicas de elección y como instrumentos para expresar la confianza del electorado en los candidatos propuestos, además de constituir cuerpos representativos funcionales y controlar el gobierno.

Las elecciones fungieron para el PRI como la técnica para legitimar y legalizar su poder. Además de que les permitía conocer la confianza del electorado en la constitución de sus cuerpos representativos y maquillar la democracia simulada. El fin: obtener el poder político a través de las elecciones, es decir, la capacidad que tiene un partido para obtener la mayor cantidad posible de espacios a gobernar, eso es el poder político-electoral de un partido.

Ahora bien, cada partido utilizará y delinearé las estrategias publicitarias o políticas, dependiendo del espacio político en donde se encuentre. Cada espacio político viene definido por un cierto número de dimensiones. Tales dimensiones corresponden a las opciones que ejercen su influencia sobre las posiciones de los partidos y de los electores, que orientan su conducta. “Dependiendo el espacio político que se dispute, variará la estrategia del partido o habrá por lo tanto cierta conducta del voto, lo que tiene que ver con el funcionamiento del sistema”.³⁷

Los cambios recientes, las rupturas que han caracterizado el proceso de formación de partidos, la conformación de un nuevo y diferente sistema de partidos, la crisis de los partidos fuertes y el ascenso de otros, que se creía de

³⁷ Roberto D' Almonte, *Espacio político*, en Norberto Bobbio y Incola Mateucci (coords.), *Diccionario de Polític*. México, siglo XXI, 1985, p. 531.

menor importancia, generan deduciblemente un cambio en el comportamiento del elector, que si bien produce identificación partidista tradicional más arraigada, rechaza las nuevas propuestas, también puede ser un escalón para la alternancia y distribución del voto.

En términos de la investigación, el poder político-electoral está ligado al originado por los espacios electorales “municipales” y “escaños en la asamblea legislativa local”, es decir, la captura y el control de los espacios electorales de un partido político en una región determinada.

Se han definido las características del PRI, asimismo, se conoce su ámbito de actuación dentro del sistema político mexicano. Estas consideraciones teóricas servirán a lo largo de la investigación para fundamentar el análisis.

CAPÍTULO 2. PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL EN EL ESTADO DE MÉXICO

Describir los antecedentes histórico - generales del Partido Revolucionario Institucional y su incursión en el Estado de México, es el objetivo del presente capítulo, pues se considera que en esta etapa se encuentran los elementos para comprender las causas de su crisis. Se inicia dando una semblanza general de los principales partidos políticos en las postrimerías del siglo XIX, para contextualizar la situación política del país y con ello conocer cómo nació el PRI. Para estudiar la incursión del partido en el Estado de México, primeramente se describe el escenario político de la entidad en la postrevolución, posteriormente se da a conocer cómo el Partido Nacional Revolucionario (PNR) se introduce en el ámbito político de la región, concluyendo con el análisis de los cambios político-partidistas posteriores a la entrada del PNR en territorio mexiquense.

Sustento en el presente capítulo que los orígenes del Partido Revolucionario Institucional contribuyen a conocer las tendencias del partido y las causas de su actual crisis. Este capítulo también es el referente histórico de la investigación. Cabe destacar que la teoría descrita en el capítulo I, nos ayudará a sustentar las conclusiones finales de éste.

2.1 Partidos políticos de México en las postrimerías del siglo XIX

Al iniciarse la Revolución mexicana el poder estaba concentrado en el presidente que era el Gral. Porfirio Díaz. En su gobierno no se crearon instituciones para garantizar la libre elección, de hecho, el porfirismo no permitió el surgimiento de un hombre para sucederlo y se opuso a la formación de organizaciones políticas contrarias al gobierno, si bien hubo intentos por crear partidos político, sus objetivos e intereses no iban más allá de obtener beneficios de un grupo en particular. En esta etapa, lo que existió fueron grupos políticos como los “científicos” o “los reyistas”, no obstante estos no representaban los intereses políticos y económicos de la sociedad mexicana de aquel entonces. La

participación política por tanto, estaba atada a los caprichos de Porfirio Díaz. La estabilidad en este periodo se debió en gran parte a la estabilidad política sustentada en un constante crecimiento económico y en la represión o incluso aniquilación de la oposición.

Tal represión aceleró un proceso que ya estaba en marcha e iba tomando fuerza: las manifestaciones de descontento. En un inicio éstas se vieron desorganizadas, pero con el tiempo se convirtieron en grupos políticos capaces de sumergirse dentro de los quehaceres políticos. El Partido Liberal Mexicano (PLM) fue uno de los primeros en constituirse como partido político de la época; “creado en 1906 por los hermanos Flores Magon, Camilo Arriga, Antonio I. Villareal, Juan Sarabia, Manuel Sarabia, Librado Rivera y Rosalío Bustamante.”³⁸

El Partido Antirreleccionista (PA), organizado por Francisco I. Madero, nace primeramente con el objetivo de seguir apoyando a Porfirio Díaz a cambio de dejar al partido la postulación del vicepresidente. El partido se estructuró a partir de clubes sociales, coordinados por una central en cada región, posteriormente se convirtió en el Partido Constitucional Progresista (PCP) debido a las pugnas internas. Su programa político se propuso luchar por el reestablecimiento de la Constitución, por establecer el principio de la no reelección, reformar la Ley electoral, alcanzar la efectividad del voto, suprimir las prefecturas políticas y atender las demandas de tipo social.

En las contiendas electorales, después de que Francisco I. Madero promulgó el Plan de San Luis, algunos partidos como el Nacional Democrático (PND), El Liberal (PL) de Fernando Iglesias Calderón, Soto y Gama, Antonio I. Villareal; el Católico Nacional (PCN) y el Nacional Evolucionista (PNE), aparecieron como opciones en la lucha por el poder. Después de varios años se disgregaron y para 1913-1917 la actividad de los partidos políticos fue mínima, sólo se mantuvo en acción el Partido Liberal Mexicano (PLM) de los Flores Magón. En 1916 se constituyó formalmente el Partido Liberal Constitucionalista (PLC),³⁹

³⁸ Arredondo Muñoz Ledo Benjamín. *Historia de la Revolución Mexicana*. México, Porrúa editores, 9ª edición 1984. pp. 75-76.

³⁹ León, Samuel y Germán Pérez, *De fuerzas políticas y partidos políticos*. México. Plaza y Valdés. 1988. p. 40.

creado originalmente en la Ciudad de México, para elegir a los delegados de la Convención de Querétaro, así como para discutir y promulgar la Constitución de 1917. En 1918, el PLC apoya a Carranza para las elecciones de la Presidencia de la República, mismo que contaba con afiliados en todos los estados, posteriormente fue un partido de oposición por diferencias con el entonces presidente Carranza. En 1918 pone Carranza en vigor la Ley para la Elección de Poderes Federales, pero en 1919, manda un comunicado diciendo que se pospusieran las actividades políticas, en vista, de la situación económica y política del país. Para 1920 las tendencias políticas se integraron en partidos políticos con miras en las elecciones, e hicieron caso omiso a Carranza, confirmando la necesidad de participar de los diversos grupos existentes. En esta fase los partidos giraban en torno a intereses de grupo o de caudillos y no representaban los intereses sociales.⁴⁰

El Partido Nacional Agrarista (PNA) fue fundado el 13 de junio de 1920 por un viejo militante del PL: Antonio Díaz Soto y Gama, junto con Rodrigo Gómez, Felipe Santibáñez, Aurelio Manrique, Felipe Neri y también con el apoyo de Álvaro Obregón.⁴¹ Se alió con el Partido Liberal Constitucionalista, y para 1929 se fusionó con el Partido Nacional Revolucionario. Otro Partido fue el Partido Liberal Constitucionalista (PLC) que nació a finales de 1916 encabezado por los generales Pablo Gonzáles y Benjamín Hill,⁴² el cual postuló como candidato a la presidencia de México a Venustiano Carranza y en 1920 con las armas apoyó la candidatura de Álvaro Obregón. Siendo éste presidente de la república propicio la desaparición del Partido para dar paso a un nuevo Partido: el Nacional Cooperatista (PNC), sus principales postulados fueron: el cooperativismo, la nacionalización de la tierra, la autonomía universitaria y la creación de una guardería civil en lugar del ejército. En 1923 se disgregó: un grupo se sumó a la rebelión delahuertista y otro con el general Plutarco Elías Calles, perdiendo toda influencia política y electoral.

⁴⁰ *Ibidem*.

⁴¹ *Ibid.*, p. 41.

⁴² *Ibid.*, p.43.

Como uno de los últimos partidos –antes del PNR– el Partido Laborista Mexicano nace a finales de 1919 apoyado por la CROM,⁴³ manifestó su decisión de colaborar con los gobiernos revolucionarios, como lo hizo al apoyar la candidatura de Álvaro Obregón y la de Calles, pero al salir de la presidencia éste último desapareció. Entre 1919 y 1920 varios partidos y clubes políticos locales y municipales, comenzaron a organizarse en las ciudades más importantes. La mayor parte de ellos inspirados por los jefes militares o por los caciques tradicionales, recibiendo el apoyo de los gobiernos estatales. En el curso de los meses que siguieron a la constitución del Partido Laborista Mexicano, un buen número de partidos locales y regionales se crearon con la finalidad de incorporar a los líderes obreros.

En la etapa de la Revolución Mexicana que va de 1914 a 1915, los partidos políticos tuvieron un papel insignificante. De 1920 a 1922 el Partido Liberal Constitucionalista era el más relevante, ocupaba la mayor parte de las secretarías y las curules del Congreso de la Unión y en 1928 con la muerte de Obregón, “el gobierno no había creado los mecanismos políticos adecuados para evitar que las distintas fuerzas políticas, tanto a nivel nacional como regional, dirimieran sus conflictos”⁴⁴. Sin embargo, lo anterior no fue límite para que se formaran partidos políticos locales (pequeños) que luchaban y resguardaban su zona de influencia.

Los partidos políticos aún no eran instituciones sólidas, con proyectos políticos claramente definidos. Estos organismos funcionaban en torno a personalidades políticas, sus programas eran secundarios, eran organizaciones de grupos civiles y militares que pugnaban por repartirse las secretarías de Estado, las gubernaturas y las curules del Congreso. En esa época, la vida política de la nación y por ende la de los partidos políticos, aún no se institucionalizaba, sobre todo carecía de una ciudadanía participativa como eje de los cambios políticos. Una consecuencia de la Revolución fue una serie de desequilibrios políticos en todas las zonas geográficas del país, desarrollándose múltiples movimientos

⁴³ *Ibidem.*

⁴⁴ *Ibid.*, p. 42.

regionales de gran importancia⁴⁵. Para finales de la segunda mitad del siglo XX existió en el país un buen número de partidos políticos regionales. Puede decirse que por lo menos uno en cada estado y varios de carácter nacional.

En el período que va desde 1917 a 1925, los diversos grupos políticos que se formaron en torno a los líderes o caudillos participes en la revolución, se establecieron en sus lugares de origen. La mayoría por el reconocimiento otorgado por la comunidad o por la amistad con generales de la región. Asimismo crearon partidos que coadyuvaron en la organización de su gobierno y que garantizaron la permanencia en el poder del grupo dirigente en la localidad.

El mapa regional de los líderes estuvo compuesto, entre otros, por personajes como Rodríguez Triana en el Estado de Coahuila, Rodrigo M Quevedo en Chihuahua, Carlos Real en Durango, Melchor Ortega en Guanajuato, Saturnino Osornio en Querétaro, Rodolfo Elías Calles en Sonora, Matías Romero en Zacatecas, Emilio Portes Gil en Tamaulipas, José Guadalupe Zuno en Jalisco, Lázaro Cárdenas en Michoacán, Adalberto Tejeda en Veracruz, Saturnino Cedillo en San Luis Potosí, Tomás Garrido Canabal en Tabasco, y por supuesto Filiberto Gomes en el Estado de México.

Bajo la influencia directa del PLM, fueron creados el Partido Socialista del Trabajo de Veracruz, el Partido Laborista de Jalisco, el Partido Laborista de Colima, el Partido del Trabajo de San Luis Potosí, el Partido Laborista del Estado de México y el Partido del Trabajo del Estado de Puebla. De estos partidos regionales, el Partido Socialista del Sureste (Tabasco) era el que sobresalía de entre todos por su fuerza política. Posteriormente el Partido Socialista del Trabajo, asentado en el Estado de México logró esa misma fuerza.⁴⁶

El gobierno de Porfirio Díaz ocasionó la irrupción ciudadana en busca de mejores condiciones sociales. Cuando la lucha armada terminó los diferentes grupos que participaron, se dividieron y organizaron en torno a partidos políticos, clubes, sociedades, etc. La falta de representación local en torno a la

⁴⁵ *Ibid.*, p. 35.

⁴⁶ Lugo Plata, Eliseo. *70 años en el estado de México*. Estado de México, IEEM, 2002. p. 27.

reconstrucción social, animó la unión en busca de amparar proyectos locales, además de asegurar su influencia.

El gobierno central vio la necesidad de concentrar a todas aquellas organizaciones y dirigir un proyecto en común, para evitar nuevos movimientos armados, además la muerte de Obregón, ocurrida el 17 de julio de 1928 sacó a la luz la vulnerabilidad del sistema personalista⁴⁷ del poder. De éste modo, la situación política de la época exigió la creación de una institución, capaz de conglomerar a todas aquellas organizaciones que pudieran ocasionar desestabilizad, pues como dice Alejandra Lajous “el asesinato de un presidente electo provoca, en toda sociedad, una crisis política que puede llegar a serlo también económica y social. El magnicidio, en sí mismo catastrófico, fue particularmente grave en el caso de Álvaro Obregón, puesto que la víctima, además de ser presidente electo de México, era el único elemento de cohesión de una sociedad política caracterizada tanto por la fragmentación del poder en manos de individuos autónomos y dominantes regionalmente, como por la carencia total de instituciones políticas o de tradición democrática.⁴⁸

Entonces la política se caracterizó por la falta de estabilidad social en las regiones del país. La muerte de Obregón, personaje que unía las simpatías de la mayoría de los líderes, obligó al gobierno en turno a unir las diversas fuerzas políticas con el fin de tener control político y social.

En este apartado se describió la situación política de los partidos u organizaciones en la vida del México revolucionario y pos-revolucionario. La necesidad de formar un Partido Político Nacional que conglomerara a todas las fuerzas políticas regionales, se presentó como la solución a los conflictos pos-revolucionarios. El país estaba en crisis, se promulgaba el desarrollo, se aclamaba la tranquilidad, y eran las organizaciones las que de una u otra forma habrían de cumplir la función de colaborar en garantizar la tranquilidad y desarrollo del país. Hasta cierto punto se cumple el aspecto teórico antes señalado sobre el nacimiento de los partidos políticos en una situación de “crisis de las naciones”.

⁴⁷ Lajous, Alejandra. *Los orígenes del partido único en México*. México, UNAM, 1979. p. 16.

⁴⁸ *Ibid.* p 21.

2.2 Nacimiento del Partido Nacional Revolucionario (PNR)

La gravedad de la crisis política vivida en la segunda mitad de 1928 comprometía la estabilidad no sólo del gobierno del Gral. Plutarco Elías Calles, sino de todo el sistema político. El caudillismo, basado en el carisma de un sólo hombre, se había agotado como sistema. La lucha armada de 1910-1917, generadora de hombres de esa naturaleza, había mostrado su capacidad no sólo de crearlos, sino también de destruirlos. Once años después de firmada la constitución, el asesinato de Álvaro Obregón cerró la lista de las muertes violentas, dejando a los gobiernos posteriores la necesidad de legitimar la elección de los futuros presidentes de la República.

Con ello maduró la idea de formar una institución política que amalgamara el poder militar de todos los “obregonistas”, a fin de que la ambición presidencial de algún general no volviera ocasionar movimientos o nuevas rebeliones. “La alianza facilitaba la posibilidad de combatir a los ambiciosos, obligándolos a buscar su camino a la presidencia de la República en su habilidad política y no en su fuerza militar.”⁴⁹ Una forma de concentrar el poder de todos los partidos pequeños y no tan pequeños, era crear una organización de carácter político nacional, en el cual se fusionaran todos los elementos revolucionarios que desearan el cumplimiento de un programa y el ejercicio de la democracia, pero sobre todo, que aquél les asegurara los espacios locales en los que ya tenían influencia y que por ende no dejarían.

Calles se encontraba ante circunstancias, que no estaban bajo su control, sin embargo, supo hacer uso de ellas, pues su idea la fue organizando estratégicamente con el fin de obtener el apoyo inicial de los diferentes grupos militares más importantes del país -Obregonistas por supuesto-. Los grupos le brindaron su apoyo y confianza, fue de ésa manera que desde varias semanas antes de la fecha de su mensaje anual al Congreso, Calles maduró la idea de crear una amplia formación política que uniese a todos los revolucionarios. A principios de agosto, en una entrevista con Emilio Portes Gil (Gobernador de

⁴⁹ *Ibid.* p 23.

Tamaulipas), Calles le indicó que “después de muchas reflexiones” sobre “la grave situación” que se había creado “como consecuencia de la inesperada muerte de Obregón” había meditado “sobre la necesidad de crear un organismo de carácter político” en el cual se fusionaran “todos los elementos revolucionarios” que sinceramente deseasen “el cumplimiento de un programa y el ejercicio de la democracia”.⁵⁰

El proyecto no era fácil: todas las fuerzas políticas habían de coincidir en ciertos intereses, para lograr la coalición de todos los grupos revolucionarios. Se pretendía crear un partido que concentrara a la mayoría de fuerzas que existían con el fin de organizar a la República, pues a la muerte del último caudillo, el riesgo de una guerra civil parecía cercana, por lo que el proyecto cobraba una magnitud incomparable. Se tenía que pasar de un gobierno de caudillos a un gobierno de instituciones y de un país de un hombre a una nación de instituciones y leyes.

La creación del Partido Nacional Revolucionario fue, hasta el último momento, conocida exclusivamente por la élite política. La primera noticia **que** sobre este tema encontramos en la prensa data del 25 de noviembre de 1928, es decir, cuando sólo faltaban unos días para el inicio oficial de los trabajos del PNR.⁵¹ Varias semanas antes de que la prensa diera a conocer las primeras noticias sobre la constitución del nuevo partido, la gran mayoría de los políticos de importancia ya habían apoyado el proyecto de Calles.

Respecto al tipo de partido que pretendían crear, los dirigentes mexicanos se confundían en muchos aspectos, de hecho no tenían muy claro esos tipos de modelos de partido (comunistas, fascista y populista), pues como dice Luis Javier Garrido “... los callistas no tuvieron sin embargo más que una somera idea de los principales autores norteamericanos, alemanes y franceses, y más que las tesis

⁵⁰ Garrido, Luis Javier. *El partido de la Revolución Institucionalizada: La formación del nuevo Estado en México (1928-1945)*. México 1986. Siglo XXI editores. p. 81.

⁵¹ Lajous, Alejandra. *op. cit.* p.37

de Bryce, de Michels, de Ray o de Ostrogorski, fue su propia experiencia política y su visión de las instituciones lo que determinó su concepción del nuevo partido”.⁵²

En la constitución del partido estuvieron involucrados la mayoría de los grupos que participaron en la Revolución, sin embargo, para la organización, el 1º de diciembre (mismo día que Emilio Portes Gil tomó el puesto como presidente provisional) se formó el comité Organizador, el cual estuvo presidido por el propio Plutarco Elías Calles y como secretario Manuel Pérez Treviño, además de Luis L. León, Aarón Sáenz, Bartolomé García Correa, David Orozco, Manlio Fabio Altamirano y Basilio Badillo, **este** Comité lanzó un manifiesto para invitar a los distintos partidos, agrupaciones y organizaciones políticas revolucionarias del país a unirse con el fin de fundar al PNR, asimismo señalaba **que**, a este fin, convocaría a todos los que hubiesen respondido al llamado a una convención en la que se discutirían los estatutos y el programa del PNR, la designación del candidato a la presidencia de la República y el nombramiento del Comité Directivo del Partido.⁵³

Los trabajos de consenso continuaron, sin embargo, algunos grupos miraban con recelo que la dirigencia del comité organizador estuviera presidido por Calles, motivo por el cual, tuvo que renunciar, tanto él como Sáenz, éste último para continuar con su precandidatura a la presidencia. El general Manuel Pérez Treviño, se convirtió así en el nuevo presidente del comité organizador.

La convocatoria para la convención constituyente del PNR se publicó el 5 de enero de 1929. En esta convocatoria, el Comité se presentaba ya como el legítimo heredero de la Revolución que viendo desaparecer a sus principales dirigentes, tenía la necesidad de institucionalizar mecanismos para la vida política.⁵⁴ La convención se planeó a realizarse en Querétaro del 1 al 5 de Marzo de 1929 e iniciar a las diez de la mañana.

⁵² Garrido, Luís Javier. *op. cit.* p. 90.

⁵³ *Ibid.* p. 93.

⁵⁴ *Ibid.* p. 96.

A la convención llegaron aproximadamente 1 800 delegados, de los cuales tan sólo 874 fueron admitidos para participar de 1 434 que se había previsto admitir. Los únicos partidos que no fueron representados en la convención de Querétaro en el Teatro de la República (antes Teatro Iturbide), fue el PLM (Partido Laborista Mexicano) y el PCM (Partido Comunista Mexicano). De esta forma se constituyó el PNR el 2 de marzo de 1929, en la convención de Querétaro, y el 4 se eligió al primer candidato “Pascual Ortiz Rubio”. Pese a la creación de otros partidos, en años siguientes, el partido continuó siendo, como en el principio, una “institución” estatal al servicio de la burocracia política, catalogado como un partido de cuadros.⁵⁵

Con la creación del PNR, calles sometió a los caciques, a las organizaciones y a los partidos, mediante la legalización organizativa de la institución, como se muestra a continuación:

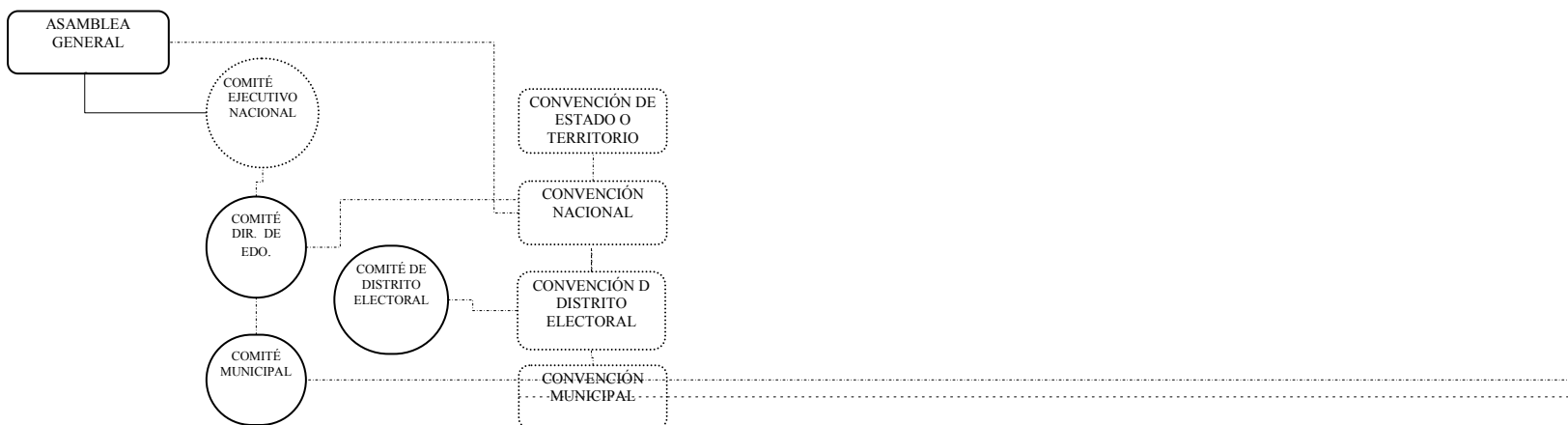
“Se reconocía absolutamente la autonomía de los partidos de las diversas entidades en lo relativo a los asuntos locales (Art. 2), pero se establecieron órganos de dirección sobre una base territorial (Art.9), es decir Comités Municipales, de Distrito Electoral, Directivos de estado y Directivos Nacionales. El Comité Directivo Nacional estaría formado por un representante de cada partido local y funcionaría a través de un Comité Ejecutivo Nacional, que él elegiría (Art.40), y que sería el órgano de dirección durante seis años (Art. 41), pues debía controlar y dirigir los trabajos políticos del Partido (Art. 45).”⁵⁶

Con los lineamientos anteriores, firmados por todos los fundadores, se aclamaba el PNR protector de los principios rectores de la política nacional, pues los partidos que lo crearon ahora formaban parte incluyente, es decir, los partidos locales al firmar la fundación del partido estaban firmando su sentencia a desaparecer.

⁵⁵ *Ibidem*

⁵⁶ *Ibid.* p. 101.

La estructura de control político fue la siguiente:



Fuente: Órganos de Dirección del PNR, según los estatutos de 1929.

Citado en Garrido, Luis Javier. *Op. cit.* p. 103

Con esta estructura el PNR influyó en la consolidación del aparato estatal posrevolucionario, permitió al régimen callista contar con el apoyo de una cierta base social organizada, comenzó a fungir como un órgano de legitimación electoral, representaba no sólo a las organizaciones políticas y sindicales existentes, sino también a amplias fracciones de la población no organizadas, por el hecho de presentarse como el integrador de la nación y representante legítimo de la Revolución.

El PNR nació en realidad como una recreación del aparato estatal aunque en su constitución hubo una cierta ambigüedad; oficialmente no lo creaban las autoridades, pero de hecho todo el peso del poder estatal contribuía a su nacimiento. Las principales reacciones públicas a su constitución vinieron por

consiguiente de los partidos independientes, mismos que no estuvieron representados en la convención constituyente del partido. Al partido se le considera como un partido en sus inicios de cuadros, pues todos los partidos pequeños fueron los que (independientemente de haber sido un empuje del gobierno central) forjaron su estructura y dieron pauta a su nacimiento, sin ellos, seguramente al gobierno de Calles le hubiera llevado más tiempo organizarlo o muy probablemente no existiera.

La crisis política, económica y social de la época fueron otros impulsores del nacimiento del partido. El presidente (Gral. Plutarco E. Calles) sabía de la necesidad de crear una institución que conciliara intereses y compartiera ideales, pero que sobre todo estuviera comprometida en construir a una nación más democrática, más organizada. Estas consideraciones forman parte de lo que se ha considerado como la “Teoría desarrollista del origen de los partidos políticos”.

La necesidad de participación y de legitimidad para continuar con el desarrollo de México se manifestó en la creación de una institución: el Partido Nacional Revolucionario. El nacimiento del partido estuvo plagado de circunstancias en coyuntura. El partido fue a su vez: solución a los conflictos regionales en la disputa por el poder, garante del orden pos-revolucionario, aparato del Estado para el dominio público, una nueva etapa en la historia de México hacia el desarrollo, ejecutor de los proyectos públicos en son del bienestar social, herramienta ideológica en pro de los intereses de sus dirigentes, en fin, todo el actuar político, social y económico giraba en torno al PNR.

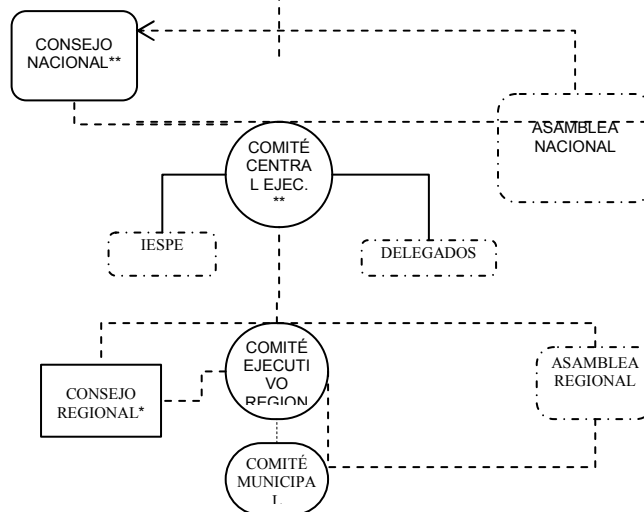
Con base en lo anterior se puede concluir: para el nacimiento del PRI se mezclaron las teorías de tipo desarrollistas y la de construcción de naciones, también la génesis interna y externa de los partidos políticos descrita por Michels. Un partido complejo impulsado por el gobierno en donde agentes externos y asambleas del gobierno también participaron. Además de que se vislumbraba como guía en la construcción y el desarrollo de la nación. Un partido con funciones y estructuras complejas, fuertemente institucionalizado, dominante y coercitivo, hoy ve su desgaste, su decadencia: su crisis.

Con el paso del tiempo el partido, como toda organización se vio en la necesidad de hacer cambios (más movidos por una necesidad que por decisión interna propia), con el objetivo de hacer frente a las demandas propias de un sistema social exigente y complejo. Las demandas eran cada vez más por parte de diversas organizaciones que habían surgido por la complejidad de una sociedad en crecimiento, su demanda: participación e inclusión en la toma de decisiones.

Las demandas originaron que el PNR el 30 de marzo de 1938 se convirtiera en el Partido de la Revolución Mexicana (PRM). En el Palacio de Bellas Artes, precisamente en los días posteriores a la expropiación petrolera, los miembros del Partido Nacional Revolucionario celebraron la convención constituyente para formar el Partido de la Revolución Mexicana: idea expresada por Cárdenas en diciembre de 1937. Además de sus órganos de dirección, la iniciativa buscó incorporar cuatro sectores: Obrero, Campesino, Popular y Militar, con el objetivo de continuar dominando y cooptando a los nuevos grupos. Al respecto Carlos A. Madrazo comentó "...el pacto constitutivo es no ejecutar acto alguno de naturaleza política electoral, si no es por medio del PRM y con estricta sujeción a sus estatutos, reglamentos y acuerdos emanados de los órganos superiores correspondientes."⁵⁷

La estructura de control asentada en los estatutos fue:

⁵⁷ Garay, Fernando. *Esbozo histórico, PNR, PRM y PRI*. México, Fundación Colosio A. C. Abril del 2003. p 104.



Fuente: elaboración propia con datos de: Garrido, Luis Javier. *Op. cit.* p. 320

**La estructura de estos órganos, está compuesta por 25% de cada sector: Popular, militar, obrero y campesino, respectivamente.

* La estructura de estos otros, esta compuesta por 25% de los sectores siguientes: Campesino, obrero y popular. No está representado el sector militar.

Fue así como el PNR cambió de nombre para dar cabida a un nuevo movimiento, con la inclusión de nuevos sectores que colaborarían en el control del poder. Los estatutos de 1938 dieron el mismo rango a los cuatro nuevos sectores ejes del crecimiento político de la institución y bases del poder hegemónico.

El PRM sufrió una nueva modificación en 1946, Partido Revolucionario Institucional fue el nuevo nombre designado a la institución. Las demandas dieron pauta al nuevo cambio que sufrió el partido tanto en sus funciones, como en su estructura. Las clases sociales cambiaron: un México más ciudadano y menos militar, era el principal actor. La clase media reclamaba apertura de espacios para acceder al poder, así mismo, la situación económica y social lo exigían, en este escenario el PRM cambia a PRI.

En el Teatro Metropolitano de la Ciudad de México, se iniciaron los trabajos de la II convención del PRM. Tuvieron un objetivo claro: la desaparición del Partido de la Revolución Mexicana y la creación de un nuevo instituto político cuya denominación verificara el sentir de la clase política, que a la vez, fuera el

instrumento del Presidente de la República para consolidar sus fines políticos, así el 20 de enero de 1946 nació el Partido Revolucionario Institucional que gobernó nuestro país hasta el año 2000.

El Estado creado posterior a la revolución, se sustentó en el partido hegemónico (PRI) y en el poder ejecutivo (presidencialismo⁵⁸), pues mediante estos principales actores se lograba capturar y controlar el poder público, todos los actores giraban en torno al partido y un papel importante jugaba el presidente en turno, por ser él quien otorgaba las facilidades de toda la maquinaria del gobierno, con el fin de implementar los intereses del presidente y de la élite del gobierno central.

Al final del movimiento armado el presidente quedó en la cúspide del aparato estatal, como representante de una amplia gama de intereses. El presidencialismo surgió como piedra angular del sistema y su punto de equilibrio. Construido sobre las experiencias históricas del poder, que identificaban al Estado con el caudillo en turno, el presidencialismo se convirtió en la primera forma moderna del poder en México. Las condiciones históricas de dominación en nuestro país posibilitaron el predominio del ejecutivo en su relación con los grupos, al funcionar como mediador y conciliador de los antagonismos sociales. El partido hegemónico fue otra piedra angular del sistema político mexicano, de tal modo que mediante estos dos aparatos de poder se logró la dominación política por mucho tiempo.⁵⁹

El Partido Revolucionario Institucional, pasó por varias etapas, que si bien fueron movidas por el vaivén del sistema político, manifestaban la necesidad de basar no sólo en una institución todo el actuar de un Estado, pues, aunque se le ha llamado el instrumento político de la clase dirigente, su papel fue más allá de esa denominación. Es difícil hablar del Estado mexicano y no del PRI; de crisis y no del PRI; de gobierno y no del PRI, en fin, se sabe que cuando algo acontece

⁵⁸ Se denomina presidencialismo al fenómeno de concentración excesiva del poder en la figura del poder ejecutivo nacional. También se puede considerar como una expresión específica de las condiciones históricas en las que se desarrollaron y consolidaron las formas de dominación del Estado mexicano, como una necesidad de fracción dirigentes en su lucha contra los intereses de otras tracciones con las que comparte el poder. En Corona A. Gabriel. *El papel de la institución presidencial en la transición política de México*. en revista del CNCPyAP. México 1999. p. 228.

⁵⁹ *Ibidem*

en la arena política, le acontece al PRI e influye en todo el sistema político mexicano y en el sistema de partidos: en la sociedad mexicana.

El estudio del partido es indispensable para cualquier tema político o social que se pretenda tratar o investigar, porque es en él donde se encuentra mucha de la información requerida para conocer o inferir otra.

2.3 Participación política en el Estado de México pos-revolucionario

Con el objetivo de conocer el contexto político en el Estado de México desde 1920 hasta la fundación del PNR, describimos las situaciones relevantes sucedidas en la entidad: ninguna región de la república pudo sustraerse a la multiplicidad de partidos políticos surgidos en la época posterior a la lucha armada. Consecuencia de ello fue el conflicto pos-revolucionario en la disputa por el control del poder tanto en las regiones como a nivel nacional.

El Estado de México durante la revolución de 1910, se caracterizó por ser una región de aparente estabilidad, salvo el suroeste del mismo. El territorio acogía; hacendados, ganaderos y personajes de nivel económico medio, dada la cercanía con el centro de los poderes porfiristas lo llamaban “el Edén del porfirismo”. Por muchos años fue dominado por un revolucionario y poco después por su hermano, desde el final de la lucha armada hasta la llegada de Isidro Fabela en 1942. “Los hermanos Abundio y Filiberto Gómez, fundaron su poder por haber participado en la revolución, y sobre todo, en sus vínculos con dos caudillos nacionales: Álvaro Obregón y Plutarco Elías Calles”.⁶⁰ Los dos hermanos se relacionaron con la revolución por su hermano Telesforo. Abundio sí tomó parte en batallas. No fue el caso de su hermano Filiberto quien no tuvo intervenciones destacadas en la lucha armada, pero sí disfrutó de la estimación del general Obregón. Al ser suspendido el orden constitucional en todo el país por mandato presidencial de Álvaro Obregón, el general Abundio Gómez se hizo cargo provisional de la gubernatura del Estado de México del 5 de agosto de 1920 al 8

⁶⁰ Hernández Rodríguez, Rogelio. *Amistades, Compromisos y Lealtades. Líderes y grupos políticos en el Estado de México, 1942-1993*. México, El Colegio de México. Centro de Estudios Sociológicos. p. 53.

de febrero de 1921. Al convocar a elecciones, el mismo general fue apoyado por el Partido Laborista del Estado de México, creado 2 años antes. Abundio Gómez de filiación Obregonista, ocupó el gobierno estatal del 15 de septiembre de 1921 al 15 de septiembre de 1925. A principios de 1925, meses antes que Don Abundio Gómez terminará su gestión, ya se pensaba en lanzar la candidatura de Carlos Riva Palacio, para lo cual la familia revolucionaria pensó en la creación de un partido que les respaldara a futuro; “Filiberto Gómez apoyado por su hermano, jefes políticos y diversos clubes, formó el Partido Socialista del Trabajo, el 2 de febrero de 1925 sepultando con ello al Partido Laborista del Estado de México.”⁶¹ El partido apoyó candidaturas de diputados, alcaldes y como gobernador a Carlos Riva Palacio.

La asamblea constitutiva del PST se llevo a cabo el 26 de Febrero de 1925, siendo el presidente de la mesa directiva Alberto Ronces y Vicepresidente Wenceslao Labra. El 26 de febrero de 1926 se efectuó la segunda asamblea en donde se sustituyó la mesa. Wenceslao Labra fue electo Dirigente del PST en la séptima asamblea.

“El dominio de los Gómez se fortaleció con la creación del partido local que pudo sobrevivir, a diferencia de otros, más allá de la fundación del Partido Nacional Revolucionario en 1929.”⁶² El PST tuvo la función principal de apoyar las decisiones del caudillo local y facilitar la selección de su sucesor en el gobierno del estado. Principalmente el PST nació como instrumento para asegurarle a los Gómez su cacicazgo, de la misma manera que lo hicieron Garrido Canabal, Portes Gil y Carrillo Puerto, a excepción de éste último, todos se apoyaron en sus partidos locales para labrarse un prestigio que les permitiera figurar en la política nacional, a ello se debe por ejemplo que Filiberto Gómez, al heredar el poder del hermano, lograra figurar como presidente de la Convención Constituyente de Querétaro, donde nació el PNR y más tarde Carlos Riva Palacio, como dirigente del partido, organizara la convención, también en Querétaro, donde sería postulado el general Lázaro Cárdenas como candidato a la presidencia.

⁶¹ Lugo Plata, Eliseo. *op.cit.* p. 31

⁶² Hernández Rodríguez, Rogelio. *op. cit.* p.53.

El Partido Socialista del Trabajo en el Estado de México no fue el único partido político local que surgió en la entidad. Durante el gobierno de Abundio Gómez, el PST nació junto con otros partidos locales los cuales fungían algunas veces como aliados a los intereses del grupo gomista y otros en directa oposición. Durante el proceso de elección de gobernador en 1925, se inscribieron el Partido Liberal Avanzado del Estado de México, el Partido Radical Independiente del Estado de México, el Partido Revolucionario del Estado de México, el Gran Partido Socialista Rojo, el Partido Socialista de Obreros y Campesinos del Estado de México; el Partido Independiente del Estado de México; el Partido Liberal Campesino “Paulino Martínez”, el Partido de Clase Media del Estado de México y por supuesto el Partido Socialista del Trabajo. A su vez se conformaron alrededor de 145 clubes políticos, los cuales se crearon en la mayoría de los municipios”.⁶³

Con las múltiples manifestaciones partidistas, las causas revolucionarias fueron encontrando las vertientes institucionales para su participación en la vida pública de la entidad, el lugar de las organizaciones políticas entonces era ocupado por los clubes políticos, destinados a sucumbir en su multitud, en su regionalismo y en el desorden político generado por las pugnas por el poder.

La participación política de la época estaba dirigida por el partido que procuraba cumplir con las demandas de la región, porque el PST fue un grupo unido y fuertemente ideológico, además de haber tenido la inquietud de realizar obras nuevas para aquel entonces, nos referimos específicamente a las actividades que como partido realizaba ante la sociedad. Se realizaban –de lo más novedoso- “el concurso de los pueblos”⁶⁴; evento en donde se calificaba y reconocía el trabajo de los municipios respecto a obras sociales. El partido fue un símbolo estatal, y al respecto el escritor Alfonso Sánchez comenta:

“El Partido fue un instrumento político que precedió, prefiguró y en cierta forma fue uno de los principales progenitores del poderoso tricolor. El signo rojinegro,

⁶³ Maldonado Aranda, Salvador. *Redescubriendo el Centralismo Político: Élités Políticas, el Gomismo y el PST en el Estado de México (1923 – 1940)*. Ed. El Colegio de Michoacán. p. 242.

⁶⁴ Sánchez G., Alfonso, *El Circulo Rojinegro*. Colección Universidad: Escritores del Estado de México/2. Autónoma del Estado de México 1984. p.35.

que puede verse en algunos lugares representaba el empeño de los gobernantes de vivir atentos al latir del pueblo. Gómez luchó contra los hacendados, contra la plutocracia mercantil, contra la CROM, contra el pseudo-agrarismo.”⁶⁵

El PST se preocupó por la reivindicación social mediante su compromiso en obras y actividades sociales pues la necesidad pos-revolucionaria del país exigió el deber político de contribuir en el crecimiento económico y social y el PST como muchos otros partidos regionales procuró reivindicar la paz en su localidad mediante las acciones sociales.

El PST desapareció por los intereses nacionales, sin embargo la región mexiquense fue heredera de su unión, la experiencia y el ejemplo del consenso, los acuerdos y el trabajo: instrumentos que coadyuvarían a dominar la región.

El Partido Socialista del Trabajo del Estado de México, llevó a los siguientes gobernantes al poder: Carlos Riva Palacio (1925 -1929) y Filiberto Gómez (1929-1933) sin oposición alguna. Los presidentes del Partido fueron los siguientes:

DIRIGENTES DEL PARTIDO SOCIALISTA DEL TRABAJO	
Alberto Ronces	Del 26 de febrero de 1925 al 9 de febrero de 1926
Armando P. Arroyo	De febrero de 1926 a febrero de 1927
Sixto Vargas	De febrero de 1927 a abril de 1928
Filiberto Gómez	De abril de 1928 a abril de 1929
Zenón Suárez	De abril de 1929 a mayo de 1930
Felipe Estrada	De mayo de 1930 a mayo de 1931
Wenceslao Labra	De mayo de 1931 a abril de 1932
Abelardo Montaña	De abril de 1932 al 18 de octubre de 1932
Agustín Riva Palacio	Del 25 de octubre de 1932 al 21 de enero de 1934

Fuente: Elaboración propia con datos de Lugo Plata, Eliseo. *Op. cit.* p. 34-35.

El último dirigente fue quien sucumbió a la institución, por órdenes centrales, pues contó con todo el apoyo para cooptar y controlar el poder en la entidad. La historia del antecedente inmediato del PNR en el Estado de México, es como en otras entidades, ambientalizada por partidos locales. El Partido Socialista del Trabajo asentado en la entidad, logra sobrevivir nueve años como institución y doce como

⁶⁵ *Ibid.* p. 43.

fuerza política. El gomismo que era la fuente de poder, expande su influencia hasta la designación de Isidro Fabela Alfaro como gobernador.

2.4 Incursión del PNR en el Estado de México

La vida del PST en el Estado de México fue exitosa en los años anteriores a 1929: Aún creado el PNR, el PST siguió concentrando el poder en la entidad. El éxito del PST y el reconocimiento a nivel nacional de su fuerza política fueron en gran medida consecuencia de su actuación social respecto a los problemas públicos. La trascendencia política y el reconocimiento social de las organizaciones fueron elementos de importancia para el gobierno central al momento de crear al PNR, dichas características le dieron fuerza y sustento político, además de éxito en la mayor parte del territorio nacional. El PST fue considerado como instrumento para la incursión del PNR en territorio mexiquense por su reconocimiento y fuerza.

El “gomismo”, en sus inicios, contó con el apoyo de Álvaro Obregón por la participación de Abundio Gómez en la lucha armada. Con el asesinato de Obregón, y la convocatoria de Calles para la creación del nuevo partido, éstos decidieron acudir al llamado, interpretando como acertadas las justificaciones para crear al partido. “Desde 1929 el PST se afilió al PNR, de hecho “los representantes de los dos principales partidos regionales estaban en la directiva del PNR: Filiberto Gómez, del Partido Socialista del Trabajo del Estado de México y Bartolomé García Correa, del Partido Socialista del Sureste.”⁶⁶ Filiberto Gómez fungía como presidente del PST, al mismo tiempo, en la constitución del PNR dirigió la asamblea y fue designado Secretario del exterior.

Consolidado el PNR, los caudillos revolucionarios encontraron en el PST un aliado estratégico para el control del Estado de México, los trabajos de ambos partidos (PNR y PST), se llevaban con estrecha relación pero profundamente separados. Los líderes en el gobierno estatal y la hegemonía de los partidos, llevarían a la gubernatura a José Luis Solórzano, Wenceslao Labra y Alfredo

⁶⁶ Lugo Plata, Eliseo. *op. cit.* p. 40.

Zárate Albarrán, quien fuera el último gobernador de esta alianza estratégica de control político en la entidad.

Para la creación del PNR, Filiberto Gómez fue elegido como presidente de la Convención constitutiva. Se ha llegado a comentar sobre el papel tan importante que tuvo durante la convención, y se deduce que fue debido a la experiencia que tenía como fundador de un partido exitoso. El PST fue creado como instrumento del control político estatal y garante del poder; cruzó la línea que divide entre ser un instrumento o un partido: innovador, protector de las causas sociales, fue de los partidos en evolución: el partido organizado en busca de los votos buscó la forma de atender las quejas y, hasta cierto punto, satisfacer las exigencias del elector.

Los Partidos políticos locales en el Estado de México desaparecieron paulatinamente: antes de la fundación del PNR, el PST absorbió algunas organizaciones políticas pequeñas y posteriormente casi todos los clubes, organizaciones y partidos como el PST los absorbió el PNR por falta de recursos económicos y humanos, o por maniobras conjuradas desde el mismo poder nacional, dirimiendo y controlando de esta forma a la región. Hacia 1932, la relación PST – PNR se hizo más estrecha, y el PST se ahogó en su regionalismo. Durante el año de 1933 los jefes políticos del PST y el CEN del PNR tuvieron discrepancia en cuanto a sus actuaciones, el resultado: la consigna para desmembrar al PST y ser absorbido por el PNR: enero de 1934.

Carlos Riva Palacio concluyó su administración en septiembre de 1929 para dejar en la gubernatura a Filiberto Gómez y presidir el PNR, desde entonces jugaría un papel decisivo en la política nacional como uno de los hombres clave del Jefe Máximo. Con ese puesto privilegiado, Riva Palacio influyó decisivamente en la designación del sucesor de Gómez en el estado: José Luis Solórzano, y sobre todo, empleó toda su influencia para destruir al PST, así el gobierno Federal fue destruyendo los cacicazgos locales para concentrar el poder.

En 1932 se llevó a cabo la octava asamblea del PST, en donde se eligieron como secretario al general Abelardo Montañó y como miembros del Consejo a Zenón Suárez, Agustín Gasca, Sixto Vargas y Juan Manuel Patiño, paralelamente

Abelardo Montaña rindió protesta como presidente del PNR y su comité se integró de los miembros del Consejo Directivo del PST, además de Ignacio Gómez, Mucio Cardoso, Luis Hernández, Manuel Sotelo, Tito Ortega y José Mozo.

“A finales de 1932, el PST se comenzó a resquebrajar, durante una reunión con los principales miembros de éste, encabezados por Carlos Riva Palacio y Filiberto Gómez, se disolvió el Consejo Directivo el 18 de octubre de ese año. Desde su fusión con el PNR en marzo de 1929 había firmado su sentencia de muerte, pero se negaba a morir: El 25 de octubre se formó una comisión especial para analizar la problemática del partido nombrando a un nuevo Consejo Directivo encabezado por Agustín Riva Palacio como secretario general (...).”⁶⁷ Filiberto Gómez al visualizar que Agustín Riva Palacio ya no cumplía con los intereses del “gomismo y del PST”, porque las acciones de partido las inclinaba más al PNR, convocó a los principales líderes y organizaciones del partido, donde fue electo como presidente Wenceslao Labra (20 de agosto de 1933). Entre la Dirección del PST y la Dirigencia del CEN del PNR, se cruzó una serie de correspondencias que culminó con la instalación de Agustín Riva Palacio nuevamente como Secretario del Partido Local. Apoyado del Centro, Riva Palacio tuvo la consigna de liquidar al PST, el jefe máximo nombro al fundador y primer candidato del PST como presidente del CEN del PNR, y al mismo tiempo enterrador del PST.

El PST tenía un órgano oficial llamado “Acción Social” que se editaba dos veces por semana. Agustín Riva Palacio decidió en Enero de 1934 que el *slogan* del periódico fuera “órgano del Partido Nacional Revolucionario”, y no del PST, ésta fue una señal más de la consumación del partido.

En enero de 1934 quedó liquidado el Partido Socialista del Trabajo: El mismo Agustín Riva Palacio convocó a la Asamblea Constituyente de la Liga socialista de Obreros y Campesinos, en el municipio de Cuautitlan, ésta defendería los derechos de obreros y campesinos; sustituyendo al PST en algunas funciones como: colaborar en dar solución a los conflictos entre trabajadores y patrones, desde luego, apoyar en el seguimiento de las tesis del Partido Nacional Revolucionario. La liga de Obreros y Campesinos sucumbió a finales de 1935.

⁶⁷ *Ibid.* p. 33

El PST desaparecía, aunque dejaba la herencia ineludible al PNR estatal: la unión y el trabajo. El PST mantuvo el recelo de haber sucumbido su poder por maniobras políticas del centralismo recién institucionalizado; su influencia política desapareció hasta inicios de 1940, en la designación de Isidro Fabela Alfaro, como candidato al gobierno del estado.

Ahora el Comité Estatal del PNR era el rector en su mayoría de la vida política mexiquense. La primera disputa que ganó fue elegir a José Luis Solórzano como candidato a la gubernatura después de Filiberto Gómez, sin embargo, los gomistas ejercieron cierto poder hasta la muerte de Alfredo Zarate Albarrán.

Cuando el PNR cambio su designación a Partido de la Revolución Mexicana (PRM) y las organizaciones de tipo obrero y sindical empezaron a organizarse: los campesinos del Estado de México, organizados, acudieron con su secretario general al frente, el profesor Graciano Sánchez, a la asamblea constitutiva de la Confederación Nacional Campesina (CNC), celebrada en el Teatro Hidalgo de la Capital de la República, así mismo, se organizó en la entidad el Primer Congreso de la Unidad Juvenil Revolucionaria del Estado de México. Los cambios políticos se presentaron en territorio mexiquense al mismo tiempo que a nivel nacional.

La estructura partidista en la entidad se modifico, porque lo exigían los nuevos sectores integrados al partido: las regiones sufrían cambios con el fin de incorporar a las nuevas instituciones nacionales como la CNC y la CTM. Para organizar al sector popular en el estado, “los días 25 y 26 de febrero de 1929, el Comité Regional de PRM convocó a los comerciantes en pequeño, agricultores en pequeño (no ejidatarios), industriales en pequeño, artesanos, profesionalistas e industriales, pensionistas y agrupaciones juveniles, a la Convención Estatal Constitutiva del Sector Popular”.⁶⁸ Se dieron cabida a nuevas organizaciones, mismas que contribuyeron a mantener el poder en la región.

En 1946, el PRM cambia nuevamente su designación a Partido Revolucionario Institucional, al mismo tiempo se eligió a Miguel Alemán Valdez

⁶⁸ *Ibid.*, p. 68.

como candidato a la presidencia de la república. Muchos meses antes, los priistas mexiquenses se pronunciaron a favor de la candidatura del veracruzano, por ello, Alfredo del Mazo Vélez siempre se le identificó como alemanista. Paralelo a la campaña de Alemán, Isidro Fabela y Adolfo López Mateos, realizaban su campaña para el senado: propietario y suplente, respectivamente.

El papel del partido en las elecciones era aún dominante: los candidatos a un puesto de elección popular obtenían el triunfo por no contar con oposición real o por fraude. El PRI se forjó un camino sin piedras; aglutinó a todas las fuerzas existentes; su institucionalización formó una fuerza política de alto nivel que colaboró en la dominación de todos los asuntos públicos, empero, en un momento de su historia, en vez de hacerlo más fuerte, fue un estorbo para el cambio, por lo que, la institucionalización a largo plazo fue quien hizo más latente la crisis del partido.

En el Estado de México el PRI, después de haber sucumbido al PST, utilizó la estructura de éste para obtener éxito en la entidad; dada la cercanía con el Distrito Federal la relación de los principales líderes nacionales con los del estado se fortaleció, dando origen a un grupo protector del dominio político-electoral de la entidad, ligado a los intereses de éstos.

2.5 La vida política del PRI y los grupos de poder en territorio mexiquense

Al incursionar el PNR en su totalidad en la vida política de la entidad siguieron las inquietudes: no dejarse manipular enteramente por el poder central, pues el “gomismo”, aunque con menor fuerza seguía ejerciendo cierta influencia en la región: aún en los gobiernos de José Luis Solórzano (Zacatecano), Wenceslao Labra y Alfredo Zárate Albarrán (el cual fue asesinado y sólo duro 6 meses como Gobernador), lograron cierta presión. Al respecto, Eliseo Lugo comenta:

“Tras la muerte de Alfredo Zárate Albarrán, los “gomistas” entregaron apresuradamente al Presidente Ávila Camacho una lista de aspirantes a ocupar el gobierno interino del Estado de México, encabezado por el senador

Alfonso Flores Mancilla, en segundo lugar colocaron a Isidro Fabela Alfaro:⁶⁹ hombre precedido de buena fama y quien recientemente había sido embajador de México ante la Sociedad de las Naciones Unidas; por su experiencia política los gomistas pensaron que de ser él, elegido, lo manejarían a su antojo, pero sucedió lo contrario.”⁷⁰

Al apoyar tal designación los gomistas firmaron “su sentencia de muerte”: terminaban con 22 años de poder y se iniciaba una nueva era en la política estatal. Isidro Fabela Alfaro es el punto de partida de la etapa modernista de la historia mexiquense, gobernador con el cual inició una leyenda, que aún en nuestros tiempos sigue vigente, el grupo Atlacomulco. Su gobierno se caracterizó por incluir en su administración a nativos de la región, principalmente de Atlacomulco. Al terminar su periodo Fabela colaboró en la designación de Alfredo del Mazo Vélez, buscando varios objetivos: “asegurarse de que su obra y sus proyectos continuaran con alguien en quien confiar plenamente; preservar la influencia en un personaje que además de la fidelidad política le debía fidelidad familiar; romper definitivamente con la vieja clase política al gobernar un joven funcionario que, además, había conocido y enfrentado desafíos de aquella élite (...)”.⁷¹

Pese a lo anterior, el gobierno de Alfredo del Mazo fue al mismo tiempo la cima de su poder y comienzo de su declinación, también explicado por el poco interés que Del Mazo tuvo para asegurar la imagen del diplomático y crear un grupo propio que le construyera un poder duradero. Los siguientes gobernadores:

⁶⁹ Diplomático, Inicia con madero (jefe de oficio de defensores en el Distrito Federal), Diputado Federal. Al morir Madero, se reincorpora al a Cámara de Diputados e ingresa a la Casa del Obrero Mundial. En 1913, dirigió un discurso en contra de victoriano Huerta, Ingresa a la Revolución. (Con José María Moytorena, el cual lo nombra oficial mayor de su gobierno en Sonora), En Diciembre Venustiano Carranza lo designó encargado del despacho de Relaciones Exteriores, hasta 1921 permaneció en el extranjero (ya habían matado a Carranza), regresa y en 1923 vuelve a ser Diputado Federal y huye por la rebelión Huertista, regresa en 1927 y colabora en periódicos. En 1937 Cárdenas lo nombra representante de las Ligas de las Naciones con sede en Ginebra, En 1940 Ávila Camacho lo nombra Presidente de la Delegación Mexicana a la Tercera Conferencia del Caribe y Gobernador del Estado De México. Siempre se preocupó por crear a su alrededor un grupo fiel de políticos y administradores que gobernarán con el (inicio de la leyenda del grupo Atlacomulco). Hernández, Rodríguez Rogelio, *op. cit.* pp 59-77.

⁷⁰ Lugo Plata, Eliseo. *op. cit.* p. 73.

⁷¹ Hernández R. Rogelio. *op. cit.*, p. 85.

Salvador Sánchez Colín, Gustavo Baz Prada, Juan Fernández Albarrán y Carlos Hank González, en términos generales, a excepción del último, no se preocuparon por crear adeptos. La presencia de Baz y Fernández Albarrán no es el resultado de un acuerdo con Fabela, sino de decisiones del gobierno central; al mismo tiempo lograron desplazar definitivamente al Grupo Atlacomulco, sin embargo, no pudieron crear otros grupos alternativos en el mediano plazo para convertirse en centro de dominio, “el éxito de estos grupos se debe, entonces, más a sus trayectorias personales que a la acción concentrada de varios individuos.”⁷²

Fabela dio cabida a muchos personajes, unos que el gomismo había marginado y otros que apenas comenzaban a incursionar en la política. Los primeros se distinguían por largas trayectorias y, por ende, avanzada edad, los segundos se caracterizaban por lo contrario: algunos eran jóvenes de veinte años y muchos otros apenas adolescentes, como era el caso de Carlos Hank, quien más tarde heredaría la leyenda de Fabela⁷³. Carlos Hank González creó un verdadero grupo de poder que aún sigue imperando en ámbitos mexiquenses, destacado por una singular carrera política que amplió las áreas de actividad personal y que supo integrar intereses y personalidades en un proyecto que, aún cuando benefició a la entidad y a la misma élite política en evolución, fue ideado para conseguir el éxito de su creador y líder, Carlos Hank.

Después de Hank, pocas veces en la designación de candidatos a la gubernatura del estado el triunfador ha contado con tantos apoyos federales. La disputa del gobierno central por dominar al Estado de México se ha mostrado desde la época gomista, sin embargo, la élite política mexiquense al parecer ha gustado de ser independiente e innovadora en sus decisiones. Los grupos en la entidad no han permitido la intromisión centralista del poder nacional, en consecuencia, ha podido sobrevivir pese al centralismo del poder.

El presidente en turno tenía tanto poder a su uso, que incluso acostumbraba remover a los gobernadores de los estados cuando estos no cumplían con las expectativas de sus intereses, que a su vez tenían que ver con

⁷² *Ibid.*, p. 163.

⁷³ *Ibidem*

los de la élite política del partido hegemónico. Así pues se tiene que algunos de los gobernadores del Estado de México fueron no decisión de la élite local “grupo Atlacomulco”, sino una decisión del gobierno central. Rogelio Hernández en su libro *Amistades, compromisos y lealtades: líderes y grupos políticos en el Estado de México*: “los políticos del Estado de México han sido vistos con gran interés y, en especial, como ejemplo de grupo político (...), la notable cohesión que ha distinguido a la élite local revela una élite preparada que ha creado su cohesión para protegerse de lo que ellos consideran una amenaza latente: el Distrito Federal y la élite nacional”.⁷⁴

La siguiente tabla muestra el periodo de los gobernadores del Estado de México y el presidente en turno, esto con el fin de procurar un análisis general sobre la situación de amistad y dominación por parte del poder central en el gobierno local.

GOBERNADOR	PERIODO	PRESIDENTE DE MÉXICO
Gustavo Baz Prada	16 De Septiembre De 1957 – 15 De Septiembre De 1963	Adolfo Ruiz Cortinez y Adolfo López Mateos
Juan Fernández Albarrán	16 de Septiembre de 1963 – 15 de Septiembre de 1969	López Mateos y Díaz Ordaz
Carlos Hank González	16 De Septiembre De 1969 - 15 De Septiembre De 1975	Díaz Ordaz y Echeverría Álvarez
Jorge Jiménez Cantú	16 De Septiembre De 1975 - 15 De Septiembre De 1981	Echeverría Álvarez y López Portillo
Alfredo Del Mazo González	16 De Septiembre De 1981 - 21 De Abril De 1986	Finales de López Portillo e inicios De la Madrid
Alfredo Baranda García	21 De Abril De 1986 – 15 De Septiembre De 1987	Fines de De la Madrid
Mario Ramón Beteta	16 De Septiembre De 1987 - 11 De Septiembre De 1989	Finales de Miguel De Madrid e Inicios de Carlos Salinas

Fuente. Elaboración propia.

Los políticos del Estado de México siempre han sido vistos con gran interés y, en especial, como ejemplo de grupo político. Se ha dicho que ese grupo sólo ha cambiado de dirigentes mediante un procedimiento desconocido, pero eficaz, que ha permitido que políticos como Fabela, Gustavo Baz o Carlos Hank, tengan un

⁷⁴ *Ibid.*, p. 330.

notable poder. La política local ha sido disputada por varios sucesivos grupos que, pese a las fricciones, han conseguido preservar su unidad.

Hasta este punto, se ha descrito los antecedentes y orígenes del PNR, tanto a nivel nacional como a nivel local. Ahora se comprende por que el partido surge como un *proyecto en común*, por qué se vuelve un instrumento de gobierno y cuáles son sus debilidades que lo orillaron a su crisis. Por estar formado el PNR en sus inicios por los partidos, grupos y clubes políticos de la época, lo considero como un partido de cuadros y al incursionar a los sectores: campesino, popular, militar y obrero, lo considero un partido de masas.

Las características que hicieron frágil al partido fueron la forma singular de su nacimiento: todo el poder del Estado en una sola institución. La institución conglomeró a toda la familia revolucionaria, sus intereses y aspiraciones. Posterior a la revolución nacieron otras clases que manifestaron sus necesidades sociales y políticas mediante movimientos, dando origen a los diversos cambios en el PRI. Desde los inicios, la política se sustentó en una sola institución y no en una serie de ellas. El partido fue, al mismo tiempo, instrumento de dominación y partido político; sirvió como catalizador de demandas y como institución de reclutamiento y formación de cuadros políticos. En el seno del PRI se encontraba toda la capacidad para formar, integrar y controlar a las corporaciones más importantes del país. Es en estas características propias de su nacimiento, en donde hayamos las fragilidades del partido y las causas de su crisis. Los cambios sociales, político, económicos, fueron los que propiciaron su crisis.

Indudablemente que indagar en los orígenes del Partido Revolucionario Institucional contribuye en conocer las tendencias del partido y las causas de su actual crisis, pues recordemos que “la importancia del conocimiento del pasado, en la comprensión del mundo actual, no puede ser negada. Ya sea que estudiemos acontecimientos pequeños o grandes, las maneras tradicionales de vivir o pensar de ciertas comunidades; la organización social o económica de éstas; o la historia de las doctrinas políticas, estaremos construyendo un

conocimiento cuya finalidad es comprender la historia presente a través de la historia pasada.⁷⁵

⁷⁵ Cuevas Landero, E. Guadalupe. *La Paradoja Nación Revolución en el Pensamiento Político de Lucas Alaman*. Estado de México, UNAM, 1995. p. 7.

CAPITULO 3. CRISIS POLÍTICA; CRISIS DEL PARTIDO HEGEMÓNICO

Las actividades del PRI estuvieron unidas a las del Estado por mucho tiempo, los intereses de las elites gobernantes manipulaban y maquillaban todo el acontecer político, las fuerzas en aparente oposición terminaban uniendo intereses y aceptando los cotos de poder otorgados a sus principales líderes, sin embargo, la complejidad social que día a día se acrecentaba dio origen a los movimientos que ponían en tela de juicio la actuación y el papel del partido. La mayoría de los movimientos fueron desmantelados, reprimidos, totalmente aniquilados y cuando las circunstancias ya no lo permitieron: los cambios iniciaron su camino. Las reformas electorales fueron un cambio eminentemente favorable para las organizaciones o partidos en busca de espacios de expresión e igualdad ante la lucha por espacios electorales, sin embargo, para el partido en el poder significó lo contrario.

Este capítulo colabora en la investigación para inferir la relación entre la estabilidad política del partido y la estabilidad política-electoral en las entidades. Con ello nos acercaremos al principal objetivo de la investigación: la Influencia de la crisis del partido en la pérdida de espacios electorales en el Estado de México, mediante un análisis comparativo-cuantitativo de los resultados.

3.1 Situación política y necesidad de cambios

En 1946 cuando el partido oficial sufre su último cambio en la denominación, no existe oposición real, tampoco hay una rotación de poder, la participación política en elecciones es en términos monetarios y humanos desigual. La oposición carece de base social en la cual forjar propósitos y cumplirlos, pues como dijo Duverger: un partido nacido de grupos exteriores, se puede encontrar con la problemática de que en un momento dado no cuente con una base popular que le permita obtener el éxito en un régimen de sufragio universal⁷⁶, además el PRI no permitía tal

⁷⁶ Duverger. *loc. cit.* p 23.

rotación y la ideología del partido era tan arraigada que los militantes y no militantes evitaban apoyar otra opción.

En términos generales, como dice Daniel Cosío Villegas, el actuar político contaba con piezas fundamentales, como el presidente de la República dotado de facultades y recursos poco menos que ilimitados, y un partido político oficial, no único, pero sí dominante en grado sumo.⁷⁷

Los diversos movimientos sociales, como por ejemplo el estudiantil de 1968, manifiestan la urgencia de apertura democrática, pero sobre todo, corroboran la necesidad de un cambio en los causes del quehacer político nacional. El PAN inicia su expansión en algunas regiones del norte del país, surgen organismos partidistas, aparece una guerrilla urbana y otra campesina, cuyo diagnóstico consiste en afirmar que el país no tiene otra opción de cambio que no sea la de las armas.⁷⁸

Durante el sexenio que va de 1970 a 1976 se instrumenta la política de apertura democrática, cuyo fin es evitar después de 1968 la crisis política ocasionada por los usos y los abusos de la fuerza del Estado. El sexenio termina con crisis económica y desestabilidad política, manifestandose en las elecciones presidenciales de 1976 en donde José López Portillo, el único candidato registrado, obtiene el triunfo con el 99% de los votos, de esta forma resulta clara la necesidad de replantear el formato, los usos y alcances de la participación política.

La debilidad de la vida electoral, para entonces, es un producto de la ausencia de partidos y organizaciones nacionales capaces de presentar una alternativa y un desafío real a la coalición gobernante. Como observó en su momento Carlos Pereyra (1976): uno de los síntomas, quizás el síntoma principal de la hegemonía del PRI reside en la inexistencia de partidos nacionales, que hayan crecido al margen del grueso tronco de la revolución mexicana.⁷⁹ La

⁷⁷ Cosío, Villegas, Daniel. *La sucesión presidencial*. México, Joaquín Mortiz editores. 1975. p. 7.

⁷⁸ Becerra, Ricardo, Pedro Salazar, José Woldenberg. *La mecánica del cambio político en México. Elecciones, partidos y reformas*. México, ediciones cal y arena, 2000. p 19.

⁷⁹ *Cit. pos., Ibid.* p. 20.

ideología, los mecanismos y las leyes asociadas al funcionamiento del partido le permiten abarcar casi todo: instituciones y fuerzas políticas, grupos empresariales, organizaciones de clase media y organizaciones campesinas, etc., ésa era la forma de operar del partido hegemónico, con el Presidente en el vértice de la pirámide.⁸⁰

Ese modo de funcionar tuvo un resultado indispensable, un sistema electoral no competitivo. Todavía hasta entrados los años ochenta, las reglas electorales juegan un papel muy importante en la preservación del poder y son el complemento necesario para salvaguardar la operación interna del partido. El control gubernamental de las elecciones, la clausura a la entrada del sistema de partidos, la falta de canales adecuados para la representación de las oposiciones, la falta de leyes y la ausencia de apoyo financiero a los partidos políticos distintos al PRI, fueron piezas necesarias para el funcionamiento del partido, y al perder la capacidad de conglomerar los instrumentos a su favor, la crisis se hizo manifiesta. Estas características permiten, al menos, tres cosas: ventajas organizativas, legales y logísticas para el PRI, además al minimizar la representación de la oposición y reducir su expresión organizada, garantizaba que los disidentes no encontraran reciclamiento político, pues la única carrera política podía desarrollarse dentro del partido hegemónico: el PRI.

Las reglas electorales no constituían la parte medular de ese régimen político, pero constituían una eficiente barrera de contención que protegía su funcionamiento.⁸¹ El Estado, para entonces, opera bajo la ausencia de partidos competitivos e inexistencia de reglas electorales abiertas, sin embargo, esa realidad empieza a cambiar en 1977, pues para México la necesidad de organizar a los grupos inconformes dio impulso a las reformas.

Los episodios entre las fuerzas políticas y los partidos en los años de 1977 y posteriores están centrados en el tema electoral y en su agenda: ¿Cómo integrar al Congreso de la Unión? ¿Cómo proteger los derechos políticos de los ciudadanos y partidos? ¿Qué autoridad puede ser confiable para arbitrar una

⁸⁰ *Ibidem.*

⁸¹ *Ibid.* p. 21.

competencia electoral cada vez más intensa? ¿Cuáles son los mecanismos que permitirán desterrar el fraude electoral? Los múltiples movimientos sociales y políticos, expresaron la modernización social, la industrialización, la escolarización de la población y la mundialización de la cultura, de la misma manera se multiplicó también la pluralidad política de la nación. Se desarrolló una movilización y una organización social sin precedentes,⁸² y con ello, se acentuó la necesidad de cambios en el escenario político y electoral.

3.2 Crisis del Partido Revolucionario Institucional

Cesar Cansino dice que para analizar la crisis de los partidos se deben considerar básicamente tres cuestiones: a) el desempeño electoral de los partidos; b) la existencia o no de cambios en una o más dimensiones organizacionales; y c) cambios en el liderazgo de los partidos, sobre todo a nivel central.⁸³ En este sentido la crisis del partido es analizada en el contexto gradual y controlado de apertura política, fracturas internas y emergencia de nuevas organizaciones desde su seno.

En los procesos electorales de los últimos años la dinámica interna y externa de los partidos, ha ido acompañada de profundas descomposiciones y fracturas, asimismo, la apertura democrática gradual abrió nuevos espacios y desafíos al papel desempeñado por el partido, introduciendo en él aspectos negativos y hasta caóticos.⁸⁴

El papel desempeñado por el PRI durante muchos años produjo inconsistencias con el electorado y también con los grupos de interés. Los resultados electorales se mostraron en línea descendente, del mismo modo, emergieron nuevos partidos políticos dispuestos a competir por los espacios

⁸² *Ibid.* p. 34.

⁸³ Cansino, Cesar. *Después del PRI. Las elecciones de 1997 y los escenarios de la transición en México.* CEPACOM. 1998. p 51.

⁸⁴ *Ibid.* p. 49.

políticos que otorgaban las elecciones. La crisis fue tan manifiesta que “el 4 de marzo de 1986, durante la conmemoración del 57 aniversario del PRI, el presidente del partido Adolfo Lugo Verduzco, acusó a la oposición de desestabilizadora y oportunista, al aprovecharse de la crisis del partido.”⁸⁵

Los cambios en las reglas electorales, en el modo de participación política, en los resultados electorales y en la forma de operar del PRI, revelaron la crisis y debilitamiento de éste, también, dieron origen a nuevos partidos y otros fortalecieron su potencial electoral.

3.2.1. La reforma política de 1977

Después de las elecciones presidenciales de 1976, en donde el candidato único obtiene el triunfo, la necesidad de abrir espacios y garantizar la participación política se hace latente. Siendo presidente José López Portillo propone al congreso una reforma política en busca de dar respuesta a las múltiples manifestaciones a favor de ésta. A inicios de 1977 el entonces presidente resume así a la reforma política:

“Vamos a hacer una revisión general de las leyes electorales de México... queremos hacer comprender que disidencia no es sinónimo de violencia; que la oposición no debe asociarse al delito... avanzamos en un proceso dialéctico de transformación que no excluye ni a la izquierda ni a la derecha... para legitimar la lucha de contrarios es preciso instituirlos”... se trata de resolver los problemas de las minorías”.⁸⁶

La magnitud de la reforma constitucional es tal, que obliga a la redacción de una ley electoral radicalmente cambiada. La ley Federal Electoral vigente desde 1946 ya no es modificada sino sustituida. La nueva legislación lleva el nombre de Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales (LFOPPE, conocida

⁸⁵ Reveles, V. Francisco, *Partido Revolucionario Institucional: Crisis y Refundación*. UNAM y GERNIKA. p. 349.

⁸⁶ Becerra Ricardo, Pedro Salazar, José Woldenberg. *op. cit.* p. 103

como LOPPE). es aprobada por la Cámara de Diputados el 19 de diciembre de 1977, por 164 votos a favor y 19 en contra.⁸⁷ Esta reforma considera en el texto constitucional a los partidos como “entidades de interés público”, y en el Código se especifican los requisitos para su reconocimiento legal, así como las consideraciones necesarias en la declaración de principios, los programas y estatutos. Una modificación importante fue la de permitir el registro condicionado, argumentando: “sea el pueblo, a través del sufragio, el que decida el otorgamiento o la pérdida de éste, conforme al apoyo que en la elección se le confiera”.⁸⁸

“A partir de su reconocimiento legal los partidos tienen los siguientes derechos:

- a) Postular candidatos en las elecciones federales;
- b) Participar en las elecciones estatales y municipales;
- c) Formar parte de los organismos electorales (en la Comisión Federal Electoral, en las comisiones locales y en los comités distritales electorales los partidos podían nombrar un comisionado con voz y voto) y
- d) Nombrar representantes ante las mesas de casilla.”⁸⁹

“Y sus obligaciones fueron:

- a) Mantener el número de afiliados, y su distribución, necesarios para el registro definitivo;
- b) Ostentar la denominación, emblema y color con el que fueron registrados;
- c) Cumplir con sus estatutos;
- d) Contar con un domicilio social;
- e) Editar una publicación periódica de divulgación mensual y otra de carácter teórico, trimestral;
- f) Sustener un centro de formación política;
- g) Realizar listas de candidatos por el método plurinominal y
- h) Comunicar a la CFE cualquier cambio en sus documentos básicos.”⁹⁰

⁸⁷ *Ibid.* p. 109.

⁸⁸ José López Portillo, *primer informe de gobierno*. Reforma política, tomo III. p.7. *cit. pos. Ibid.* p. 111.

⁸⁹ *Ibid.* p. 112.

Los partidos para desarrollar sus actividades gozaron de distintas prerrogativas: Tiempos permanentes en la radio y la televisión, carteles y folletos para las campañas electorales, espacios públicos para realizar actos de propaganda, apoyo para sus tareas editoriales, entre otras.

La LOPPE crea al mismo tiempo una figura legal distinta a la de partidos políticos, para la cual se requieren menos requisitos. Se trata de las asociaciones políticas nacionales, concebidas como complementos al sistema de partido y debían contribuir al debate político e ideológico. De esta forma se garantiza la participación y al mismo tiempo se refrenda el compromiso y respeto a la oposición por parte del PRI.

La reforma electoral se presenta como la prueba de que el progreso de México, se hace con la revolución y no contra ella. Está en la esencia -decía Reyes Heróles- de la revolución: “no enfrentarse a nuevos problemas con viejas fórmulas y técnicas estereotipadas; pero está también, en dicha esencia, la idea de que la mejor innovación es la que, conservando lo bueno, destruye o modifica lo malo, y porque queremos conservar lo bueno estamos empeñados en grandes reformas”.⁹¹

Los priistas sabían que las reformas significaban pérdida de espacios que antaño fueron de ellos, pero también contribuían en su legitimación frente a los nuevos partidos, además de darse tiempo para solucionar las disputas internas por el control del partido.

3.2.2 La reforma en el Estado de México

En el Estado de México, el 20 de abril de 1978 se publica en la Gaceta del Gobierno la Ley de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales, como resultado de la iniciativa de decreto presentada por el Gobernador Jorge Jiménez Cantú, en cuya breve exposición de motivos dijo lo siguiente:

⁹⁰ *Ibid.* p. 113.

⁹¹ *Cit. pos.* Vázquez, C. Jaime, *Comentario sobre la reforma política del estado de México*. Jaime Vazquez Catillo., en: **IAPEM, Revista**: La Reforma Electoral en el Estado de México, No. 30 Abril – Junio de 1996. p 51.

Como es del conocimiento de la soberanía, el proceso para renovar la membresía de la H. Legislatura, Ayuntamientos y Jueces Menores Municipales de esta Entidad Federativa, debe iniciarse a la mayor brevedad para poder cumplir así, con los dispositivos constitucionales sobre tal materia.

Ante tales requerimientos para reglamentar las recientes reformas político electorales a la Constitución política Local, envío a la H. legislatura esta iniciativa, que contienen un nuevo instrumento para la regulación de partidos políticos y la preparación, desarrollo y vigilancia de los procesos electorales.

Al efecto, se considera correcto utilizar para esta Ley, un nueva denominación como lo es, la de “Organizaciones Políticas y Procesos Electorales” en lugar del término tradicional Ley Electoral, porque además de permitir mayor claridad, señala cuál es el verdadero propósito y contenido de sus disposiciones.

Este proyecto, como su nombre lo indica contiene dos partes fundamentales, que a su vez, se subdividen en seis rubros que son: el primero: De los objetivos de la Ley y del Sufragio; el segundo: De las Organizaciones Políticas y de su constitución; el tercero: Del Proceso Electoral, sus Organismos y Registros de Electores; el cuarto: De la Jornada electoral; el quinto: De los Procesos electorales y del a designación de Diputados y Regidores de Representación Proporcional Minoritaria; y sexto: De lo Contencioso Electoral, Nulidades , Recursos y Sanciones.

Esta iniciativa, como oportunamente lo señalé en la exposición de motivos a las reformas a nuestra Constitución, viene a completar las adecuaciones de nuestras leyes, para dar paso a la reforma política que a nivel nacional promovió ante el Congreso del a Unión, el C. Lic. José López Portillo, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos...⁹²

⁹² Sánchez, S, Gerardo, *El Código Electoral del Estado de México en los avances de la Democracia*, en: *IAPEM Revista*.op. cit. p. 39.

Esta ley presentó los siguientes aspectos: Se reglamentan los preceptos constitucionales relativos al ejercicio de los derechos políticos de los ciudadanos, a la ordenación y regulación de las organizaciones políticas estatales y a la preparación, desarrollo y vigilancia de los procesos electorales para elegir a los integrantes de los poderes Ejecutivo, Legislativo, Ayuntamientos y Jueces Menores Municipales.

En la denominación de este ordenamiento jurídico se denota la importancia dada a los partidos políticos como protagonistas de los procesos electorales, por ello se crea la figura jurídica de la fusión de los partidos políticos. Se les otorga el derecho a tener diputados y regidores de representación proporcional; se adopta la credencial permanente de elector y se amplían los medios de impugnación: protesta, inconformidad, queja y revocación.

El 28 de Junio en 1990 y como resultado de las reformas y adiciones a la Constitución Política del Estado de México, la Ley de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales es modificada en más del 50 por ciento de sus artículos para incorporar nuevas disposiciones en busca de contribuir al desarrollo democrático del sistema electoral y político en el estado.⁹³

En términos generales se puede destacar lo siguiente: se eleva a rango constitucional a los partidos políticos, el derecho de los partidos al financiamiento público, se institucionaliza el tribunal electoral, se reglamenta la asignación de diputados de representación proporcional a favor de un partido que obtenga el mayor número de constancias de mayoría y la asignación de una sindicatura de representación proporcional en los municipios de más de un millón de habitantes.

La LOPPE en el Estado de México es reformada el 4 de febrero de 1993,⁹⁴ siendo estas reformas de mayor alcance, respecto a las modificaciones de 1990. Se hablaba del acceso a la radio y televisión propiedad del Gobierno del Estado durante los periodos electorales; modificaciones a la Comisión Estatal electoral y a la integración de la Cámara de Diputados local, se asignaba un síndico de representación proporcional al partido con mayor votación minoritaria, se

⁹³ *Ibid.*, p. 19.

⁹⁴ *Ibid.*, p. 42.

ampliaban las causas de nulidad, la procedencia del recurso de revisión y las facultades del tribunal para suplir la deficiencia de la queja.

El Código Electoral del Estado de México, publicado en la “Gaceta de Gobierno” el 2 de marzo de 1996, es el ordenamiento con el que la entidad se incorpora a los avances de la democracia electoral del pueblo mexicano.⁹⁵

A diferencia de los ordenamientos electorales anteriores, este Código desarrolla en 360 artículos, 132 más que la Ley anterior. Los cambios no sólo fueron en los principios, instituciones, órganos, procedimientos, reglas, fórmulas y medios de impugnación conforme a los que se han desarrollado los procesos para la elección de Gobernador, diputados a la legislatura local y de ayuntamiento desde 1917 hasta 1993, sino también los cambios sustantivos y procedimentales que gradualmente se han incorporado a la legislación electoral federal dentro del objetivo nacional de la Reforma Política para fortalecer la certeza, legalidad, independencia, imparcialidad y objetividad, en las que deben descansar los procesos electorales.

La participación de los partidos en la contienda política electoral es de suma importancia para el desarrollo de la legislación electoral en el estado, pues ello, ha generado la creación de figuras jurídicas como la representación proporcional, las circunscripciones territoriales, la cláusula de gobernabilidad, la representación mínima y máxima, entre otras.

El día 3 de enero de 1995 se envió la iniciativa de decreto por parte del Gobernador Constitucional en donde se reforma y adiciona la Constitución política del Estado libre y Soberano de México. Los aspectos más relevantes en materia electoral, fueron la creación de un organismo público y autónomo que organice, desarrolle y vigile los procesos electorales; el tornamiento a los órganos electorales, la facultad de computar, calificar y declarar la validez de las elecciones de diputados locales y el aumento en el número de integrantes de la legislatura del estado con 45 diputados electos, según el principio de mayoría relativa, y 30 de representación proporcional.

⁹⁵ *Ibid.*, p. 44.

El 16 de febrero de 1995 el Gobernador César Camacho Quiroz envía a la Legislatura local la iniciativa del Código Electoral del Estado de México, misma que se dividía en seis libros: Disposiciones Generales, Partidos políticos, el Instituto Estatal Electoral, el Proceso Electoral, el Tribunal Electoral y lo Contencioso Electoral. Contenía, por tanto, las disposiciones fundamentales para la regulación de los temas que integran la legislación electoral y los principios rectores.

Algunos políticos del Estado de México consideraron a las reformas como la apertura que era necesaria; el progreso de México guiado nuevamente por el partido en el poder, y al respecto Jaime Vázquez dice lo siguiente:

La modernización del marco jurídico del Estado de México, es un compromiso compartido por los poderes públicos de la entidad. Actualizarlo, no responde a un afán de moda sino al propósito de brindar al pueblo mexiquense un basamento más firme, seguro para procurar mayores niveles de crecimiento y desarrollo, mejores niveles de bienestar para la mayoría; en fin, para hacer más viable la justicia social que sintetiza los postulados de la fuerza política mayoritaria del Estado y del país, el PRI.⁹⁶

El PRI era gobierno con mayoría absoluta en el Congreso de la Unión cuando el presidente priista y mexiquense Adolfo López Mateos impulsó la reforma constitucional para dar paso a los diputados de partido; el PRI era gobierno con mayoría absoluta en el Congreso de la Unión cuando por la virtud de la reforma política se introdujo al derecho electoral mexicano el sistema de diputados de representación proporcional; igual ocurría cuando el presidente Miguel de la Madrid impulsó la reforma municipal para fortalecer a los ayuntamientos y abrir la opción a las regiduría de representación proporcional; en fin, el PRI es mayoría en el Estado de México cuando el Gobernador César Camacho promueve la reforma electoral de 1996; por eso podemos afirmar que las grandes reformas de la nación y del estado se hacen con el impulso del priísmo y no a pesar suyo.⁹⁷

⁹⁶ *Ibid.*, p. 53

⁹⁷ *Ibid.*, p. 55.

El PRI ha dado muestras reiteradas de su convicción democrática. Asume en consecuencia las reglas que la caracterizan; responsablemente detenta y procurará obtener la mayoría en los órganos de representación política, conviene en la posibilidad que tienen las minorías de convertirse en mayoría por decisión popular, por lo que participa en el proceso electoral de 1996 con el compromiso de conducirse con sujeción a la ley, con respeto frente a sus adversarios, pero con la firme determinación de defender cada uno de los votos que los ciudadanos mexiquenses emitan en su favor; porque ningún otro interés puede estar sobre la decisión soberana del pueblo expresada en las urnas electorales.⁹⁸

De esta manera algunos mexiquenses consideraban a la reforma electoral, no como un problema o manifestación de la crisis política, más bien, como un paso a la democratización, a la libertad política de los grupos y partidos emergentes, pero sobre todo como un reto del partido, porque con aquél escenario el PRI tendría que probar su capacidad para seguir obteniendo la mayoría en las elecciones.

3.2.3 Ascenso de la oposición en espacios político-electorales

Setenta años de monopolio en el poder ejercido por un sólo partido. De mantener este mismo poder dentro de un sólo y perpetuo grupo, son razones sobradas para explicar el desgaste de su legitimidad, que con todo, no encuentra sustituto.⁹⁹

Después de creado el PNR se concentra en influir en las regiones y por tanto en las elecciones, pues aproximadamente a finales de los años 30's el partido estaba presente en todo el territorio nacional y en las elecciones es ganador por amplios resultados. Con el gobierno de Lázaro Cárdenas se legitima aún más el poder del partido, las elecciones eran ganadas por mayoría y en ocasiones únicamente funcionaban para legitimar a los candidatos. Los resultados

⁹⁸ *Ibid.*, p. 61.

⁹⁹ Segobia, Rafael, *El fastidio electoral*, en: Loaeza Soledad y Rafael Segobia (Compiladores), *La vida política mexicana en la crisis*, Centro de Estudios Internacionales. El Colegio de México 1ª edición 1987. p. 21.

electorales reflejaban la fuerza del partido. De hecho el PRI realizó su función controladora de cinco modos:

- 1) “A través de asignaciones de cargos, bien equilibradas, a representantes de grupos de intereses antagónicos;
- 2) A través del filtrado cuidadoso de las candidaturas para los diversos cargos electivos;
- 3) Mediante la supervisión del proceso electoral y, sobre todo, la votación;
- 4) Por medio de presiones económicas, por cuanto puede presentar la cuenta a funcionarios infieles a los principios por los gastos electorales efectuados;
- 5) Además de que los poseedores de cargos administrativos, elegidos y nombrados para ejecutar las resoluciones del gobierno, tanto en las entidades federativas como en los municipios, en su mayor parte provenían de sus filas y, con ello, estaban sujetos a la disciplina del partido”.¹⁰⁰

En cuanto a la presencia de partidos de oposición a nivel nacional es cierto que el país ha estado dominado por el PRI, sin embargo, es interesante observar que desde hace más de treinta años hubo entidades donde la pluralidad de corrientes políticas se abrió paso al control oficial.

En la elección presidencial de 1964 se concentra la votación en el candidato del PRI, en 21 entidades el porcentaje es del 94.41% aproximadamente, en cambio la votación de los partidos de izquierda fue insignificante, seguramente debido a que el PARM y el PPS no presentaron candidato propio, sino que apoyaron la candidatura del PRI, y la del PAN varió entre el 14% y el 22%.¹⁰¹ El sistema preserva rasgos de su vocación unipartidista puesta en práctica desde 1929, pues con la creación del PNR se posibilita la existencia de un partido único o cuando menos dominante que aglutina a los partidos regionales.

En las elecciones presidenciales de 1964 solamente participaron como partidos de izquierda el Partido Popular Socialista (PPS) y el Partido Auténtico de

¹⁰⁰ Reveles, V. Francisco, *op.cit.* p. 17.

¹⁰¹ Gómez, Tagle Silvia. *La geografía de las elecciones presidenciales 1964–1994.* p. 144

la Revolución Mexicana, pero su votación resulta muy baja, de tal suerte que en la mayor parte de las entidades se mantienen niveles de votos a favor del PRI que superaban el 90%, siendo el PAN la única competencia con mayores posibilidades de triunfo.

Los cambios electorales empiezan a manifestarse después de 1968, anterior a esto, el país era predominantemente priista. “1968 arroja una advertencia histórica: un primer episodio en el que, masivamente y con gran energía, emerge el reclamo democrático. Ni la protesta masiva ni sus dirigentes hablan jamás de sistema de partidos, de competencia electoral, de equilibrio de poderes ni de elecciones transparentes. El movimiento estudiantil de entonces quería lo más elemental: las condiciones primarias, básicas de la vida civil, las condiciones mínimas para practicar las libertades democráticas.”¹⁰² Sus resultados son aún más favorables en la participación política y en la posibilidad de luchar por capturar el poder político-electoral, con ciertas garantías.

En 1976 el PPS y el PARM apoyan al candidato del PRI, el PAN no registra candidato a la presidencia y tampoco registra candidatos a diputados en muchos distritos, por lo que su votación disminuye notablemente (obtiene cero votos), por lo que no es raro que el candidato oficial obtuviera aproximadamente 97% de los votos, aunque se ha comentado que el resultado también es negativo para el PRI, porque ganar una elección sin competencia resulta una derrota política que impulsa al nuevo presidente (López Portillo) a buscar formas para abrir el sistema electoral. El PRI controlaba los organismos: las instituciones, los sindicatos, las elecciones, en fin, el poder político y electoral del país.

En los procesos comiciales de 1979, 1982 y 1985, la evolución del voto por el PRI muestra una leve tendencia descendiente en el ámbito nacional que hace evidente una dramática inflexión en 1988.

¹⁰² Ricardo Becerra, Pedro Salazar, José Woldenberg. *op. cit.* p. 17.

Para 1988 la votación promedio que obtiene el PRI es de 50.3 %, la del PAN 17.07% y la del FDN 30.8 %, ¹⁰³ distribuyéndose de la siguiente manera:

CANDIDATO	PARTIDO	VOTOS	PORCENTAJE
Carlos Salinas de G.	PRI	9 641 329	50.35
Cuauhtémoc Cárdenas S.	FDN (PARM, PPS, PFCRN, PMS Y CD)	5 911 133	30.87
Manuel J. Clouthier	PAN	3 267 159	17.07
Gumersindo Magaña	PDM	199 484	1.04
Rosario Ibarra	PRT	80 052	0.42
Total		19 145 012	100

Fuente: *Enciclopedia Parlamentaria de México*, volumen III, tomo 2, "Legislación y estadísticas electorales (1814 -1997)", México, 1997.

Con los datos anteriores se muestra un declive de los resultados a favor del partido que aún para 1976 es vorazmente poderoso en conciliar intereses y alianzas, utilizando los medios que a conveniencia de seguir ostentando mantenía con recelo.

Recordemos que estas elecciones fueron, en la época contemporánea, las más dudosas, pues la caída del sistema de conteo rápido dio pauta a conjeturar un fraude por parte de las instituciones electorales en acuerdo con el gobierno en turno, y continuar en el poder como lo habían hecho desde 1929; utilizando todos los recursos a su alcance para seguir dominando, *"con el presidente de la república en el vértice de la pirámide"*¹⁰⁴

La cámara de diputados se estructuró de la siguiente manera:

PARTIDO	PORCENTAJE	NUMERO DE DIPUTADOS
PRI	51.1	260
PAN	17.97	101
PFCRN	9.35	34
PPS	9.21	32
PARM	6.09	30
PMS	4.95	19
PDM	1.31	0
PRT	0.52	0
TOTAL	100	500

Fuente: *Enciclopedia Parlamentaria de México*, volumen III, tomo 2, "Legislación y estadísticas electorales (1814 -1997)", México, 1997.

¹⁰³ Pacheco Méndez, Guadalupe. *Caleidoscopio electoral: Elecciones en México 1979-1977*. 1ª edición. México D. F. 200. p. 88 y 89.

¹⁰⁴ Cosío Villegas, Daniel. *Loc. cit.* p. 73 de este documento.

El Congreso Federal quedó integrado en mayoría por el PRI, siendo la segunda fuerza el PAN. EL PRI aún contaba con la fuerza política y electoral para continuar dominando; había desestabilidad política y las tendencias electorales pausadamente fueron transformando el mapa electoral tanto nacional como local. Las tendencias de los partidos de oposición en las elecciones municipales se presentan en el siguiente cuadro.

Año	PAN	PARM	PFCRN	PPS	PRD	PT	PRT	PDM	OTROS	TOTAL
1970	1									1
1971	1									1
1972	3	1		2						6
1973	5									5
1974	6									6
1975	2									2
1976	2	2		1						5
1977	4									4
1978	1									1
1979	7	1		3				1		12
1980	7	3	1	5	5					21
1981	3			1						4
1982	12		1	3	1			5	1	23
1983	18		3	3	5			1	1	31
1984	4	2		2	3		1			12
1985	4		2	3				1		10
1986	11	2	2	2	8					25
1987	1	1								2
1988	10	4	6	4	5				5	34
1989	20	14	14	2	84				24	158

Fuente: Basaldúa Morales, Primitivo, *Presencia de los partidos políticos en el territorio nacional 1988 – 1994*, tesis de licenciatura, ENEP Acatlán, 1997.¹⁰⁵

En los primeros años de la década de los ochenta eran visibles los frutos de la reforma de 1977, uno de ellos, la presencia y el progresivo robustecimiento de los partidos políticos distintos al PRI. Basta observar el crecimiento en los caudales de la votación para corroborar que después de 1977 estos cambios cobraban importancia. Sin embargo, esas no fueron las únicas consecuencias y, tal vez, no fueron las más importantes.

Gracias a la reforma de 1977, los partidos políticos nacionales tuvieron un lugar asegurado en las elecciones locales. Por lo menos la competencia se hizo más real, como lo denota el cuadro anterior.

Los cambios más significativos se encuentran en 1988. Nunca como en esa elección el PRI se había visto debilitado. De hecho, por primera vez en su historia, el partido en el gobierno se vería imposibilitado para implementar reformas

¹⁰⁵ *Cit. pos.* Ricardo Becerra, Pedro Salazar, José Woldenberg. *Op. cit.* p. 156.

constitucionales por sí solo. El PAN se mantuvo con la votación acostumbrada hasta entonces y la izquierda adquirió una representación política inusitada.

En los meses siguientes a la elección de 1988, la corriente democrática¹⁰⁶ llamó a la formación de un nuevo partido político, el escenario partidista mexicano se transformó radicalmente. EL PFCRN, el PPS y el PARM decidieron mantener su identidad, pero el PMS aceptó disolverse para dar paso a una nueva formación que se constituiría en 1989 bajo el nombre de Partido de la Revolución Democrática (PRD).¹⁰⁷

El impacto de las reformas en los resultados electorales, en la aparición de nuevos partidos, en una diferente forma de operar de las instituciones electorales y del partido hegemónico, ocasionaron cambios en el contexto político. El papel de partido hegemónico que el PRI detentó por muchos años imposibilitaba la continuación de los cambios; las constantes transformaciones en ámbitos políticos configuraron un sistema de partidos diferente: el PRI ya no podía seguir con el papel principal, imposibilitado del mismo modo por sus problemas internos.

3.2.4 Cambio en el sistema de partidos en México

La apertura política promovida con las reformas de 1977, garantizan la participación política, en consecuencia, los nuevos partidos políticos, organizaciones y sociedades, desequilibran la vida política y electoral del partido hegemónico; surgen entonces, otras instituciones capaces de realizar y sustituir las actividades que el partido estaba acostumbrado a realizar. Al respecto Norberto Bobbio comenta: “Los partidos permiten que se expresen tanto intereses nacionales como particulares, pero, al existir en pluralidad, impiden que los intereses particulares dominen a costa de los nacionales.”¹⁰⁸

Ciertas funciones que desempeñaba el PRI podían ser realizadas por otros partidos u organizaciones no gubernamentales, presentándose como una

¹⁰⁶ *Infra.* 3.2.5 de este mismo capítulo.

¹⁰⁷ Ricardo Becerra, Pedro Salazar, José Woldenberg. *Op. cit.*, p. 203.

¹⁰⁸ Bobbio, Norberto. “*El filósofo y la política*” *Antología*. Fondo de Cultura Económica. México 1996. p. 47.

alternativa. Los partidos con posibilidades de incursionar en territorios electorales locales y en el Congreso de la Unión iniciaron el trabajo para lograr mediante las garantías que otorgaban las reformas electorales un ascenso en sus resultados, sin embargo esta lucha aún no estaba con la plena igualdad en recursos, pero por lo menos se garantizaba, de cierta manera, su actuación política.

El PRI aparte de perder territorios que forzosamente tendrían que ser los antes gobernados por él, se estaba debilitando en las actividades ligadas a la función *integrativo/expresiva y defensa/transformación*,¹⁰⁹ entendidas éstas como la capacidad de integrar demandas, expresarlas, defenderlas y transformarlas en soluciones, siendo un caso extremo de crisis (dice Panebianco); aunado con la pérdida de identidad y sustitución de funciones por otros partidos u organizaciones de reciente creación.

El escenario político paso de ser uno en donde se toleraba a otros actores, en su calidad de opositores de espejo y que muchas veces fueron cómplices en legitimar elecciones de todo tipo, lo que se conoce como: sistema de partido hegemónico, a uno en donde varios partidos se disputan la mayoría de los espacios importantes: el primero se caracteriza por no permitir la competencia oficial por el poder y que además se permite que existan otros partidos, pero como partidos de segunda autorizados, pues no se les permite competir con el partido hegemónico en términos antagónicos y en pie de igualdad. Tampoco se produce la alternancia, ni la rotación en el poder. Un partido tolera y asigna a su discreción una fracción de su poder a grupos políticos subordinados, el segundo logra una disputa mayor en los espacios en la competencia electoral, y en México, los partidos que forman este sistema son: Partido Acción Nacional (1939), Partido Revolucionario Institucional (1946) y Partido de la Revolución Democrática (1989), se conoce en términos teóricos como “tripartidismo”, estos se fueron consolidando de tal manera que aquéllos partidos, son los que se disputan la gran mayoría del espacio político-electoral del país. Los grandes cambios en las últimas dos décadas, generan expectativas de crecimiento para algunos partidos (PAN y PRD) y para otros significa la pérdida de territorio electoral importante (PRI),pues

¹⁰⁹ *Loc. cit.* Panebianco, Angelo. p. de este documento.

mucho se debe al empuje que las entidades federativas propician, al haber sido abandonadas por un equivocado centralismo partidista.

3.2.5 Fracturas internas: 1988 y 1994

La crisis del partido se manifiesta en diferentes arenas, una de ellas, es la electoral con la pérdida de espacios políticos importantes, otra más es la escisión de facciones al interior del partido, como por ejemplo: la fractura Interna de 1988.

A mediados de 1985 el descontento al interior del partido empieza a perfilarse en forma de corriente. Varios militantes críticos conforman la Corriente Democrática, Rodolfo González Guevara fue quien la encabeza en un primer momento, luego invitó a Profirio Muñoz Ledo y posteriormente a Cuauhtémoc Cárdenas.¹¹⁰ Esta corriente al interior del partido presenta la ortodoxia doctrinal, hace un movimiento amplio de cuadros medios, es el grupo crítico a la política económica, pugna por la democratización real, del mismo modo, está lejana al grupo de élite salinista, en términos generales, se manifiesta en contra de las prácticas antidemocráticas ejercidas dentro del partido.

Tras la nula negociación entre la corriente y el partido, Jorge de la Vega afirma en la clausura de la XIII Asamblea Nacional del partido y ante la opinión pública lo siguiente:

“en el PRI no tendrán cabida ni la quinta columna ni los caballos de Troya (...) hay quienes confunden la apertura democrática con el desorden sin tomar en cuenta que éste beneficiaría a las oligarquías y a pequeños grupos o individuos que sólo sirven a intereses particulares (...) en el PRI militamos ciudadanos decididos a cumplir cabalmente con las normas de conducta y de acción por nosotros convenidas (...) los priistas inconformes que renuncien al partido.”¹¹¹

¹¹⁰ Reveles, V. Francisco, *Op. cit.* p. 228.

¹¹¹ *Ibid.*, p. 350.

El 10 de marzo de 1987, Dionisio Pérez Jácome, secretario de Información y Propaganda del CEN del PRI, en un breve comunicado informa “la decisión personal del ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas, de no colaborar más con el partido. En ese mismo año el PRI oficializa a los posibles candidatos para la presidencia de la república: Ramón Aguirre Velézquez, Manuel Bartlett, Alfredo del Mazo González, Sergio García Ramírez, Miguel González Avelar y Carlos Salinas de Gortari.

La situación dentro del partido, se endurece aún más. La decisión de la Corriente Democrática, es salirse del partido, ya que los resultados de la asamblea hacen ver que no había posibilidad de cambio en la formas de operar internas y que el futuro de ellos como militantes críticos es forjarse como otra opción. Las escisiones políticas al interior del partido hace evidente la incapacidad de neutralizar la inconformidad dentro de sus filas.¹¹² También la ruptura reveló la pugna de dos proyectos de nación que defendían los dinos y los tecnos respectivamente, el primero desde una perspectiva más clásica y los últimos con una visión un tanto más neoliberal y moderna.

Posteriormente excluyen a Cuauhtemec Cárdenas Solórzano de las filas del partido, por violar el artículo 211 de los estatutos del partido, al aceptar la candidatura a la presidencia por el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana. Muñoz Ledo que renuncia el 15 de diciembre con el objetivo de apoyar la candidatura de Cuauhtémoc Cárdenas.¹¹³

Las elecciones de 1988 son una brecha más en donde el PRI es cuestionado nuevamente por la supuesta caída en el sistema de conteo de los votos. Tras diversas demandas y acusaciones el PRI legaliza la mayoría de los votos electorales, consolidando el gobierno de Carlos Salinas. El país vive en 1988 una de las crisis político-electorales más graves de sus historia contemporánea. Nunca como entonces la elección de un Presidente de la república es impugnada con tal fuerza y por una oposición fuerte, popular y organizada. Las dudas que surgen en torno de la limpieza de los comicios se

¹¹² *Ibid.*, p. 229.

¹¹³ *Ibidem.*

vieron reforzados por el hecho de que la autoridad electoral aparece como un ente controlador por el partido político ganador.

El Presidente electo Carlos Salinas de Gortari dice haber llegado la hora de dar un paso más hacia el diálogo con la oposición, e invita al PAN a tener un cambio de impresiones sobre los temas legislativos y políticos. Días más tarde hace la misma invitación a los partidos del Frente Democrático Nacional encabezado por Cuauhtémoc Cárdenas. En ese mismo año, 1989, Nace el Partido de la Revolución Democrática y el PAN gana la primera gubernatura: Baja California.

Cesar Cancino es puntual al considerar que la Crisis se manifiesta en prácticamente todos los partidos en divisiones y fracturas internas que con frecuencia se han traducido en escisiones que debilitan al partido frente a la sociedad, y continúa diciendo que tal dimensión de la crisis es resultado entonces de divisiones y/o escisiones de las élites de los partidos empeñadas en disputarse entre sí la base social y el proyecto político general del partido al cual pertenecen. También al dividirse o debilitarse uno o varios partidos, o al emerger nuevos partidos con potencial de impactar la dinámica del régimen, se introducen modificaciones en el formato del sistema de partidos. Estas modificaciones sistémicas vulneran a su vez el desempeño electoral de los partidos existentes, pudiendo profundizar o acelerar su crisis interna.¹¹⁴

Considerando lo anterior, es innegable la crisis del partido. Dentro de la elite del PRI se debilita la cohesión, hecho que genera el desprendimiento de una facción importante, siendo el resultado: la creación del Partido de la Revolución Democrática en 1989, la modificación del sistema de partidos y la vulnerabilidad del desempeño electoral del PRI.

La llegada al poder de Carlos Salinas es más que un mero periodo administrativo, es el auge del presidencialismo, pues marca al partido; su ambición lo llevó a ejercer con toda fuerza posible las riendas de poder y a eliminar los poderes existentes, cambiar actores políticos, disminuir al partido y hacer nuevas

¹¹⁴ Cancino, Cesar (coord.). *Después del PRI. Las elecciones de 1997 y los escenarios de la transición en México*. México, Centro de Estudios de Política Comparada, 1998. p. 50.

alianzas. Todo esto mediante una ingeniería política muy armada, que consistía en:

1. “Ejercer todo el poder constitucional que le otorgaba la carta magna (promulgar y ejecutar las leyes del congreso, nombrar y remover libremente al gabinete central, paraestatal y de organismos descentralizados, aprobar ministros de la suprema corte, diplomáticos, oficiales de fuerzas armadas y procurador, disponer de las fuerzas armadas).
2. Ejercer todo el poder metaconstitucional que había obtenido por se jefe máximo del PRI, designar a su sucesor, tener la mayoría priista en el congreso, el control del Senado, facultad para determinar el modelo económico, el control de los medios de comunicación, el control de recursos de la federación, etc.
3. Manejar un grupo compacto de poder que fue colocado en puestos de decisión política en la administración.
4. Integrar un equipo político administrativo.
5. Asesorado por Manuel Camacho seguiría la fórmula de los “golpes espectaculares a los feudos históricos” para acabar con esos añejos poderes y controlar al naciente.
6. Integrar nuevas alianzas: políticas con gobernadores (Gutiérrez Barrios, Álvarez del Castillo); sociales con organizaciones para ser los nuevos actores políticos como el PAN, la Iglesia, la televisión privada y hasta el narcopoder eliminando el poder del cartel de Guadalajara y favoreciendo plenamente al cartel del Golfo; alianzas económicas con grupos (grupo Atlacomulco, Carlos Hank y los Lugo del Estado de Hidalgo), apoyo a neobanqueros (Cabal, Lanckenau, Isidro Rodríguez “el divino”, etc.) y por último dio muchas facilidades a sus múltiples amigos (Slim, peralta, Molina Sobrino y Claudio X. González).
7. Debilitar al PRI, cambiar su ideología revolucionaria por la del liberalismo social y transformar las estructuras corporativas dividiendo y multiplicando organizaciones para fragmentar las existentes, de ahí el apoyo a organizaciones de profesionales, a mujeres, a jóvenes, al movimiento territorial, etc.”¹¹⁵

¹¹⁵ *Ibid.*, pp. 230-232.

Aunque se sabe que las características anteriores no fueron exclusivas del Carlos Salinas de Gortari, en esta investigación, al igual que Cesar Cancino se reconoce que en su periodo se ejerce el auge del poder otorgado al presidente, todo ello para lograr sus fines e intereses.

El partido que funge como mecanismo cohesionador deja de serlo ante el juego de una élite política desgastada, e involucrada en negocios económicos dentro de circuitos ilegales, amparados bajo la protección del Estado, donde todos entraban en la misma complicidad. Esto da lugar a situaciones complejas: pugnas internas desatadas al interior del partido cuando sus intereses fueron tocados por el salinismo; inconformidades manifiestas y situaciones que se complicaron con la violencia, como los asesinatos del cardenal Posadas Ocampo, Luis Donald Colosio y Francisco Ruiz Massieu; de igual manera, la indisciplina y rebeldía frente al poder central, de algunos líderes, originó el ascenso de los poderes regionales, como el de Roberto Madrazo, lo que afirma aún más la fragmentación del partido.

Después del “Salinismo”, el partido entró en una de sus más graves crisis y sus puntos neurálgicos fueron:

- “El desplazamiento de grupos y camarillas de viejos priistas por la camarilla de tecnócratas que llegaron al poder sin pasar por la etapa del ejercicio del poder.
- El desgaste del modelo corporativo y
- La imposición del modelo económico neoliberal que chocaba con la ideología de la revolución mexicana propuesta por el Partido.”¹¹⁶

El partido no sólo se muestra desgastado, si no que empieza a perder posiciones estratégicas de poder político-electoral. La dificultad para renovarlo era cada vez mayor porque las élites ya no eran grupos militares, sino grupos económicos y políticos con otros intereses, también la sociedad a representar era más demandante, más participativa y rebasa la fuerza corporativa, pues lo que

¹¹⁶ Ibid., p. 233.

antes se lograba con armas, ahora se planteaba como reforma electoral y cambios políticos necesarios.

Es cierto que los cambios políticos y también las reformas electorales, influyeron en la disminución de los resultados electorales a favor del PRI, sin embargo, como se ha estudiado en este apartado, es la crisis interna del partido, el motivo que origina un decaimiento mayor. Sabemos también que el poder central ya no funge como fuerza corporativa, a consecuencia de esto, dentro del partido se generan disidencias importantes, así como, facciones regionales con diversos intereses. Los gobiernos de las entidades federativas, preocupados por la situación, son los que inician un repunte en los resultados electorales, para contrarrestar la crisis y así lo manifiesta Álvaro Arreola: “en los últimos años, los asuntos electorales, que suceden particularmente en las entidades federativas, son de un impacto que trasciende el límite de la región territorial.”¹¹⁷

El éxito del PRI obtenido en cada una de las elecciones desde 1929 y hasta aproximadamente 1976, al parecer tuvo mucho que ver con la estabilidad política, económica y social del país. Si bien es cierto que las reformas políticas dan paso a la creación de organizaciones con mayores posibilidades de competencia y oposición real al PRI, también con ellas, el partido cede espacios electorales importantes, sin embargo, observamos que las fracturas internas del partido afirman su crisis y que con el gobierno de Carlos Salinas de Gortari encuentra la cúspide de las luchas internas por el partido. Después de 1988 y 1994 los espacios político-electorales perdidos son más que con las reformas, de hecho en 1989 el PRI pierde el gobierno de Baja California, pues el PAN obtiene el triunfo, de igual manera la oposición formada con la Corriente Democrática, salida del seno del PRI, logra aproximadamente el 30% de los votos.

La crisis del PRI tiene diversas vertientes de análisis, por lo que es un tema complejo, tratarlo nos llevaría mucho de la investigación, sin embargo sólo pretendemos esquematizar con información ya conocida, la definición a utilizarse, en este sentido entenderemos por crisis: La incapacidad del partido de reaccionar

¹¹⁷ Arreola Ayala Álvaro, Coordinador, *Comportamiento político y tendencias electorales en el Estado de México*, IEEM, IEL, UAEM, UNAM-Acatlan, UI., 2003. p. 7.

ante los problemas o conflictos internos y externos dentro del escenario político en el que actúa, manifestándose esa incapacidad en: 1) escisiones dentro del partido, 2) pérdida de una mayor cantidad de territorio electoral, 3) debilitamiento de las actividades o funciones que realizaba (integrativo/expresiva y defensa/transformación, entendidas estas como la capacidad de expresar demandas, defender y transformarlas en soluciones), entre otras. Las manifestaciones de su crisis que interesan a esta investigación, son las primeras dos, sin que por ello signifique que las otras dejen de ser importantes.

Por lo anterior se puede, ya en este punto, decir que la necesidad de hacer más democrática la vida política del país se vio impulsada por la inicial crisis del partido y ésta se acentúa con las fracturas internas de 1988 y 1994 (escisiones al interior del partido). La reforma de 1977 modifica por completo el sistema de partidos. Una de las características de la “liberalización política” en términos de Cesar Cancino fue construir partidos, pues, como dice Angelo Panebianco: “La formación de partidos políticos es un proceso histórico: es un fenómeno organizativo relativamente nuevo, gracias al cual cristalizan de manera estable, permanente y ordenada los intereses de las clases, de los grupos o de las élite, gracias a ellos, en la segunda mitad del siglo XX, la democracia ha podido durar.”¹¹⁸

El PRI al haberse presentado como la unión de todos los intereses, pudo funcionar con éxito mientras cumplió con las expectativas de la élite central del poder, sin embargo, los cambios sociales, económicos y por ende políticos originaron élites de poder en discrepancia, cambiando con ello los intereses al interior del partido. La crisis del partido, fue un proceso en donde todas las fuerzas disidentes impulsaron los cambios, con el objetivo de participar fuera del seno que rechazaban.

¹¹⁸ Panebianco, Angelo, *op.cit.* p. 18.

4. CRISIS ELECTORAL EN EL ESTADO DE MÉXICO

El PRI en el Estado de México cuenta con un grupo poderoso en el aspecto económico y político, que contribuye a la identidad política en la entidad, equilibra los intereses de sus integrantes y es sustento del partido, ello, como consecuencia de las lealtades con el poder central del partido y por tanto del gobierno. Estas relaciones dan a la entidad parte de su fuerza política y económica. El partido en la entidad es aún uno de los bastiones importantes respecto de otros comités estatales y lo demuestran los 9, 099, 484 ciudadanos en su lista nominal de electores, de los cuales 51.87% son mujeres y 48.13% son hombres,¹¹⁹ siendo un total nacional del 12.81% de la lista nominal de electores (el porcentaje mayor, inclusive por arriba del D. F.); los resultados electorales que por muchos años fueron dominados por un solo partido; el arraigo ideológico hacia el PRI y la estructura de comités seccionales del partido en la entidad.

La entidad cuenta con autonomía política por ley, sin embargo, la autonomía partidista se sustento en la capacidad de sus dirigentes para resolver problemas o conflictos al interior del partido, tanto a nivel local como nacional. Formando parte de un todo, el comité estatal se tuvo que ver afectado por el desenvolvimiento político nacional del partido. A consecuencia de lo anterior, en este apartado se describen los impulsos y efectos de la reforma electoral, y como ésta influyó en las elecciones del Estado de México. La reforma: “proyecto que canalizó las presiones sociales a través de los partidos políticos; buscó reformar y democratizar al PRI y a los demás aparatos gubernamentales de masas de su competencia con la oposición, fortaleciendo la democracia política y parlamentaria, constituyendo ésta una fuerza de equilibrio frente al capitalismo monopólico y los grupos más reaccionarios; se trata en suma, de un proyecto que busca que los nuevos partidos acepten las reglas de una democracia limitada”.¹²⁰

En este capítulo primeramente se analizara mediante un método comparativo-cuantitativo la influencia de las reformas en la pérdida de espacios

¹¹⁹ Pagina web. IFE. <http://www.ife.org.mx/partal/site/ife/menuitem.f45fd5b18d4a2e55169cb731100000f7/>

¹²⁰ López, Villafañe, Víctor. *La formación del sistema político mexicano*. México. pp 191-192

electorales en el Estado de México, haciendo uso de los datos estadísticos de los comicios posteriores a las reformas. Asimismo en qué medida los acontecimientos a nivel nacional, que generaron la crisis en el Partido Revolucionario Institucional (en términos de esta investigación), influyeron en la pérdida de espacios político-electorales, haciendo un recuento de las elecciones de 1990 a 1996 en la entidad. Este capítulo es el centro de la investigación, pues se realiza la comparación de resultados en las elecciones del Estado de México después de la reforma de 1977 y después de la crisis interna del partido en 1988 y 1994. Con ello, se pretende comprobar que en el Estado de México el Partido Revolucionario Institucional vivió en las elecciones de 1993 y 1996, la mayor pérdida de espacios políticos electorales de su historia en la entidad, y que además, es la crisis del partido y no las reformas lo que influye en mayor medida en los resultados de dichas jornadas, traducido esto en la pérdida de hegemonía del PRI en el Estado de México

4.1 Efectos de la reforma de 1977 en territorio mexiquense

En el Estado de México a partir de 1917, han normado los procesos electorales correspondientes a la elección del titular del ejecutivo, de los integrantes de la legislatura y de los ayuntamientos, las siguientes leyes:

LEYES ELECTORALES DEL ESTADO DE MÉXICO		
LEY	PROMULGACIÓN	GOBERNADOR
Ley Orgánica Electoral	20 de noviembre de 1917	Agustín Millán
Ley Orgánica Electoral	20 de mayo de 1919	Agustín Millán
Ley Orgánica para las elecciones de Gobernador, Diputados, Ayuntamientos y Jueces conciliares.	14 de Agosto de 1919	Alfredo del Mazo
Ley Electoral del Estado de México	24 de Agosto de 1966	Juan Fernández Albarran
Ley Electoral del Estado de México	16 de Enero de 1975	Carlos Hank González
Ley de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales del Estado de México	17 de abril de 1978	Jorge Jiménez Cantú

Fuente. Elaboración propia.

Con la reforma política de 1977 se inaugura un periodo en el que la tendencia dominante es la disminución en la votación del PRI. La participación

revitaliza la contienda electoral y produce paulatinamente un cambio en la geografía electoral de la entidad. Los partidos políticos, mediante las reformas, ven la posibilidad de participar en la contienda político-electoral y por tanto de acceder a los espacios antes negados, mismo que se analizará en este capítulo mediante la descripción de los resultados electorales. El nacimiento de partidos locales se gesta con las reformas y repunta aun más con la crisis del PRI a nivel nacional. Las evidencias son claras, pues como dice Carlos Sirvent, “No es sino hasta la década de los años ochenta que se presenta una inflexión en la vida electoral caracterizada por un proceso continuo de redistribución del voto a favor de nuevas fuerzas políticas a costa necesariamente del PRI, que hasta entonces concentraba prácticamente la totalidad del electorado.”¹²¹

Los cambios paulatinos en los político y electoral nos hablan de la importancia que adquiere la competencia, además se van dejando fuera las viejas fidelidades partidistas y se sustituyen las técnicas de campaña clásica por las relativas a la creación de imagen y al uso de los medios masivos de comunicación, características que en la actualidad son más que una realidad. Recordemos que los cambios sociales ocasionaron que ciertas funciones que antes desempeñaban los partidos, fueran asumidas por otras organizaciones, originando una relación más lejana entre los partidos y el elector. Los medios de comunicación con el tiempo se volvieron el interlocutor, con ello, el elector se hace más independiente, más autónomo, más solo y más desorientado.¹²² El malestar social se manifiesta en la división, en la turbulencia de los escenarios electorales, en la efervescencia de los movimientos colectivos, es también el fruto de la pérdida de credibilidad y atractivo en las viejas estructuras de solidaridad político-partidarias: como lo fue por mucho tiempo el PRI.

Los resultados electorales en las elecciones posteriores a la reforma de 1978 en la entidad, muestran aún la hegemonía electoral y política del partido, por ejemplo: en la elecciones de 1972 para diputados locales en la entidad, el PRI obtiene el triunfo con el 94.5% del total de los votos. Estudiar los resultados

¹²¹ Sirvent, Carlos. *Alternancia y distribución del voto en México*. México. Porrúa. 2001. p. 7.

¹²² *Vid. Supra*. Cap. I. Apartado 3.

posteriores a la reforma colabora en el análisis comparativo de éstos con los obtenidos después de las fracturas internas del partido en 1988 y 1994.

4.1.1 Los resultados electorales después de 1977

En el Estado de México, después de la reforma electoral, se generan cambios significativos y su guía es colaborar con los preceptos nacionales como en su tiempo lo mencionó Jorge Jiménez Cantú. En 1978 el padrón electoral estaba constituido por 2' 284, 730 en la entidad y la tasa de crecimiento en el periodo que va de 1972 a 1988 era de 6.5 %.¹²³

Las elecciones celebradas después de las reformas y hasta 1990 son las siguientes: para renovar; gobernador 1981 y 1987; ayuntamientos 1978, 1981, 1984, 1987 y 1990; diputados locales 1978, 1981, 1984, 1987 y 1990. Los resultados son como se muestra en las siguientes tablas y gráficas.

ELECCIÓN DE GOBERNADOR EN EL ESTADO DE MÉXICO. PORCENTAJES DE VOTACIÓN POR PARTIDO 1975-1987.			
Año Partido	1975	1981	1987
PAN	12.4	7.1	10.0
PRI	77.5	76.7	63.8
PPS	1.7	1.8	1.9
PDM	---	1.1	2.2
PRD*	---	3.2	8.7
PFCRN	---	1.5	1.2
PRT*	---	---	---
PMT*	---	---	---
PARM	0.5	1.7	1.1
No registrados	0.2	0.3	0.3
Votos anulados	7.7	6.5	10.5
Abstención	35.8	37.8	47.3

* En coalición.

Fuente. Colegios Electorales de la Legislatura del Estado de México: 1975, 1981 y 1987.¹²⁴

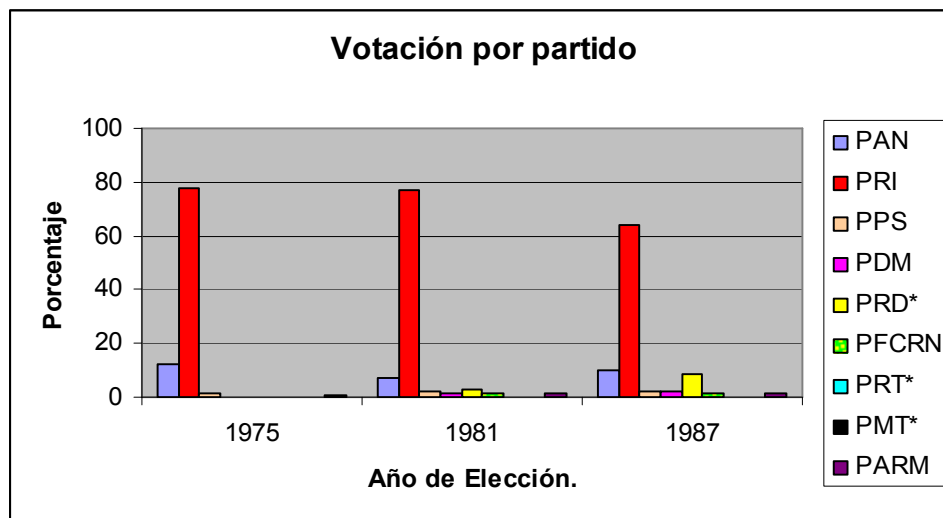
En las elecciones de 1975, se elige a Jorge Jiménez Cantú con el 77.5 % de la votación total emitida, también se muestra que en 1975 tan sólo cuatro partidos participaron en la elección. Es notable el aumento de partidos participantes después de 1978, año de la implementación de la reforma en el Estado de México.

¹²³ Arreola, Álvaro. *Perspectivas para la década de los noventa*. Estado de México. Gobierno del Edo. Méx. 1985. p. 705.

¹²⁴ *Cit. pos. ibid.*, p. 699.

En 1981 Alfredo del Mazo González fue electo gobernador con el 76.7% del total de las votaciones, .9% menos que en 1975; el PAN tan solo obtuvo 7.1%, lo que significó una disminución de 5.3% en comparación con las elecciones pasadas para gobernador. Las disminuciones en los porcentajes, la obtuvieron los partidos emergentes como consecuencia de las reformas electorales.

Mario Ramón Beteta obtuvo el triunfo con el 63.8%, en las elecciones de 1987 resultados en decadencia para el PRI, pues tuvo que ver el hecho de que éste personaje no pertenecía a la élite política del Estado de México. Los partidos con el tiempo tomaron fuerza política y electoral, al mismo tiempo que se debilitaba el partido hegemónico. En estas elecciones el partido que resultó menos favorecido con los resultados fue el PRI. En realidad los otros partidos como Acción Nacional o la coalición del PRD-PRT-PMT lograron repuntar en sus resultados con el 10.0% y el 8.7% de las votaciones, respectivamente. Los resultados gráficamente se visualizan de la siguiente manera.



Fuente. Elaboración propia, con datos del cuadro anterior.

En la gráfica por ejemplo se observa más claramente la disminución paulatina en los resultados hacia el PRI, asimismo, el repunte de otros partidos. Aunque es cierto que con el paso del tiempo la geografía electoral se ha modificado, es indudable que las reformas aceleraron los cambios y que fueron otras circunstancias las que afirmaron y consolidaron las transformaciones políticas-

electorales. La tendencia en los resultados se mantuvo en las elecciones para diputados locales y ayuntamientos. Los resultados en las elecciones de diputados locales de 1972 a 1990, es la siguiente:

AÑO	PAN	PRI	PPS	PCM	PRD*	PFCRN**	PRT	PRTZ	PARM	NO REGISTRADOS	VOTOS ANULADOS	ABSTENCIÓN
1972	0.1	94.5	2.5	---	---	---	---	---	0.1	0.4	2.21	54.7
1975	13.1	77.5	1.7	---	---	---	---	---	0.85	0.1	6.5	37.1
1978	---	79.5	3.6	---	---	---	---	---	3.5	1.7	11.6	48.0
1981	7.1	75.6	1.9	1.3	3.0	1.7	---	---	1.7	0.3	7.1	41.0
1984	11.6	67.8	3.1	2.4	3.2	3.0	---	---	2.1	0.7	5.8	29.1
1987	11.2	65.9	2.1	2.7	4.0	1.4	1.0	---	1.1	0.4	10.0	61.4
1990	16.3	56.7	2.5	1.5	14.4	5.5	---	1.0	1.5	---	---	66.0

* 1981 es PCM, en 1984 participa en coalición con PRT, en 1987 es PSUM

** en 1981, 1984 y 1987 es PST

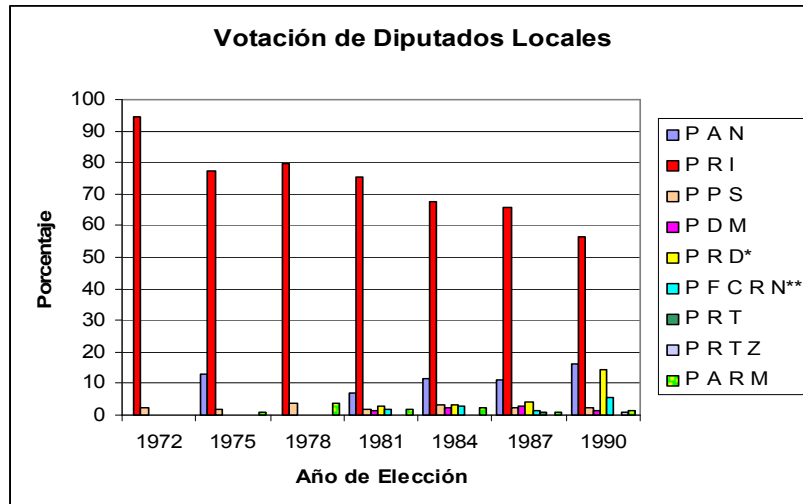
Fuente: Colegios Electorales de la Legislatura del Estado de México: 1972, 1987. ¹²⁵

Son cuatro los partidos que se mantenían constantes en las contiendas electorales: PAN, PRI, PPS y PARM. A nivel nacional el PPS y el PARM, la mayoría de veces en alianza con el PRI, pues en realidad no representaban una verdadera oposición al partido hegemónico, sin embargo, sabían que en contiendas locales podían obtener ciertas ventajas y con ello espacios electorales.

No se debe olvidar que el objetivo de este apartado es únicamente mostrar la tendencia en los resultados electorales suscitados en el Estado de México posteriores a la reforma electoral, con el fin de llevar a cabo un análisis comparativo con el periodo de interés a esta investigación 1993-1996 y saber si la tendencia siguió constante o fue diferente y por qué se presentaron dichos cambios de ser así.

El PRI en 1972 obtuvo el 94.5%, casi el total de los votos emitidos. En 1990; 18 años después decayó en un 37.8% en sus resultados a favor. Esto lo podemos visualizar de una manera más clara en la siguiente gráfica.

¹²⁵ *Ibid.*, p. 701.



Fuente. Elaboración propia, con datos del cuadro anterior.

Esta gráfica muestra la diferencia en los resultados que se suscitaron de 1972 a 1990, sin embargo la tendencia a la baja era constante y en estos periodos no se visualiza una caída contundente, pues los cambios respondían a las situaciones políticas, electorales, económicas y sociales suscitadas en el país. Estos datos serán de utilidad al momento de la comparación con el periodo de tiempo propuesto por esta investigación.

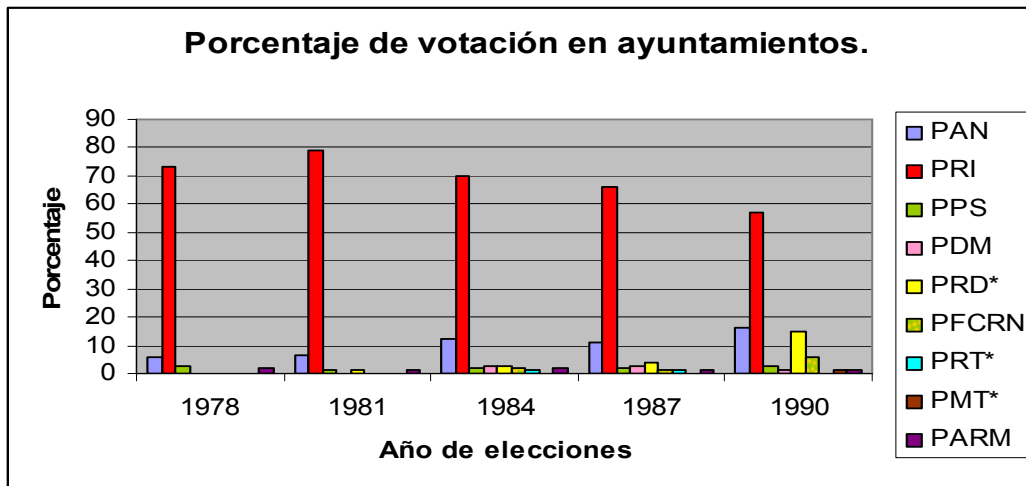
En las elecciones de ayuntamientos, los porcentajes de votación por partido de 1978 a 1990 se muestran en la siguiente tabla:

	1978	1981	1984	1987	1990
PAN	5.7	6.4	12.00	10.9	16.1
PRI	73.2	78.8	70.1	66.3	56.8
PPS	2.9	1.4	2.1	2.0	2.4
PDM	---	0.3	2.4	2.5	1.5
PRD*	---	1.1	2.8	4.1	14.8
PFCRN	---	0.3	1.9	1.5	5.6
PRT*	---	---	1.4	1.0	---
PMT*	---	---	---	---	1.0
PARM	1.7	1.5	2.0	1.2	1.5
No registrados	0.8	0.2	0.5	0.6	---
Votos anulados	15.6	9.7	4.8	9.6	---
Abstención	31.0	45.0	33.0	61.0	66.0

Fuente. Colegios Electorales de la Legislatura del Estado de México: 1975, 1981 y 1987.¹²⁶

De la tabla anterior, se desprende la siguiente gráfica, que muestra de una forma más fácil y visible las tendencias electorales posteriores a 1978.

¹²⁶ *Ibid.*, p. 702.



Fuente. Elaboración propia, con datos del cuadro anterior.

La tendencia en los resultados de las elecciones posteriores a 1977, se sitúa entre el 73% y el 77% del total de los votos emitidos a favor del PRI. La participación de los partidos políticos seguía en aumento, de tal suerte que para 1990 son ocho partidos en la contienda, el doble en comparación con las elecciones de 1978. Sin duda la tendencia, era la pérdida de espacios electorales para el PRI y el aumento para otros partidos, empero, en esta época se visualizan aún los resultados muy favorables para el PRI en el Estado de México, situación que cambia en las elecciones posteriores a 1990. “La complejidad de los habitantes de la entidad, las transformaciones sociales y económicas que sufrió la entidad, en gran medida provocada por el crecimiento económico, influyó en la nueva composición política de los grupos y las élites que se fueron formando, pues ahora las demandas ya no consistían en la introducción de servicios básicos o control de la delincuencia, sino de espacios políticos.”¹²⁷

Las estadísticas muestran que los cambios se dieron a paso lento, que las reformas por si solas no fueron garantía de la apertura política y electoral. La tendencia electoral es visible en los resultados presentados: una declinación a favor del PRI y el aumento a favor de otros partidos, sin embargo esta pérdida aún no representaba un problema para el PRI, pues todavía el poder se encontraba en sus manos, así como todos los instrumentos para control y

¹²⁷ Hernández, R. Rogelio. *op. cit.* 238.

dominación de los escenarios políticos, electorales, sociales, en fin, no existían problemas relevantes en su seno que le restara credibilidad y poder.

4.1.2 Apertura Política

Las estructuras partidistas en su forma moderna cobraron impulso histórico después de la reforma electoral de 1977. El partido de mayor tradición en la oposición, Acción Nacional, vio ampliar sus posibilidades; la izquierda, encontró un cauce legal para expresarse, difundirse y crecer; y el partido hegemónico tuvo que cambiar, ajustarse y reconocer el emergente pluralismo como dato ineludible de la nueva realidad.

En el Estado de México la participación de organizaciones políticas durante la década de los 50's hasta los 80's fue mínima. Desaparecidos los partidos y los clubes políticos con la aparición del PNR no existieron posteriormente canales para la creación de organizaciones políticas formales en el Estado de México. La ley no garantizaba la regulación y aparición de partidos políticos locales, debido a que la hegemonía del PRI imposibilitaba la participación de estructuras políticas que pudieran ser consideradas como amenazas a su dominio.

Los requisitos eran exagerados para conformar una organización o partido político: imposibles de reunir. Por ejemplo se requerían en 1986, 250 afiliados en cada municipio, aunque, para esta época estarían considerados como pocos, las condiciones de inequidad del sistema no permitía el crecimiento de estas organizaciones.¹²⁸ El problema se complicó con la ausencia de una institución que garantizara la participación político- electoral de las nuevas organizaciones.

Hasta 1986 organizaciones civiles como Naucopac, el Partido Revolucionario de los Trabajadores (Partido Político Nacional), y otros sectores decidieron conformar una organización política: el Partido Revolucionario de los

¹²⁸ Gómez, S. Jorge. *Partidos políticos locales en el Estado de México, una visión retrospectiva*. **En Revista Instituto Electoral del Estado de México**. Apuntes Electorales. N. 20. Abril – Junio 2005, Trimestral. p 139.

Trabajadores Zapatistas del Estado de México (PRTZ),¹²⁹ sin embargo, su registro fue concedido hasta 1990, al aprobar la reforma a la ley de Organizaciones Políticas y Proceso Electorales del Estado de México que permitía otorgar el registro condicionado. El PRTZ, dirigido por Tonatiuh Mercado, no logró obtener el porcentaje de 1.5 % de la votación emitida para conservar su registro como Partido Político Local, según lo disponía la legislación electoral, en tal virtud, desapareció de la esfera política al terminar las elecciones de 1990.

Varias organizaciones políticas tomaban fuerza y eran absorbidas por los partidos con mayores posibilidades para convertirse en competencia real. Los conflictos políticos se iban incrementando y ante el temor de que el régimen cayera o se desestabilizara, las élites políticas vieron la necesidad de darle cauce a los conflictos sociales y políticos, así como a la abstención que iba en aumento. Todo ello a través de la participación mediante la apertura política: factor para la legitimación de la autoridad.

Los cambios sociales reclamaban espacios de actuación, lo cuales ya no podían ser postergados por el partido en el poder: cedió, sin embargo, en cierta medida continuó centralizando el poder y los intereses a su entorno. Los partidos emergentes reclamaron con ello, la creación de instituciones al margen del gobierno, que fueran vigilantes de las contiendas electorales; de la actuación de los partidos, de sus derechos y garantías. Estaba próxima la aceleración de los cambios políticos y electorales.

4.1.3 Creación del Instituto Electoral Del Estado De México

“...es claro que la consolidación de la democracia no podía omitir el funcionamiento de los órganos encargados de darle certeza a las elecciones”

Mauricio Merino

¹²⁹ *Ibid.* pp. 135-150.

A finales de la década pasada, México avanzó en la ruta de las transformaciones democráticas, ello como consecuencia de la ruptura y recomposición del sistema de partidos y una acelerada e inédita competitividad electoral que obligó al reconocimiento de nuevas opciones. Como secuela de los conflictos postelectorales de 1988, dio inicio la etapa de intensos debates y negociaciones entre el gobierno y los partidos de oposición, entre 1989 y 1990, se consensó un acuerdo que culminó en las reformas a la Constitución General de la República y el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (COFIPE), que entró en vigencia en agosto de 1990. A esta reforma siguieron otras, que en su conjunto respondieron a la necesidad de ampliar la veracidad de los comicios.¹³⁰

A principios de 1990 el Poder Ejecutivo controlaba los órganos electorales. El Instituto Federal Electoral es creado como el avance de la reforma de 1989-90; fue una respuesta amplia y significativa a la preocupación de actores y observadores de la política nacional. Desde su creación, México ha dado un salto indiscutible en materia de organización electoral.¹³¹ Se buscó imparcialidad y dar confianza en torno a los procedimientos electorales en los comicios.

El Instituto electoral se caracterizó desde sus inicios, por ser un organismo público autónomo, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propio, responsable de la organización, desarrollo y vigilancia de los procesos electorales, sus órganos centrales: El consejo general, la junta general y la dirección general. Los integrantes de su consejo general debían ser ciudadanos con pleno ejercicio de sus derechos políticos y civiles, tener más de 25 años de edad, no desempeñar ni haber desempeñado cargo de dirección nacional, estatal, distrital o municipal en algún partido político, etc., con estos requisitos se daba más garantía en la participación política en la entidad. Con el tiempo las modificaciones al IFE fueron dando aún mayor certeza en el juego político-electoral de los partidos, como por ejemplo el proceso de ciudadanía.¹³²

¹³⁰ Tinoco García, Rogelio. *Democracia y Organismos Electorales*. **Revista IAPEM**. Abril- Junio 1996. p. 33.

¹³¹ Becerra, Ricardo, Pedro Salazar, José Woldenberg. *op.cit.* p. 19.

¹³² Para ahondar más en el tema del Instituto Federal Electoral vease: *Ibid.*, p 209.

Posterior a la creación del IFE, se crearon organismos electorales para los estados, de ahí que el Estado de México cuente con un organismo encargado de los asuntos electorales. En febrero de 1995, la LII Legislatura aprueba una reforma integral a la Constitución Política del Estado de México, constituida por 149 artículos, de los cuales el artículo 11 a la letra dice:

“La organización, desarrollo y vigilancia de los procesos electorales por un organismo público autónomo, dotado de personalidad jurídico y patrimonio propio, e integrado en la forma que exprese la ley de la materia. Los órganos electorales dispondrán del personal calificado necesario para prestar el servicio electoral profesional. Los ciudadanos integrarán las mesas directivas de casilla.¹³³

Derivado de las nuevas reformas a la Constitución local, el Código Electoral del Estado de México, fue aprobado por la LII legislatura de la entidad el primero de marzo de 1996.¹³⁴

El Código Electoral del Estado de México no establecía términos y procedimientos para la conformación de Partidos Políticos Locales, por lo que el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) designó una Comisión Especial para el tratamiento de la solicitud de registro de la Organización denominada “Partido del Pueblo Mexiquense” (PPM); obtiene su registro condicionado¹³⁵ con posterioridad. Una vez aparecidos los lineamientos de la comisión para otorgar registros a partidos políticos locales, las organizaciones hicieron uso de ellos con el objetivo de participar en la lucha electoral de la entidad.

El Instituto Electoral del Estado de México, desde sus inicios, garantizó por lo menos la participación de los partidos de reciente creación y de las

¹³³ Tinoco García, Rogelio. *op. cit.* p. 134.

¹³⁴ *Ibid.* p. 136.

¹³⁵ El registro condicionado se otorgaba a aquellas organizaciones que acreditan 150 afiliados en por lo menos 40 municipios y 15, 000 afiliados en la entidad, mientras que el registro definitivo era otorgado con 200 afiliados con su perspectiva asamblea municipal en la mitad de los municipios que componían el Estado de México, flexibilizando los requisitos, ya que en la ley anterior eran necesarios 250 afiliados en cada municipio.

organizaciones con miras a constituirse como tales. Hasta esta etapa de la vida política del Estado de México existía una aparente secuencia de los cambios exigidos por las comunidades en crecimiento (municipios cercanos al D.F.), pues eran de estas comunidades la mayoría de exigencias presentadas en busca de participación política en la entidad.

4.2 Las fracturas del PRI en territorio mexiquense

El gobierno del Estado de México es característico por su influencia política, electoral, económica y cultural sobre el resto de la república. Los grupos políticos, que al mismo tiempo son los grupos económicos y poderosos de la entidad, forman parte importante en la unión política mexiquense. La cercanía con el Distrito Federal es otro elemento de gran relevancia para el análisis de las élites que por mucho tiempo han mantenido su influencia en todo el acontecer de la entidad, influencia que también ha trascendido en el tiempo logrando dar secuencia a los intereses particulares y sociales del grupo.

Con el “gomismo” se inicia el trabajo de grupo político, creando como legitimador e instrumento político-electoral al PST, que dura hasta 1934 como institución. Con la introducción del PNR en territorio mexiquense inicia una nueva etapa política en la entidad, así mismo, en 1940, con la llegada de Isidro Fabela Alfaro a la gubernatura del Estado de México, inicia lo que se conoce como el “grupo Atlacomulco”. Este grupo independientemente de las artimañas del poder central por desaparecerlo, logra trascender, al respecto Rogelio Hernández comenta lo siguiente: “...la extensión del grupo dependía de los contactos personales del líder (tan amplios como sus mismos intereses) y del impulso a los jóvenes políticos sin que mediara un compromiso personal, indisoluble.”¹³⁶

La complejidad de la sociedad mexiquense: con asentamientos urbanos importantes, en los que no sólo se desarrollaron grupos económicos fuertes, sino también intereses políticos que no estaban dispuestos a ser dirigidos por un sólo grupo, es en ese momento cuando se expresa el debilitamiento del “grupo

¹³⁶ Hernández, R. Rogelio. *op. cit.* p. 234.

Atacomulco”. Las relaciones entre los líderes nacionales y los del Estado de México han sido fundamentales en el actuar político de la entidad. Antes de que el presidente de la república fuera Miguel De la Madrid (1982 – 1988) y gobernador del Estado de México Alfredo del Mazo González, ya existía entre ellos una amistad, y Rogelio Rodríguez lo narra de la siguiente manera:

“Entre Miguel De la Madrid y Del Mazo existe una profunda y vieja amistad a la cual se debe, entre otras cosas, el ingreso del gobernador a la administración pública y a la política. Del Mazo, desde 1963, incluso antes de titularse en administración pública en la UNAM, comenzó a trabajar en el sector privado, concretamente en la banca, lo que le permitió extender sus relaciones con importantes empresarios en una carrera que, hasta 1976, parecía estar dedicada al mundo de los negocios.

Fue en ese momento cuando su amigo De la Madrid invitó a Del Mazo a colaborar en el gobierno. De la Madrid, con una larga trayectoria en el sector financiero gubernamental, se desempeñaba en ese momento como secretario de ingresos. Es evidente que su ingreso fue promovido e incluso protegido por su amigo De la Madrid. A pesar de la inexperiencia, a los ojos del futuro presidente, Del Mazo reunía otras cualidades importantes para contener el avance de Hank y, como fue un hecho, no despertar un absoluto rechazo local. Hijo de un ex gobernador nacido en Atacomulco y ligado política y familiarmente a Fabela, pues era su ahijado.¹³⁷

Del Mazo González se presentó como el actor indicado para contrarrestar en vista de Miguel de la Madrid, los intereses de Hank por contender por la presidencia de la república, además, garantizaba la modernización del estado, y, por ende, un profundo cambio de la política que sería congruente con el que ya preparaba De la Madrid para el país.

Dos aspectos en contra del gobierno De del Mazo son: primeramente el encarcelamiento por presunto fraude a Edilberto Peñaloza y Cacho Macías durante el gobierno de Jiménez Cantú, de hecho se llegó a manifestar que de ser

¹³⁷ *Ibid.*, p. 243.

necesario al propio Jiménez Cantú se debía encarcelar.¹³⁸ El último aspecto que no se perdona a Del Mazo y que, a diferencia de su estilo personal, es injustificado: el nombramiento de Baranda como su sucesor cuando él fue llamado por De la Madrid a la Secretaría de Energía, Minas e Industrias en 1986. Para una élite que mantiene como norma de conducta preservar el gobierno para los nacidos en el estado, no sólo porque lo consideran un derecho, sino una garantía de seguridad estatal, la llegada de un originario de la capital del país, sin ninguna trayectoria local, se convirtió en un agravio imperdonable que se ha cargado a la cuenta de Del Mazo.

Aunque puede verse en la designación de Baranda como una maniobra de Del Mazo para apoyar sus aspiraciones, es más creíble que De la Madrid quisiera impulsar a un amigo y, al mismo tiempo, alimentar la idea de que Del Mazo tenía verdaderas posibilidades de sucederlo. En realidad el nombramiento de Baranda tenía más sentido en la estrategia de De la Madrid para ocultar sus preferencias por Carlos Salinas, que por el interés del propio de Del Mazo en heredar a un amigo no tan cercano al cual, por si fuera poco, había mantenido controlado.¹³⁹

En términos generales el gobierno de Del Mazo, dejó totalmente que la política y los puestos fueran manejados por el grupo de Hank, ésta fue la razón por la cual Del Mazo no tuvo conflictos internos, pero también por la cual no construyó un grupo propio que preservara su influencia. También durante su gobierno se fortalecieron muchas agrupaciones políticas que ni él, ni el grupo de Hank fueron capaces de controlar, por lo que el Estado de México se convirtió en una plaza política disponible, sin un reconocido liderazgo y disputa por los diversos grupos.

El gobierno de Mario Ramón Beteta, se caracterizó por distante, sin compromiso con la administración ni con el estado, su desempeño lo hizo al margen de los grupos internos. Beteta, como Del Mazo, llegó sin carrera política y menos aún en la entidad pero a diferencia de aquél, no se interesó en la gubernatura y por lo

¹³⁸ *Ibid.*, p. 255.

¹³⁹ *Ibid.*, p. 156.

tanto ni siquiera puso el cuidado necesario para incorporar a un élite profundamente dolida por la administración de Baranda quien, al igual que Beteta, era originario del Distrito Federal, la eterna amenaza del estado. Si bien la selección de Beteta ha sido explicada como el mayor acto de arbitrariedad del presidente, también es verdad que intervinieron otros factores, algunos internos y resultantes de la difícil y desgastada sucesión presidencial de 1988.¹⁴⁰

El abandono relativo de la entidad, por el gobierno y los grupos de poder como el de Hank, que estaban más preocupados por el acontecer nacional y sus intereses, originó desgaste en las contiendas político-electorales en la entidad, manifestándose en los resultados de los comicios posteriores a 1988 y 1994.

En el Estado de México las secuelas de los conflictos internos del PRI originaron olvido y descuido por parte de las élites regionales. Los principales actores o vértices del poder estatal se preocupaban más por mantener y cultivar sus influencias a nivel nacional, que por cuidar su zona de influencia, motivo que aprovecharon los partidos para repuntar en las elecciones, como en el caso del PAN al adueñarse de una gran parte del área conurbada de la entidad (Naucalpan, Tlalnepantla, Atizapan, Coacalco, entre otros). La geografía electoral tomó nuevos cauces con estas manifestaciones de abandono político, pues el gobierno estatal descuidó su desempeño al estar sumergido en los problemas nacionales del partido. Lo que demuestra que el PRI a nivel estatal desarrolló una dinámica de crisis local, aunada con la nacional. Al parecer la descripción de los datos y el análisis de otros tantos, que hasta esta parte de la investigación se han tratado, guían por el camino correcto para comprobar la hipótesis propuesta.

4.3 Los resultados electorales en la crisis. Elecciones 1990 – 1996

En este apartado de la investigación el objetivo es hacer primeramente una comparación cuantitativa de los resultados electorales de los procesos celebrados

¹⁴⁰ *Ibid.*, p. 272

de 1990 a 1996, pues en este periodo se encuentra el propuesto por la investigación, a éste análisis le seguirá otro que comparará la tendencia de los resultados posteriores a las reformas electorales en el Estado de México, información que ha sido tratada anteriormente.¹⁴¹

La comparación de los resultados del PRI a nivel nacional con los estatales, se muestran con el único afán de visualizar la tendencia en el descenso del partido. Cabe destacar que estas variables de análisis no influirán en el principal objetivo: realizar un análisis comparativo de los resultados electorales después de las reformas a nivel estatal y de la composición en la élite de la entidad.

La comparación en el descenso del PRI a nivel nacional contra el descenso local, se muestra en las siguientes tablas y gráficas.

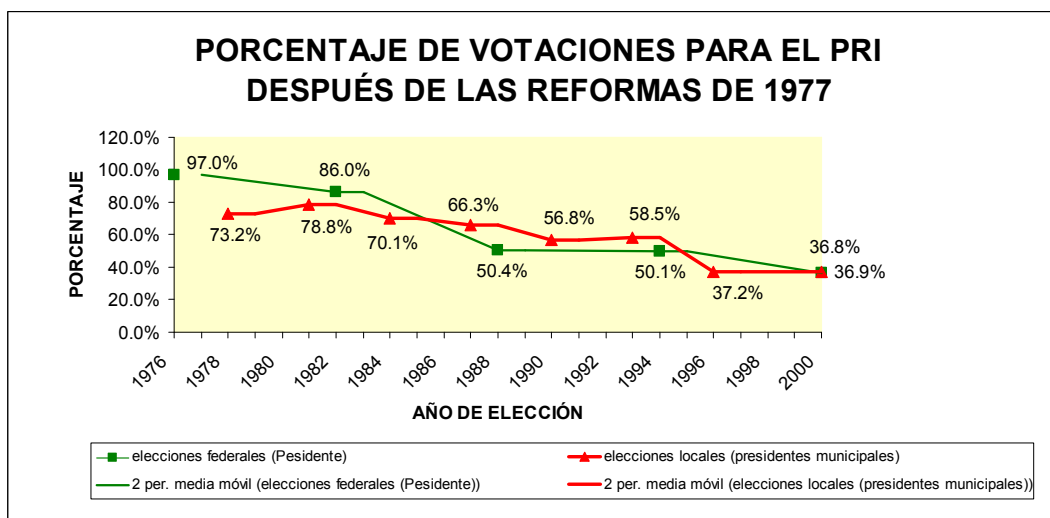
AÑO DE LA ELECCIÓN	ELECCIONES FEDERALES (PRESIDENTE)	ELECCIONES LOCALES (PRESIDENTES MUNICIPALES)
1976	97.0%	
1977	REFORMA	ELECTORAL
1978		73.2%
1981		78.8%
1982	86.0%	
1984		70.1%
1987		66.3%
1988	50.4%	
1990		56.8%
1993		58.5%
1994	50.1%	
1996		37.2%
2000	36.8%	36.9%
2003		43,26%

Elaboración propia con datos de Becerra, Ricardo, Pedro Salazar, José Woldenberg. *op.cit* y Arreola Alvaro. *op.cit*

En la tala anterior se encuentran los porcentajes correspondientes a las elecciones celebradas a nivel nacional (presidente) y local (ayuntamientos), desde 1976 hasta 2003, con el fin de mostrar las tendencias en el descenso priista. La tendencia nos muestra dos declives en los resultados, para presidente de la república la baja fue en el proceso de 1988 y en elecciones locales fue en 1996.

¹⁴¹ *Supra*. Capítulo 4, apartado 4.1.1.

En la siguiente gráfica se observa la tendencia de manera más clara.



Elaboración propia con base en datos de la tabla anterior.

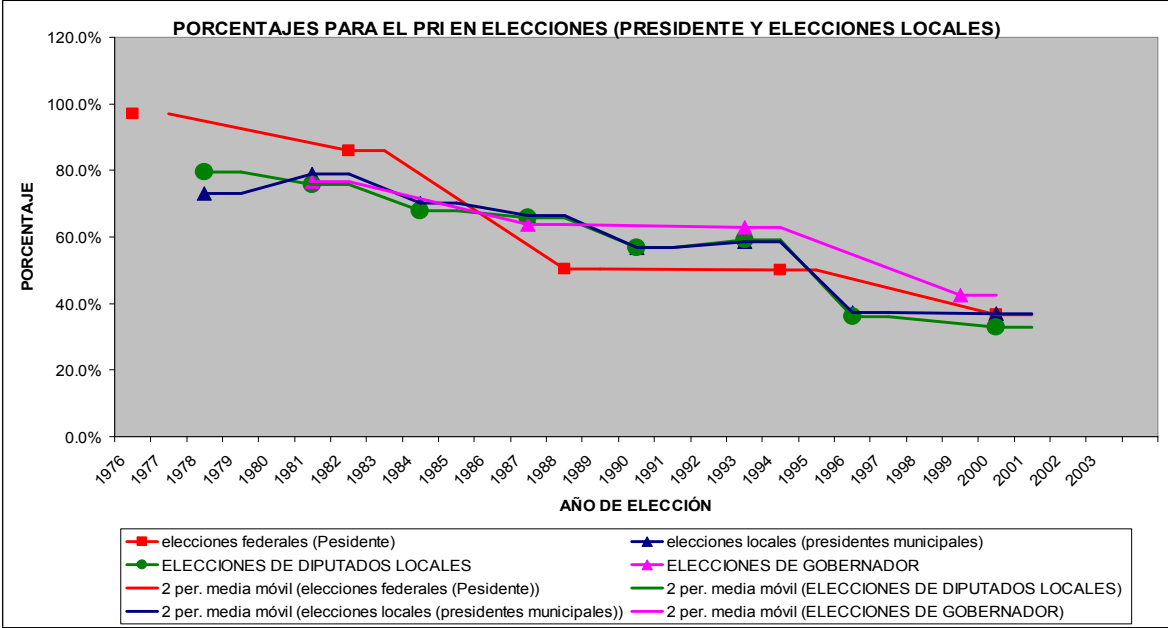
A la tabla que continúa se le han agregado dos procesos más: elecciones para gobernador y elecciones de diputados locales. En la gráfica claramente se observa que la tendencia tanto en elecciones locales: municipios y diputados, la constante es similar.

Comparación de resultado en elecciones federales y estatales.

AÑO DE LA ELECCIÓN	ELECCIONES FEDERALES (PRESIDENTE)	ELECCIONES LOCALES (PRESIDENTES MUNICIPALES)	ELECCIONES DE DIPUTADOS LOCALES	ELECCIONES DE GOBERNADOR
1976	97.0%			
1977	REFORMA	ELECTORAL	REFORMA	ELECTORAL
1978		73.2%	79.5%	
1981		78.8%	75.6%	76.7%
1982	86.0%			
1984		70.1%	67.8%	
1987		66.3%	65.9%	63.8%
1988	50.4%			
1990		56.8%	56.7%	
1993		58.5%	59.0%	63.0%
1994	50.1%			
1996		37.2%	36.0%	
1999				42.4%
2000	36.8%	36.9%	33.0%	

Elaboración propia

La tendencia a nivel local es similar, sin embargo en la elección para elegir presidente se visualiza una tendencia diferente, pues han sido dos descensos considerables y que en la actualidad le costaron su pérdida al PRI. En comparación con la gubernatura del estado que hasta la fecha aún la mantienen. En ámbitos locales como se ve en la siguiente gráfica existe una tendencia constante, misma que para ayuntamientos y miembros de la asamblea descendió considerablemente en 1996.



Estas son las tendencias entre los porcentajes en las elecciones mencionadas. Se observa claramente que la tendencia a nivel nacional y local, aunque si es a la baja, las constantes no son similares, por tal motivo interesa a esta investigación analizar la influencia de la crisis del partido a nivel nacional y local en la pérdida del los espacios en 1996.

En 1990 en el Estado de México se celebró la renovación de los ayuntamientos y la de la Asamblea Legislativa Local. En este proceso los miembros del poder ejecutivo estatal aún participaban en la Comisión Estatal: la encargada de organizar y vigilar los comicios electorales. A pesar de que las reformas tenían 12

años de haberse implementado en territorio mexiquense, éstas, eran todavía insuficientes para limitar la influencia y el aparato político del PRI; es claro ver que en la comisión estatal además de estar presentes representantes de los partidos en contienda, también estaban miembros del gobierno estatal: su presidente, el secretario de gobernación.

La constante en los resultados a la baja era de 6.9%, es decir, éste porcentaje era el promedio que descendía el PRI en cada elección (de 1975-1981-1987-1990) en las elecciones estatales. La geografía electoral aún en su mayoría estaba integrada por el PRI, y al respecto Eduardo Rodríguez nos comenta:

“Si bien es cierto que en el inicio de la década de los noventa era muy notoria la hegemonía del PRI sobre el resto de los partidos políticos, donde prácticamente no existían en las preferencia de los electores, es relevante mencionar el avance paulatino que han tenido en la nueva composición electoral del estado. Un ejemplo de lo anterior son las elecciones locales de 1987, donde el PRI obtuvo el triunfo en 120 de las 121 alcaldías, y 1 el PAN; mientras que en el congreso local el PRI obtuvo sin mayor problema los 34 diputados de mayoría relativa, que en ese momento la legislatura local estaba integrada por 34 diputados de mayoría relativa y 11 de representación proporcional, dando un total de 45 diputados.”¹⁴²

El porcentaje a la baja en los resultados electorales del PRI en realidad no significaba la pérdida de espacios político-electorales, más bien, representa el paulatino ascenso de seguidores para otros partidos. Pues a pesar de que el PRI en el proceso electoral de 1990 obtuvo el 56.62% de los votos, 7.2% menos que en las elecciones de 1987, casi todo el territorio electoral se encontraba en sus poder: en su gobierno.

En las elecciones de 1990, para renovar ayuntamientos en el Estado de México, los resultados en la elección se distribuyeron de la siguiente manera:

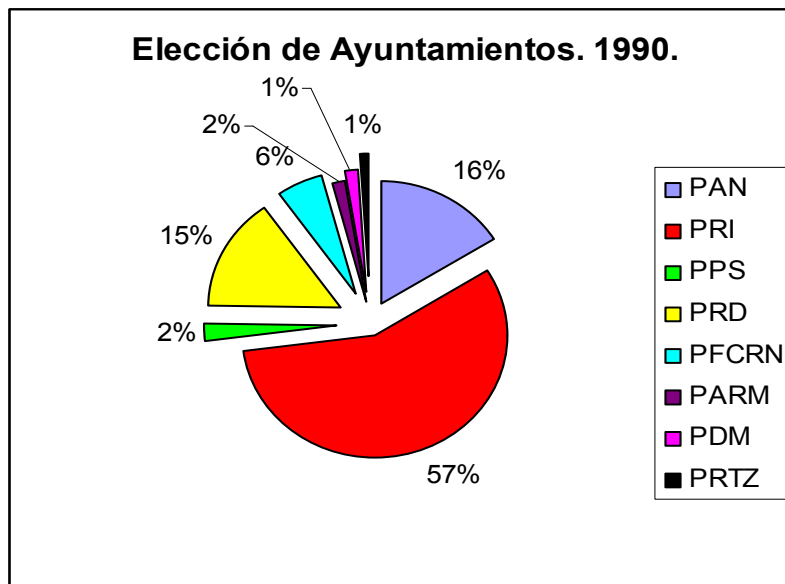
¹⁴² Rodríguez Manzanares, Eduardo. *¿La conformación de un escenario de competitividad electoral en el Estado de México? Un acercamiento a los resultados electorales del PAN, PRI y PRD. 1990-2003.* p.74. En Alvaro Arreola (coord.). *op. cit.* pp. 67-123.

PARTIDO	PORCENTAJE VOTACIÓN	VOTOS
PAN	16.11%	231,434
PRI	56.62%	813,404
PPS	2.47%	35,484
PRD	14.91%	214,236
PFCRN	5.56%	79,819
PARM	1.60%	22,990
PDM	1.49%	21,367
Pts	0.98%	14,045
OTROS.	0.27%	3,949
VOTACIÓN TOTAL EMITIDA	100%	1,436,728

Cuadro. Elaboración Propia con datos del Anuario Estadístico. Instituto Electoral del Estado de México. 1990.

La composición geográfica que los resultados emitían paulatinamente fueron en perjuicio forzoso del PRI, sin embargo, 1990 no significó pérdida de su poder político-electoral en la entidad. El total de alcaldías en la entidad era de 121, de las cuales 116 se quedaron en manos del PRI, 2 con el PAN y 3 con el PRD. Aún con el 56.62% el PRI seguía gobernando casi todo el territorio estatal.

La gráfica que se muestra en seguida corresponde a los porcentajes contenidos en la tabla anterior, con el fin de hacer más visible los resultados.



Fuente. Elaboración propia con base en los datos de la tabla anterior.

En realidad el porcentaje de votación para cada partido no muestra el espacios gobernado por ellos, pues el PRD con tan sólo el 15% gobernaba 3 alcaldías y el PAN con el 16%, 2. Es menester aclarar que el porcentaje representa la cantidad de ciudadanos que votaron por el partido en una votación total emitida y validada

en toda la entidad; la cantidad de municipios gobernados por cada partido depende de si en tal o cual municipio obtuvo la mayoría de votos, pues se puede dar el caso de que un partido obtenga un número considerable de votos y que a la vez no gobierne ningún municipio.

Los dos municipios que obtuvo el PAN fueron Cuautitlán y San Martín de las Pirámides; el PRD ganó en Cocotitlán, Chiconcuac y Tequixquiac (por diferencia de 17 votos a favor, contra el PRI). En estas elecciones el PRI sigue manteniendo su hegemonía sobre el resto de los partidos; no existía competencia electoral alguna.

En el caso de las elecciones para integrar el congreso local, que en ese momento estaba formado por 34 diputados de mayoría relativa y 23 de representación proporcional, dando un total de 57 diputados, los resultados y la presencia de los partidos políticos fue la siguiente:

CONGRESO LOCAL 1990.

Partido Político	Porcentaje (%)	Votación absoluta
PAN	16	238,414
PRI	57	836,391
PPS	2.70	39,312
PRD	14	43,773
PFCRN	5.50	82,060
PARM	1.60	23,844
PDM	1.60	23,584
Pts	1.10	16,030

Fuente. Elaboración propia con base en: IEEM. Sistema de Información Básica y Cartografía Digitalizada 1990-2000. Disco compacto.

En estas elecciones, como en los ayuntamientos, vemos que partidos políticos como el PAN y el PRD van ganando espacios en algunos distritos electorales, así mismo se logran posicionar como segunda fuerza en algunos distritos electorales donde en futuras elecciones obtendrán el triunfo. La composición de la legislatura local quedó integrada con los siguientes partidos políticos.

Partidos Político	Mayoría Relativa	Representación Proporcional	Total
PRI	34	0	34
PAN	0	8	8
PRD	0	7	7
PPS	0	2	2
PFCRN	0	4	4
PARM	0	1	1
PDM	0	1	1
Total	34	23	57

Fuente. Rodríguez Manzanares, Eduardo. En Álvaro Arreola (coord.). *Op. cit.* pp. 67-123.

Hasta el proceso electoral de 1990 las pérdidas representativas para el PRI eran 5 alcaldías y 23 diputaciones de representación proporcional, que en realidad no se presentaban como problema relevante para el partido aún hegemónico, pues seguía manteniendo la capacidad de aglutinar fuerzas e instrumentos de dominio a su favor. La crisis interna del partido tanto a nivel nacional como local colaboraron en la pérdida de estos espacios; el PRD se posicionaba en menos tiempo que el PAN como una fuerza política y electoral en la entidad; las secuelas no graves, pero si visibles de 1988 se hacían manifiestas.

En 1993 además de elegir ayuntamientos y diputados locales, se elige gobernador del Estado de México. En estas elecciones se elige a Emilio Chuayffet Chemor, persona identificada con los grupos políticos del estado, y quien anteriormente había sido presidente municipal por Toluca, integrante del gabinete del exgobernador Alfredo del Mazo González y ex Director General del IFE.¹⁴³ El PAN participa en la contienda con Luis Felipe Bravo Mena y el PRD nombra a Alejandro Encinas Rodríguez como candidatos a la gubernatura del estado.

Para 1993 los conflictos a nivel nacional tenían una aparente calma. El gobierno de Carlos Salinas de Gortari mantenía una relación estrecha con el grupo "Atlacomulco", tanto política como económica. Esta fecha comprendía el auge del éxito de su gobierno, en donde las políticas sociales y económicas que todos aclamaban funcionaban en aparente estabilidad. Su gobierno, característico por la destitución y sustitución de gobernadores en todo el territorio a favor de los

¹⁴³ *Ibid.*, p. 75.

intereses del gobierno federal, logró mantener estabilidad con base en el ejercicio exagerado del papel del presidente de la república.

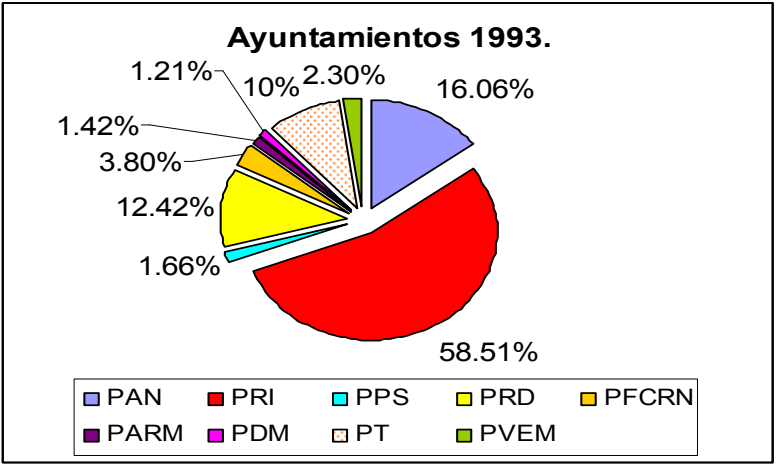
La tendencia del gobierno central fue debilitar el poder de la élite estatal, situación que se puede ejemplificar con el gobierno de Carlos Salina pues procuró transformar las estructuras corporativas y dividir las, multiplicar organizaciones para fragmentar las existentes, de ahí el apoyo a organizaciones de profesionales, a mujeres, a jóvenes, al movimiento territorial, etc. (vid. *Supra. Apartado 3.2.5*). Asimismo se puede deducir que con ello fortalecía otros grupos políticos o económicos que giraban en beneficio de sus intereses.

En las elecciones de ayuntamientos de 1993 en el Estado de México el PRI logró recuperar puntos, como se muestra en la información siguiente:

Elección Ayuntamientos 1993.		
PARTIDO	PORCENTAJE VOTACIÓN	VOTOS
PAN	16.06	430,151
PRI	58.51	1,567,557
PPS	1.66	44,546
PRD	12.42	332,680
PFCRN	3.80	101,698
PARM	1.42	38,169
PDM	1.21	32,525
PT	10.24	33,324
PVEM	2.30	61,721
OTROS.	1.37	36,772
VOTACIÓN TOTAL EMITIDA	100	2,679,143

Cuadro. Elaboración Propia con datos del EEM. Sistema de Información Básica y Cartografía Digitalizada 1990-200. Disco compacto.

La gráfica nos muestra los porcentajes obtenidos por cada partido en la elección de ayuntamientos.



Fuente. Elaboración propia con datos de la tabla anterior.

Nuevamente comprobamos que el porcentaje no necesariamente tiene que corresponder con lo espacios perdidos o ganados. En las elecciones pasadas (1990) el PRI obtuvo menos porcentaje pero ganó en más alcaldías que en este proceso electoral (1993). En 1993 el PRI ganó en 109 ayuntamientos y los 12 ayuntamientos restantes se obtuvieron por los siguientes partidos: 6 el PAN, 3 el PRD, 2 el PFCRN y 1 el PARM.¹⁴⁴

En términos estadísticos se logra vislumbrar la presencia si no equitativa, si con mayores posibilidades de respeto a los votos obtenidos en las elecciones, por parte de otros partidos diferentes al PRI. El gobierno se encargó de incentivar la participación de los grupos que se aliaban a sus intereses, no importando si eran priistas o no.

Los resultados del congreso local fueron: 17% para el PAN; 59% para el PRI; 1.7% el PPS; 12% el PRD; 1.2% el PT; 2.4% el PVEM; el PDM tan sólo 1.2%; el PFCRN 3.6% y el PARM 1.4% del total de los votos emitidos y válidos.¹⁴⁵

Una nueva reforma electoral en el estado modificó la composición del congreso local, ahora eran 40 diputados de mayoría relativa y 26 de representación proporcional, dando un total de 66 curules. Quedando la integración de la legislatura con los siguientes partidos políticos:

Partido Político	Mayoría Relativa	Representación proporcional	Total
PRI	40	0	40
PAN	0	11	11
PRD	0	9	9
PPS	0	1	1
PT	0	0	0
PVEM	0	2	2
PDM	0	0	0
PFCRN	0	3	3
PARM	0	0	0
TOTAL	40	26	66

Datos obtenidos de IEEM. *Sistema de Información Básica y Cartografía Digitalizada 1990-200*. Disco compacto.

¹⁴⁴ *Ibid.*, p. 77.

¹⁴⁵ IEEM. *Sistema de Información Básica y Cartografía Digitalizada 1990-200*. Disco compacto.

En la elección de gobernador (1993), los resultados favorecieron al candidato del PRI, Emilio Chuayffet Chemor, con una votación absoluta de 2, 001, 520, traducido en el 63 % de votación. En comparación con otras entidades el PRI en el Estado de México entregó buenas cuentas al prísmo nacional, porque la entidad aportó resultados más favorables, con lo que apoyó decisivamente el triunfo de Ernesto Zedillo Ponce de León.¹⁴⁶

A pesar de haber contribuido satisfactoriamente en los resultados nacionales, en las contiendas locales manifestaban una baja constante; los avances de los partidos políticos como el PAN y el PRD en distintos puntos del estado, tanto en municipio, como en distritos locales y federales fueron en aumento. El partido hegemónico, como se concibió por largo tiempo, comienza a manifestar una tendencia decreciente, sobre todo a partir de las elecciones de 1993 en la entidad.

Si las elecciones de 1993 en la entidad se realizaron en aparente calma, las elecciones de 1996 manifestaron resultados preocupantes para el PRI, que por muchos años había gobernado sin problemas graves en la entidad. Para 1996 las secuelas del descuido político electoral por parte del partido tanto a nivel nacional como local se presentaron.

A nivel nacional mucho contribuyó la situación política vivida en 1994; el asesinato del candidato del PRI a la presidencia de la república, la ola de desapariciones y asesinatos de militantes del PRI en este periodo, así como también de otros actores como el cardenal Juan Jesús Posadas Ocampo; la crisis económica de fin de sexenio; la aparición de movimientos sociales fuertes como el EZLN, fueron elementos sociales, económicos y políticos que debilitaron al PRI. Se manifestaron más divisiones internas, dando origen al abandono relativo de la institución, pues los éxitos obtenidos por muchos años se debieron a la unión de los intereses de la mayoría entorno a un solo proyecto; ahora el partido estaba fraccionado y era más fácil arrancarle espacios políticos y electorales.

¹⁴⁶ Arreola Alvaro. *op.cit.*, p. 80.

A nivel local la crisis del partido, originada por el descuido político por parte de los principales dirigentes de la élite estatal, siguió la tendencia centralista del poder. La relación política estatal estaba desgastada, su desgaste se inicia con la llegada de Beteta a la gubernatura, sin embargo como ya se ha comentado, en las elecciones para elegir presidente de la república en 1988 el candidato Cuauhtémoc Cárdenas obtiene el triunfo en la entidad, por lo que Salinas decide reemplazar a Beteta por Pagaza en 1989, mismo que culminó con el periodo que legalmente correspondía a Beteta. Los gobernadores que le siguieron son como se muestra en la siguiente tabla:

Mario Ramón Beteta	16 De Septiembre De 1987 - 11 De Septiembre De 1989	Finales de Miguel De Madrid e Inicios de Carlos Salinas
Ignacio Pichardo Pagaza	11 De Septiembre De 1989 - 15 De Septiembre De 1993	Salinas de Gortari
Emilio Chuayffet	16 De Septiembre De 1993 - 2 De Julio De 1995	Fines de Carlos Salinas de Gortari e inicios de Ernesto Zedillo Ponce de León.
César Camacho Quiróz	2 De Julio De 1995 - 15 De Septiembre De 1999	Erenesto Zedillo Ponce de León.
Arturo Montiel Rojas	16 De Septiembre De 1999 - 15 De Septiembre De 2005	Vicente Fox Quesada

Fuente. Elaboración propia.

La falta de relación de Mario Beteta con los grupos políticos del estado, a los que no pertenecía, causaron que sus escasos dos años de gobierno fueran inestables, pero el gran problema que tuvo que enfrentar fueron las elecciones presidenciales de 1988. Beteta fue hecho responsable de esta derrota, y apenas transcurrido el tiempo que constitucionalmente se requería para que el gobernador se separara del cargo sin necesidad de llamar a elecciones, Mario Ramón fue designado por Salinas como Director General de Banco Comermex y posteriormente frente al Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR).

Ignacio Pichardo comenzó su carrera como diputado local en el Estado de México a mediados de los sesenta. Ocupó los cargos de secretario general de gobierno en el Estado de México durante la administración de Carlos Hank González (1969-1975), subsecretario de Hacienda federal y diputado federal, también fue subsecretario A de la Contraloría General de la Federación y secretario de la Contraloría General de la Federación en el gobierno de Miguel de la Madrid entre

1987 y 1988. En 1988 fu designado procurador federal del consumidor en el gobierno de Carlos Salinas de Gortari y en 1989 fue nombrado gobernador del Estado de México, luego de la renuncia al cargo por parte de Mario Ramón Beteta. Permaneció en el cargo los cuatro años restantes del periodo constitucional, esto como respuesta para el control de la entidad por parte del gobierno central. Salinas sabía del recelo hacia los políticos no nacidos en la entidad, por ello nombro a un personaje cercano a él y oriundo del lugar.

Al terminar dicho periodo en 1994, fue nombrado embajador de México en España. Ese mismo año se convirtió en presidente del Comité Ejecutivo Nacional del PRI, durante el último tramo de la campaña presidencial de Ernesto Zedillo. Siendo presidente del PRI, fue asesinado el secretario general de dicho partido, José Francisco Ruiz Massieu. El hermano de éste y fiscal especial para el caso, Mario Ruiz Massieu, acusó a Pichardo y a María de los Angeles Moreno--quien sucedió a Ruiz Massieu en la Secretaría General del PRI--de obstruir las investigaciones. La investigación posterior del caso probó dicha acusación como falsa, orientada sobre todo a cubrir a Raúl Salinas de Gortari, quien acabaría siendo acusado y condenado en primera instancia por tal delito.¹⁴⁷

El 1 de diciembre de 1994, el presidente Ernesto Zedillo lo nombró secretario de Energía, cargo en el que permaneció hasta 1995, cuando fue nombrado embajador en los Países Bajos.

Emilio Chuayffet Chemor, oriundo de la ciudad de México. Inició su carrera política como subdelegado y luego delegado en Benito Juárez en el Distrito Federal, de ahí pasó en 1982 a ser presidente municipal de Toluca y luego Secretario de Educación y de Gobierno del Estado de México durante los gobiernos de Alfredo del Mazo González y Alfredo Baranda García. En 1989 fue designado procurador federal del consumidor y un año después director general del Instituto Federal

¹⁴⁷ Pichardo Pagaza Ignacio. *Triunfos y traiciones*. Crónica personal 1994. México. Ed. Océano. 2001. p. 328.

lector al cuando no era aún un organismo autónomo. En 1993 fue postulado candidato del PRI a gobernador del Estado de México, obteniendo el triunfo en las elecciones y tomando posesión el 16 de septiembre de 1993. Menos de dos años después dejó la gubernatura al ser designado Secretario de Gobernación por el presidente Ernesto Zedillo.

Su actuación al frente de la política interior de México fue muy controvertida. Durante su periodo el PRI perdió por primera vez la mayoría en la Cámara de Diputados en las Elecciones de 1997 y Chauyffet trató de impedir que las fracciones de los partidos de oposición, que ahora juntas tenían mayoría y estaban encabezadas por Porfirio Muñoz Ledo del PRD y Carlos Medina Plascencia del PAN, tomaran el control de la Cámara e instauraran la LVII Legislatura; finalmente, no lo pudo impedir y, por primera vez, la Cámara de Diputados fue presidida por un diputado opositor, Porfirio Muñoz Ledo, que respondió al informe presidencial de Ernesto Zedillo. Bajo su administración ocurrió la Matanza de Acteal en Chiapas el 22 de diciembre de 1997, lo cual motivó su remoción de la Secretaría de Gobernación en los primeros días de enero de 1998 por parte de Ernesto Zedillo, lo que marcó una de las primeras ocasiones en la historia de México que un funcionario de tan alto grado era reprendido de esa forma por el mal desempeño de su cargo. Posteriormente, pasó algún tiempo alejado de la política, al ocurrir la derrota del PRI en 2000. Fue posteriormente designado *Secretario Técnico del Consejo Político Nacional* del PRI y en 2003 fue electo Diputado Federal en la LIX Legislatura; meses después desplazó a Elba Esther Gordillo de la coordinación de la bancada como parte del inicio del conflicto entre esta y el entonces Presidente del partido Roberto Madrazo Pintado. El 4 de abril de 2006 anunció su renuncia a la coordinación de la bancada ya su curul de Diputado Federal en protesta por la designación de candidaturas de su partido al Senado, en las que no sería incluido, sin embargo al día siguiente se retractó, anunciando su permanencia en el cargo¹⁴⁸

¹⁴⁸ Fundación Colosio A. C. *Gobernadores Priistas Mexiquenses*. Estado de México. p. 145.

César Octavio Camacho Quiróz (San Miguel Totocuitlapilco, Estado de México, 14 de febrero de 1955). Ocupó el cargo de Director del Consejo Mexiquense de Recursos para la Atención de la Juventud (CREA) y en 1987 es designado Subdirector de Gobernación del Gobierno del Estado de México. En 1991 es electo Presidente Municipal de Metepec, cargo que ocupa hasta 1993 en que es designado Secretario General adjunto del PRI en el Estado de México, al tomar posesión como gobernador Emilio Chuayffet lo nombra Secretario General de Gobierno y cuando es llamado al gobierno federal como Secretario de Gobernación, César Camacho Asume la gubernatura por nombramiento del Congreso del Estado de México. En 2000 fue electo Senador por el estado y su periodo culminó recientemente.

Para la élite política de 1990 a 1996 en el estado, la situación política nacional era más importante que la dinámica del poder local, existía una clara tendencia a luchar más por un lugar en la política nacional que por lograr influencia dentro del ámbito local. Hay una clara diferencia entre los gobiernos que se dedicaron a forjar un poder local y de aquellos que poco interés mostraron en ello. Mario Ramón Beteta fue ejemplo del poder que se iniciaba a ejercer en territorio mexiquense por parte del gobierno central, sin embargo, también es un excelente ejemplo de cómo la situación política se vuelve inestable al no contar con un gobernador oriundo del estado, tan es así, que la tendencia siempre exigida por parte del PRI en la entidad es un gobernador nacido del Estado de México: una tendencia a fortalecer el poder local, el poder del “grupo Atlacomulco”.

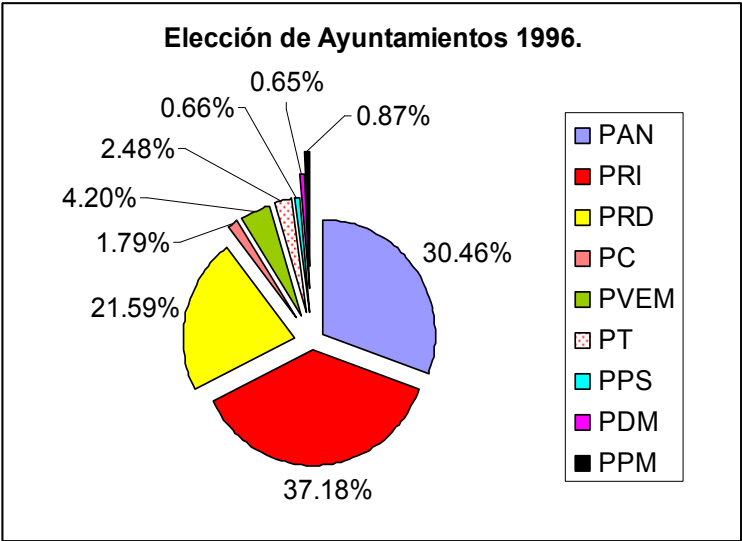
En las elecciones celebradas en 1996, los resultados para elegir representantes de los ayuntamientos fueron como se muestra a continuación.

Partido	Porcentaje Votación	Votos
PAN	30.46%	837,776
PRI	37.18%	1,022,772
PRD	21.59%	593,842
PC	1.79%	49,320
PVEM	4.20%	115,436
PT	2.48%	68,165
PPS	0.66%	18,032
PDM	0.65%	17,763
PPM	0.87%	23,893
OTROS	0.14%	3,830
VOTACIÓN TOTAL EMITIDA	96.37%	2,750,829

Cuadro. Elaboración Propia con datos del Instituto Electoral del Estado de México. 1996.

En términos generales el escenario de las elecciones de 1996 en el Estado de México estaba regulado por el Código Electoral del Estado de México promulgado el 2 de marzo de 1996, la creación del Instituto Electoral del Estado de México y el avance de los otros partidos. Estos acontecimientos influenciaron en la pérdida de los espacios, porque al revisar las estadísticas se observa que para antes de 1990 los resultados eran aún considerados dentro del margen de dominación electoral por el partido.

El porcentaje en la grafica muestra la votación total emitida para cada partido político en las elecciones de ayuntamientos en 1996.



Elaboración propia con datos de tabla anterior.

Los 122 ayuntamientos existentes y que participaron en las elecciones, se distribuyeron como se muestra en la siguiente tabla.

PARTIDO	AYUNTAMIENTOS GANADOS
PAN	22
PRI	73
PRD	26
PC	0
PVEM	1
PT, PPS, PDM, PPM.	0

Fuente. Elaboración propia con información de IEEM.
Elección de ayuntamientos 1996.

Algunos otros análisis podrían manifestar que mucho tuvo que ver el papel del IEEM en los resultados de esta contienda electoral, sin embargo, si bien la participación del instituto garantizaba de cierta forma la participación de los partidos diferentes al PRI, y por ende el respeto a los resultados electorales, también la crisis que vivía el partido desequilibró la tendencia electoral a su favor. Muy posiblemente si el partido hubiera contado con la unión que lo caracterizaba, los cambios políticos, económicos, sociales y electorales no se le hubieran manifestado como un problema de relevancia; si hubiera tenido que ceder espacios, como se manifestaba en cada proceso electoral, pero no se hubieran presentado resultados tan catastróficos en términos de territorio electoral como se presentaron en 1996 en la entidad, causados por una influencia mayor por el descuido político-electoral del partido a nivel local, que a su vez se dejó influenciar por el interés del gobierno central.

De 109 alcaldías que en 1993 obtuvo el PRI, en 1996 tan sólo 73 quedaron en su poder. La tendencia electoral también se manifestaba en las contiendas para diputados. Los resultados para Diputados de Representación Proporcional en 1996 son como se muestra en la tabla.

Partido	Porcentaje %	Votos
PAN	30.17	835,734
PRI	37.26	1 032,123
PRD	21.59	598,063
PC	1.9	52,671
PVEM	4.3	118,997
PT	2.45	67,856
PPS	0.7	19,525
PDM	0.67	18,496
PPM	0.83	23,052

Fuente. Elaboración propia con base en datos de Anuario Estadístico electoral. 1996. IEEM. p 245.

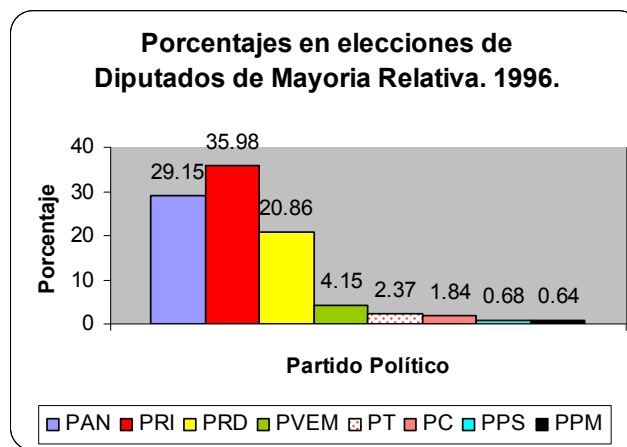
Quedando integrada con 12 diputados del PAN, 11 del PRD, 4 del PVEM, 2 del PT y 1 del PC.¹⁴⁹ Por lo que la LIII legislatura se integró de la siguiente manera:

¹⁴⁹ Anuario estadístico electoral 1996. IEEM. p., 255.

Partido	Diputados de mayoría relativa	Diputados de representación proporcional	Total
PAN	10	12	22
PRI	30	-	30
PRD	5	11	16
PVEM	-	4	4
PT	-	2	2
PC	-	1	1
TOTAL	45	30	75

Fuente. Anuario Estadístico electoral. 1996. Instituto Electoral del Estado de México. p 255.

Los porcentajes de las votaciones para constituir la cámara local, se presentaron de la siguiente manera: 29.15% el PAN; 35.98 el PRI; 20.86 el PRD; 4.15% el PVEM; 2.3% el PT; 1.8% el PC; 0.68% el PPS; 0.64 el PPM.



Se observa una clara tendencia en los resultados electorales de ese año que el nuevo ingrediente que ha llegado para quedarse entre la ciudadanía y en las contiendas electorales es la incertidumbre de quién ganará en las elecciones (rasgo fundamental de todo proceso de democratización), pues, al PRI le ha costado seguir teniendo la mayoría, que ya no es esa mayoría aplastante y abrumadora. En las elecciones municipales el PAN se posicionó como segunda fuerza política en la entidad siguiendo el PRD en posiciones importantes. La clara tendencia del sistema de partidos en la entidad es un tripartidismo, pues son tres los que se disputan la mayoría de los espacios político-electorales de la entidad.

Dice Eduardo Rodríguez Manzanares que “en estos últimos 13 años que han transcurrido en el Estado de México, se han presenciado procesos electorales que han transitado de aquellas jornadas en donde el priismo estatal arrasaba con casi todo en los resultados electorales a verdaderos campos de batalla por la

disputa de los cargos de elección popular (...)”¹⁵⁰ Después de 1996 el PRI perdió espacios y por lo tanto han ganado espacios importantes el PAN y el PRD.

Dice Panebianco que cuando el elector es más independiente, más autónomo, menos controlable, menos expuesto a las presiones del monopolio del partido existe una señal de la crisis, y esto una de las características de la decadencia del PRI.

Si bien es cierto que en el inicio de la década de los noventa era muy notoria la hegemonía del PRI sobre el resto de los partidos políticos, es relevante mencionar el avance paulatino que han tenido los partidos en la nueva composición electoral del estado. Los constantes cambios en la forma de hacer política; apertura de sistema político, las crisis de los partidos políticos, sus transformaciones, **la desinstitucionalización del PRI**, la aparición de nuevos partidos políticos que fungían como adversarios más reales que ficticios es lo que originó que el partido en el Estado de México perdiera los espacios que en un tiempo fueron acaparados en su totalidad por ellos mismos.

El cuadro que resume las alcaldías pérdidas en los procesos que van de 1990 a 1996 en el estado, lleva consigo, la demostración y el sustento de que la crisis del Partido influyó en la pérdida de estos espacios en la región en los comicios de 1993 y 1993, independientemente de que las reformas hayan influenciado en menor medida.

PROCESOS ELECTORALES	ALCALDÍAS GANADAS	ALCALDÍAS PERDIDAS	ALCALDÍAS PERDIDAS DE PROCESO A PROCESO	TOTAL ALCALDÍAS
1990	116	5		121
			7	
1993	109	12		121
			37	
1996	73	49		122
			4	
2000	69	53		122

Fuente. Elaboración propia con información del Instituto Electoral del Estado de México

¹⁵⁰ Arreola Ayala Álvaro, Coordinador, *Comportamiento político y tendencias electorales en el Estado de México*, IEEM, IEL, UAEM, UNAM-Acatlan, UI., 2003. págs. 67-68.

Para 1990 el PRI sigue manteniendo su hegemonía sobre el resto de los partidos políticos, como ya lo hemos ilustrado; en este sentido, no existía competencia electoral alguna, como sucedía en las elecciones federales, y en el resto del país. Cabe recordar que el PAN es el primer partido político de los llamados de “oposición”, que logra obtener una gubernatura en 1989, en el Estado de Baja California.

La Asamblea legislativa también cambio en su composición en las elecciones de 1993 y 1996 de una manera muy visible. El resumen es el siguiente.

Partido Político	Diputados totales 1990	Diputados Totales 1993	Diputados Totales 1996
PRI	34	40	22
PAN	8	11	30
PRD	7	9	16
PPS	2	1	---
PT	--	0	2
PVEM	--	2	4
PDM	1	0	---
PFCRN	4	3	---
PARM	1	0	---
PC	---	---	1
Total	57 (34 M. Relativa y 23 de R. Proporcional)	66 (40 M. Relativa y 26 de R. Proporcional)	75 (45 M. Relativa y 30 de R. Proporcional)
--- Partidos que no participaron en las contiendas electorales. 0 Partidos que si participaron, pero no obtuvieron representación alguna.			

Fuente. Elaboración propia con datos de los resultados antes anotados de cada proceso electoral.

Aquel partido político hegemónico, como se concibió por largo tiempo, comienza sufrir las consecuencias de sus acciones, a manifestar una tendencia decreciente en términos relativos, sobre todo a partir de la elección de gobernador en 1993 se observa una clara tendencia en los resultados electorales de ese año: la incertidumbre de quién ganará en las elecciones; no tan fácil ha sido para el PRI obtener resultados abrumadores a los que nos tenía acostumbrado, amén de la alternancia en el poder que ha venido operando en todo el país. Así encontramos que en estos procesos electorales, se cristalizan los triunfos tanto para el PAN como para el PRD, en municipios en los que se habían posicionado como segunda fuerza política en procesos electorales anteriores a este.

La fuerza tomada por los otros partidos se favorecía a consecuencias de la pérdida de hegemonía político-electoral del PRI. Tan desgastado estaba el PRI en territorio mexiquense que para las elecciones de 1999, tuvo la necesidad de innovar las estrategias en las campañas políticas. Era el tiempo de recuperar el territorio perdido; sabían que el ciudadano elector se encontraba en una disyuntiva sobre la crisis del partido y las nuevas organizaciones sustitutas del papel que por mucho tiempo este partido tuvo en la sociedad, además de la influencia de los otros partidos que ya existían pero que ahora veían más real una lucha por los espacios de poder.

La necesidad de repuntar en los resultados, sobrepasando los acontecimientos internos del partido que indudablemente habían influido en su desempeño electoral y político en la entidad durante los años de 1993 y 1996, además de no permitir el auge de más grupos políticos y económicos en la entidad, fueron los incentivos que llevaron al PRI mexiquense a trabajar en una estructura partidista llena de elementos nuevos en la historia de las campañas políticas en México. 1993, y, aún más, 1996 representaron en la historia del PRI mexiquense los años en donde no se vieron favorecidos en los procesos electorales, representaron además, la época en la que pierden por amplias diferencias territorio electoral importante, pues recordemos que el PAN se posicionó como primera fuerza en municipios altamente poblados como Naucalpan y Atizapán y el PRD en zonas como Nezahualcoyotl. Las consecuencias del descuido tanto político y electoral por parte de sus dirigentes se manifestaron en 1996, el descuido se debió a la necesidad que tenía el partido central de solucionar y calmar su grave enfermedad: los grupos. Probablemente no se hubieran enfrentado ante estos problemas de no haber sido, primeramente, como lo hemos mencionado en capítulos anteriores (I y II) por:

- a) Dependier directamente del gobierno central
- b) Conglomerar a todas las fuerzas y grupos posrevolucionarios, porque en determinado tiempo todos aquellos que lo conformaron se disgregarían en

lo que inicialmente eran, grupos, pero ahora al interior del partido y fuera de él (desinstitucionalización).

Y en seguida por:

- a) Los intereses de los dirigentes estatales en una carrera política nacional, como por ejemplo: Alfredo del Mazo González, Mario Ramón Beteta y Emilio Chuayffet Chemor, todos gobernadores del Estado de México;
- b) La complejidad social en la entidad;
- c) El interés de los gobiernos centrales por restar poder e influencia al gobierno estatal.

Indudablemente 1996 significó para el PRI el fin de su hegemonía política, pero sobre todo electoral en el Estado de México. A este resultado contribuyeron las reformas electorales, la creación del Instituto Electoral del Estado de México, la aparición de nuevos partidos políticos, el crecimiento de los ya existentes, la situación económica, social, y política nacional y local, pero sobre todo la situación que acentuó este fenómeno fue la crisis del Partido Revolucionario Institucional a nivel nacional y local, pues el partido en territorio mexiquense por ser parte incluyente del PRI, se vio afectado, sobre todo por los intereses de la élite nacional y local.

4.4 Distribución electoral de los partidos locales

EN LAS ELECCIONES LOCALES DE 1996, 2000 Y 2003, EL PRI HA GANADO 32 MUNICIPIOS CONSECUTIVAMENTE:		
ACAMBAY ACULCO ALMOLOYA DE ALQUISIRAS AMANALCO ATENCO ATLACOMULCO CHIMALHUACAN ECATZINGO IXTAPALUCA IXTAPAN DE LA SAL	XALATLACO JALTENCO JILOTEPEC JILOTZINGO JUCHITEPEC MORELOS NEXTLALPAN OCUILAN LA PAZ RAYON SULTEPEC	SAN FELIPE DEL PROGRESO TEMASCALCINGO TEMASCALTEPEC TEMOAYA TEPETLIXPA TEXCALTITLAN VALLE DE CHALCO VILLA DE ALLENDE VILLA VICTORIA ZACUALPAN ZUMPAHUACAN

Fuente: Elaboración propia con datos de: "Análisis electoral, Estado de México." <http://www.primex.org.mx>

32 municipios de 122, en términos porcentuales el 39.04 % del territorio mexiquense lo sigue manteniendo de manera estable, sin embargo, esto no quiere decir que represente al 39.04% de la población, porque los municipios en los que se mantiene como primera fuerza, son municipios con densidad poblacional baja.

Los resultados anteriores nos muestran que en las elecciones de 1996 el PAN se afirma como primera fuerza en distritos electorales importantes como Naucalpan, Toluca, Ecatepec y Tlalnepantla, el PRD inicia su ascenso en localidades como Nezahualcoyotl, regiones importantes para el conglomerado de la entidad. Después del inicio en la distribución del poder en el Estado de México, confirmó que las acciones electorales fungen como técnicas de elección y como instrumentos para expresar la confianza del electorado en los candidatos electos, constituir cuerpos representativos funcionales y controlar el gobierno. Elementos que son indispensables dentro de la variedad hegemónica vivida durante años, de hecho el PRI (y cualquier otro partido) utiliza las elecciones no con una sola función, sino con el objetivo de combinar simultáneas funciones como: expresión de confianza del electorado a la constitución de cuerpos representativos; el ejercicio del control político, aunque en grado variado y la obtención del poder político a través de las elecciones (poder político- electoral). Cada partido planea y utiliza las estrategias publicitarias o políticas, dependiendo del espacio político en donde se encuentre. Cada espacio político viene definido por un cierto número de dimensiones. Tales dimensiones corresponden a las opciones que ejercen su influencia sobre las posiciones de los partidos y de los electores, que orientan su conducta. “Dependiendo el espacio político que se dispute en elecciones variará la estrategia del partido o habrá por lo tanto cierta conducta del voto, lo que tiene que ver con el funcionamiento del sistema”.¹⁵¹

Después de la pérdida de espacios políticos importantes en la entidad el PRI se vio en la necesidad de cambiar sus estrategias publicitarias hacia el electorado, lo que afirma con mayor intensidad la tesis de esta investigación, pues se vieron en la necesidad porque evaluaron la crisis manifiesta en las elecciones

¹⁵¹ Roberto D´Almonte, *op.cit.* p 531

posteriores: 1996. Crisis con la que no estaban dispuestos a llegar al fondo, por lo menos en ámbitos locales.

Las rupturas dentro del partido que dieron origen a la formación de otros, la conformación de un diferente sistema de partidos, la crisis de los partidos fuertes y el ascenso de otros que se creía de menor importancia, generan deduciblemente un cambio en el comportamiento del elector, que si bien produce identificación partidista tradicional más arraigada rechazando las nuevas propuestas, también puede ser un escalón para la alternancia y distribución del voto. En el Estado de México, al igual que en el ámbito nacional, son tres los principales partidos que se disputan la mayoría de los espacios político-electorales.

CAPITULO 5. EL PRI EN LA LUCHA POR LA RECUPERACIÓN

Este último capítulo es una breve reseña de lo que han sido las elecciones posteriores a 1996, con el objetivo de que contribuya a afirmar la hipótesis que sustento durante toda la investigación: la combinación de la crisis interna que vivía el Partido Revolucionario Institucional a nivel nacional y a nivel local fue lo que influyó en acentuar la pérdida de poder político-electoral en el Estado de México en el periodo de 1993 a 1996.

Se analiza la configuración partidista en el Estado de México, guiada por los cambios políticos del partido y la creciente oposición de los partidos en territorio mexiquense, esta investigación parte de la premisa de que en las elecciones de 1999 para renovar la gubernatura, la élite del Estado de México se integró con el fin de recuperar poder político-electoral, se induce la influencia de la elección de 1996 en las estrategias utilizadas en los procesos para renovar gobernador (1999) y ayuntamientos (2000). Asimismo se mencionara cómo el partido ha logrado sobrepasar y sobre llevar la crisis en la que se encuentra el partido a nivel nacional y local.

5.1 Combate a la Crisis

Tras las constantes derrotas, la pérdida de espacios políticos-electorales que con el tiempo se acrecentaban, el partido tuvo que tomar medidas sin contravenir los principios partidarios nacionales. Tuvo la necesidad de utilizar medios para lograr sus fines; recuperar, en lo posible, los espacios perdidos. El PRI mexiquense capaz de sobre pasar las costumbres utilizó estrategias como la mercadotecnia política: estrategia innovadora y que además causó gran impacto en todo el ámbito político nacional y local. El PRI en el Estado de México siempre ha ido a la vanguardia, respecto al partido nacional. Guillermina Baena lo manifiesta de la siguiente manera:

“Mientras que el PRI nacional a través del Instituto de Capacitación y desarrollo político formuló el Programa de capacitación para Grupos de estrategia operativa en 1999, integrando a jóvenes profesionistas con antecedentes de participación política para integrarlos a las campaña de los candidatos a puestos de elección popular formando una red nacional, el PRI del Estado de México tenía ya varios años capacitando a sus cuadros”¹⁵²

En el Estado de México las estrategias venían pulsando con preocupación la situación local del partido, de ahí que, sin enfrentarse con el PRI nacional, sus objetivos eran más complejos y requerían de estrategias que fueran más allá de un curso de seis días.

La relevancia del PRI en el Estado de México adquiere un doble significado: La importancia nacional del estado por sus características geográficas, sociales y económicas y por su peculiaridad en el actuar político, dada la fuerte incidencia del grupo “Atacomulco” y sus intereses políticos y económicos. El estado tiene una gran importancia cuantitativa en el aspecto electoral, los 7,199, 958 hombres y mujeres inscritos en el padrón electoral representan el 12.85% del total del país; El 40% de la población no es originaria del estado,¹⁵³ lo que parece ser una muestra, pues en territorio mexiquense, habitan de todo el territorio nacional. Ello ha causado un cambio en el comportamiento electoral en los últimos años. Localidades como la ciudad de Toluca y Metepec que tradicionalmente han sido priístas en las últimas votaciones han cambiado a la oposición, ahora son gobernados por el PAN.

En los comicios locales de 1996 el PRI pasó a ser oposición en 49 de los ahora 124 municipios, perdió la mayoría absoluta del Congreso al lograr 30 de 75 curules, algo similar en la legislatura federal donde el PRI sólo obtuvo 15 distritos de 36. La oposición avanzó sustancialmente en 1997, con el PAN en los

¹⁵² Baena, Paz Guillermina, *La participación de las bases en el PRI: un estudio en el EDOMEX y un estudio nacional*, en Reveles Vázquez Francisco, coord. *Partido Revolucionario Institucional: Crisis y refundación*, Ed. UNAM y GERNIKA, Primera Edición 2003, p. 483.

¹⁵³ Colín, G. Margarita y Raúl García. *Comicios del Edomex, termómetro para el 2000*. *En revista Época*, 25 de enero de 1999, p. 26.

municipios de Atizapán de Zaragoza, Cuautitlán Izcalli, Naucalpan y Tlalnepantla, así como el PRD en Nezahualcóyotl, estos municipios junto con Ecatepec y Toluca concentran más de la mitad de los doce millones de habitantes del estado.

Para la política nacional el Estado de México ha sido la escuela de la política mexicana. Desde hace muchos años el Grupo “Atlacomulco” maneja los intereses económicos y políticos del estado:

“El prísmo histórico tenía, hasta antes de su reciente fallecimiento, a Carlos Hank González como cabeza del grupo y prácticamente todos los ex gobernadores son integrantes (Mario Ramón Beteta, Emilio Chuayfett, Alfredo del Mazo, Gustavo Baz Prada, entre los más importantes), así como ex funcionarios de alto nivel, tanto del gobierno del estado como del gobierno federal, cuyos miembros niegan su existencia pero actúan juntos, proyectan a sus miembros y los colocan en distintas posiciones que el grupo ha tenido para sí.¹⁵⁴

De igual manera aparecen juntos en sitios públicos, cuando se trata de mostrar el poder, la unión y el apoyo. Históricamente se ha considerado al prísmo mexiquense como uno de los más esforzados, propositivos y consistentes con que cuenta el Partido en la república. Mientras el partido fue hegemónico, los triunfos del PRI en el estado se sucedieron sin el menor problema. Todavía en 1993 el PRI ganó 30 de las 45 diputaciones, el PAN ganó 10 y el PRD cinco. Aunque en las elecciones para la gubernatura de César Camacho todavía el PRI se mostró como la primera fuerza política, esa situación comenzó a cambiar en las elecciones locales.

El PRI del Estado de México se caracterizó siempre por contar con una de las mejores estructuras partidistas a nivel nacional; trabajó notablemente desde dos años antes para ganar las elecciones de 1997 y ni con esta organización, ni este trabajo, pudo triunfar en los municipios claves del estado, lo que evidenció un rechazo al PRI de los propios priístas, que antes votaban por el partido y que

¹⁵⁴ E. g., el mismo gobierno del Estado de México, la PROFECO, posiciones en INFORNAVIT, Gobernación y otras secretarías desde estado al nivel federal incluyendo el gobierno del D.F. (Hank y Espinosa Villareal).

ahora votaron en contra, o en el mejor de los casos, fueron parte del gran índice de abstencionismo electoral, mayor al 60%.

La dirigencia priísta mexiquense en la elección de 1999 decidió cambiar la imagen del partido hacia los ciudadanos, por el desgaste político que éste tenía a nivel nacional y la decisión fue en dos sentidos: en primer lugar pidió a sus activistas que cuando se refirieran al partido lo hicieran como Partido Revolucionario Institucional, lo cual de alguna manera disminuía el impacto de las siglas y cuando menos la gente podía atenderlos y no mostrar su inmediata animadversión, y en segundo lugar, en su propaganda gráfica llegaron a “parafrasear” el logo del PRI con el logo “Fuerza Estado de México”.

5.1.1 Las estrategias

Después de la derrota de 1996 y 1997 el grupo de estrategias del partido diseñó un nuevo proyecto a dos años donde no sólo capacitaron a 600 activistas políticos, uno por cada 10 secciones electorales en promedio, en el fondo existía un proyecto de sensibilización y recuperación de confianza respecto a la actitud de coraje que tenían muchos militantes contra el partido y un cambio en la imagen, tanto de él mismo, como de sus dirigentes.

Este proyecto se llamó Programa Estratégico de 1998 del CDE y dentro de éste se desarrolló el Programa Estatal para la formación de activistas ideológicos y Políticos. En febrero de 1998 se llamó REFORMA 98 y en julio cambio de nombre a ConVENCER 98-99. El programa ponía más énfasis en la formación y selección de activistas ideológicos y políticos. Su concepción y desarrollo atiende a la necesidad de reformar el trabajo partidista, a través de un activismo político renovado e innovador que permita vincularse con la ciudadanía, entendiendo y

atendiendo sus diversos planteamientos, expresiones y necesidad.¹⁵⁵ El partido, dado el rechazo, trato de mostrar una imagen de “identidad estatal”.

5.1.2 Los Resultados









En las elecciones de 1996 para renovar ayuntamientos el PRI perdió 49 alcaldías y en el 2000 perdió 53, 4 más, sin embargo en el periodo que va de 1993 a 1996 como lo hemos mencionado fueron 37 alcaldías. Al parecer las estrategias daban cierto resultado, por lo menos detuvo la tendencia a la baja.

Los sucesos nacionales afectan, definitivamente, el acontecer local de la república, en este caso la elección de presidente de la república, en donde el candidato por el PAN Vicente Fox Quesada iba en la cima de las encuestas y se vislumbraba su triunfo, influyó en la posición del PAN en territorio mexiquense. Los trabajos realizados por el PRI desde 1999 por lo menos les aseguraba mantenerse con los espacios que gobernaban.

Las estrategias; principalmente la utilización de la televisión contribuyó en el repunte en las estadísticas para el año 2003, las estrategias daban frutos, sin embargo a pesar de haber manejado a todas las bases estructurales del partido como lo comenta Guillermina Baena, para una revisión más recientes, es necesario replantearse y evaluar los resultados de las últimas elecciones 2005, sin embargo, ese período sale dentro de las consideraciones de esta tesis, aunque se comenta por ser un tema importante digno de otra investigación.

El priismo en territorio mexiquense logró repuntar y mantener el poder pese al ascenso del PAN y del PRD en gran parte del territorio. La crisis que vivió el partido a nivel nacional y que influyó en la local, fue un momento coyuntural, misma que acentuó y afirmó la pérdida de poder político-electoral en 1996. Para el 2003, las estadísticas en los municipios son como se muestra a continuación.

¹⁵⁵ Preforma 98, PRI Estado de México, *Programa estatal para la formación de activistas ideológicos y políticos*, Febrero de 1998, p. 2.

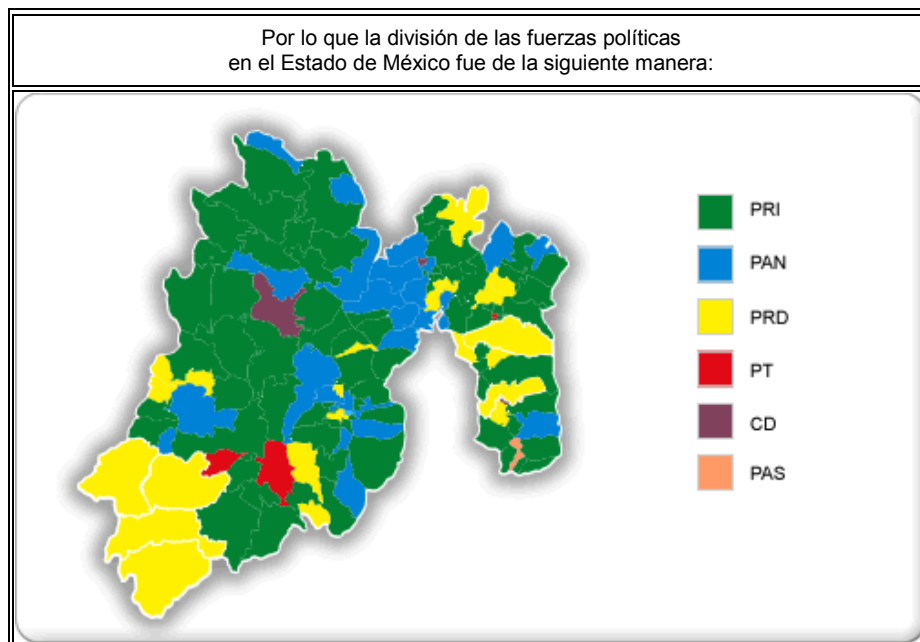
Partido	Municipios ganados	Votos	%	Población gobernada	%
	24	989,075	29.19%	4.402.602	33,62%
	70	1,201,276	35.45%	5.666.096	43,26%
	22	848,296	25.04%	2.777.020	21,20%
	4	160,290	4.73%	66.648	0,51%
	3	94,973	2.80%	160.728	1,23%
	0	26,772	0.79%	0	0,00%
	1	32,359	0.96%	23.592	0,18%
	0	35,164	1.04%	0	0,00%
TOTAL	124	3,388,205	100,00%	13.096.686	100,00%

Fuente. IEEM. www.ieem.org.mx

El 9 de marzo y el 12 de octubre de 2003 el PRI pierde nuevamente en 49 alcaldías, pero recupera las 4 que en el 2000 perdió. Al parecer el esfuerzo partidista y el cuidado por recuperar territorio daban resultados. Las 49 alcaldías pérdidas se distribuyeron de la siguiente manera: 23 para el PAN, 23 para el PRD, 4 para el PT, 3 Convergencia, 1 el PSN y 1 el PAS y 69 el PRI, dando un total de 124 municipios. El PRI gobernaba 55.64% del territorio electoral comprendido 69 alcaldías.

La distribución electoral del Estado de México se ha configurado con la participación de tres partidos que contienden por los espacios de manera continua, también se vislumbra la alternancia en los municipios y en los distritos electorales locales y federales, sin embargo, en la gubernatura aún no se ve escenario de una posible alternancia, el puesto es cuidado a su máximo, y más después de las elecciones de 1996 que manifestó su debilidad en su territorio. Cuando se elige en el Estado de México al gobernador el PRI moviliza todos los instrumentos que le quedan, asimismo procura alianzas y concertaciones: es el puesto que obliga nuevamente unir intereses por seguir a la cabeza del poder.

El PRI en las contiendas se presenta con un papel de dominador, sin que por ello, no permita la competencia o la alternancia en los espacios. La realidad manifiesta que el partido cuenta todavía con una gran base (un voto duro) en la entidad, misma que actúa conforme intereses personales, pero que se sabe es fiel a la ideología del partido. Esta característica ha permitido que en territorio mexiquense se conserve una cantidad considerable de fuerza política, de la siguiente manera.



Fuente. IEEM. www.ieem.org.mx









El PAN, el PRI y el PRD gobiernan la mayoría de la población; en términos de territorio electoral, llámense a estos municipios, el PRI es el que gobierna una cantidad mayor que la del PAN y la del PRD, aunque la diferencia de territorio en realidad es mínima, aún siguen gobernando más territorio que los otros.

Con el paso del tiempo la configuración toma causas diferentes, pues al parecer la tendencia es depender de los acontecimientos que muevan el acontecer nacional, es decir, dependemos de la fuerza que tomen los partidos o los personajes para la configuración electoral local: esa parece la tendencia.

Para el 2003 existía relativa calma en los acontecimientos nacionales y locales, eso también influyó para que el PRI pudiera concentrarse en repuntar en sus resultados. Es decir, la élite local estaba trabajando por lograr mantenerse en el

poder, como dice Rogelio Hernández “esta élite es preparada, cohesionada y capaz de competir y unir intereses en torno a un poder local”.

Los resultados para la asamblea legislativa fueron en su mayoría favorables al partido, como se ve en la siguiente tabla:

Partido	Distritos ganados	Votos	%	Población gobernada	%
	11	999,705	29.54%	3,909,258	29,85%
	24	1,214,008	35.87%	6,280,554	47,96%
	10	827,956	24,46%	2,906,874	22,20%
	0	147,710	4,36%	0	0,00%
	0	94,854	2,80%	0	0,00%
	0	30,804	0,91%	0	0,00%
	0	30,455	0,90%	0	0,00%
	0	38,835	1,15%	0	0,00%
TOTAL	45	3,384,327	100,00%	13,096,686	100,00%

Fuente. IEEM. www.ieem.org.mx

El PRI se ubicó como 1ª fuerza en el Estado de México con una votación estatal en la elección de Ayuntamientos. De más de 1'200,000 votos, casi 6% arriba que el PAN. De la elección de 2000 a 2003, el PRI confirma su triunfo en 44 municipios, el PAN solo en 12 y el PRD sólo en 9, por lo tanto 65 municipios no cambian de fuerza política.

El partido estatal, fue más allá de la cúpula, sabía que recuperar ciertos espacios era fundamental para seguir ostentando su dominio en la entidad. Desde 1998, el PRI trabajó con un sistema de acciones para fortalecer la actividad y el desarrollo de los comités seccionales. Para convertirse en Centro de operación de los militantes y simpatizantes en la sección electoral. Se trataba de darle fuerza a los seccionales y que todos y cada uno de los priístas desde el gobernador hasta el último de sus afiliados tuvieran alguna tarea en el partido. Cesar Camacho fue el primer gobernador de los últimos 50 años que ha conocido muy de cerca la inédita

realidad competitiva y plural que se hacia más latente con el tiempo. Fue el gobernador que no tuvo que presumir tener bajo el control de su partido al poder legislativo.

Los datos electorales locales conocidos y ocurridos en 1996, dan otra particularidad y dan muestra de la transformación política que impulsa el proceso de democratización. En noviembre de ese año, cuando se eligieron ayuntamientos y miembros del congreso, los resultados no favorecieron al PRI, pues pierde la mayoría necesaria en el congreso para legislar solo; y tanto PAN como PRD, gobiernan en los principales municipios de la entidad. Los resultados locales de 1996 como los federales de 1997 confirman, de una u otra manera, que la ciudadanía de la entidad ha optado civilizadamente por el reclamo y el enjuiciamiento racional del gobierno.

La estructura partidaria de oposición, se presenta como uno de los obstáculos que tendrá el priismo mexiquense para seguir detentando el poder local. Este es un hecho principal que define a la entidad: su vigorosa vida partidaria.

Se conoce el impresionante número de secciones territoriales organizadas en las que el PRI hasta ahora ha basado su poderío estatal. Este partido cuenta con una organización seccional por cada una de las más de 6 mil secciones electorales en que está dividida por el IFE el Estado de México, por ello, la oposición tendrá que hacer un gran esfuerzo partidario para derrotarlo y más todavía en la elección para gobernador.

El Estado de México ha llegado a un punto en donde no hay regreso: su vida democrática interna es inevitablemente un escenario de vida partidaria. En la entidad mexiquense el partido se vislumbra como una posible transformación, hacia un modelo de dominación democrática, entendida está como el control moderado del poder. Si bien es cierto, que el nivel de institucionalización aún es alto, causa que origina la negación de los cambios que acontecen y que tarde o temprano habrán de sucumbir, posiblemente por las presiones exteriores, también es cierto que pueden manejar el papel de dominación democrática; siendo la cabeza del poder, sin dejar la rotación en los espacios políticos en la legislatura y

electorales y de poder en las alcaldías. Empero, lo que es seguro, es que han perdido su papel hegemónico, sin embargo, el partido en la entidad hasta la fecha se sabe y conoce que cuando la desestabilidad llega, la élite política “grupo Atlacomulco” unirá los instrumentos de poder a su alcance para continuar dominando hasta cierto punto la política de la región.

CONCLUSIONES

Hasta fines de la década de 1920 el objetivo político primordial del gobierno federal fue acabar con los regionalismos del país y crear una poderosa fuerza central. Muerto Obregón (presidente electo), Calles anunció la terminación de la era de los caudillos militares y el principio de un régimen de instituciones. Procuró destruir la fuerza política y militar de los grupos locales que en ciertas provincias se habían fortalecido durante el proceso revolucionario, con el fin de evitar en lo futuro luchas internas de esos grupos. Con el gobierno de Cárdenas el objetivo de centralizar el poder fue casi completamente realizado; la unión de diferentes sectores al partido y la absorción de los partidos que se negaban a desaparecer como el caso del Partido Socialista del Trabajo (PST) en el Estado de México, fueron las últimas concentraciones de poder que hizo el partido para sucumbir regionalismo y proclamarse como el heredero de los ideales revolucionarios.

El PST fue creado al igual que el PNR como un instrumento político de los caudillos locales (Abundio y Filiberto Gómez), con apoyo del Gral. Álvaro Obregón. Por ello al crearse el PNR fueron convocados por el gobierno central para participar en la convención, de hecho el poder del PST era tal que Filiberto Gómez dirigió la convención constitutiva del PNR, además de posicionarse en un puesto en el Comité Directivo Nacional. El PST logró sobrevivir como instrucción hasta 1934, 5 años después de creado del PNR, pero como fuerza política hasta 1942 con la designación de Isidro Fabela Alfaro a la gubernatura del Estado.

El PST fue el antecesor del PNR-PRM-PRI en la entidad, y en su estructura, éste último sustentó su actuación política y electoral, sin embargo, en el Estado de México el PST es recordado por el bienestar social que aportó a la sociedad mexiquense a través de las funciones y acciones en reivindicación a los problemas y rezagos de la revolución.

EL PRI mexiquense posteriormente se convirtió en un comité del partido a nivel nacional con mucha autonomía, por su capacidad en la solución de conflictos internos, pero sobre todo en su astucia para colaborar en la concentración del priismo nacional. El grupo de poder que dominaba los escenarios políticos y

económicos de la entidad (“Atlacomulco”), siempre tuvo una relación muy estrecha con las altas élites del gobierno nacional y ello fortaleció al grupo y a la entidad.

El PNR principió su existencia como una organización parecida a un partido político. Lo que tenía de partido político lo fue perdiendo progresivamente hasta convertirse en lo que han expresado algunos de sus fundadores, dirigentes e ideólogos “el Instituto Político de la Revolución Mexicana”. Asimismo concentró el poder, dominó las esferas electorales y se convirtió en un partido hegemónico, el cual tan sólo otorgaba migajas del poder para mantener una competencia aparente, es decir, todo el acontecer político y electoral era más una ficción que una realidad. Por ello el PRI trae en su seno, el logotipo de la desigualdad, trae consigo la historia política de México, arrastra del mismo modo todos los vicios habidos y por haber de un gobierno que se mantuvo en el poder durante muchos años (desde 1929 y hasta el 2000), genera conflictos y desestabilidad, aunque cabría decir que no únicamente él, también el conglomerado que arrastra; las organizaciones endebles que se han cimentado sobre su crisis, sobre su decadencia.

Hablar de la crisis del Partido, que ha estado desde su nacimiento en la cúspide del poder, es al mismo tiempo, coincidir en automático, en la crisis en la que se encuentra inmerso el sistema político. En México las enmiendas a la ruptura del sistema, las reformas, ciertamente contribuyeron a la apertura política (creación de organizaciones y partidos políticos) a nivel nacional, sin embargo a nivel local esta apertura no se dio hasta que la crisis palpable, se hallaba en la cima, enardecida por las rupturas internas del partido, por la lucha entre las oligarquías, entre las facciones, entre la misma institución.

Las élites se resisten, el nivel de institucionalización no permite la pronta transformación, la crisis del partido; las rupturas, la formación de nuevos grupos al interior de la estructura, en fin... La incertidumbre crece y el comportamiento político del elector se vuelve cada vez más imprevisible, pues como dice Panebianco “un partido con un nivel de institucionalización alto es más resistente a los cambios, a las transformaciones”. También se sabe que con estas

características es más susceptible a sufrir una crisis de tipo interna, como el caso del PRI.

La necesidad que genera seguir dominando, la preocupación por no ser el opositor y si no el ostentador, en algunos casos lleva a la innovación, a reestructurar el campo de su comunicación con el electorado y las técnicas de propaganda; ello genera un terremoto organizativo, exactamente lo que paso con el Partido Revolucionario Institucional en el Estado de México. El partido, a pesar de ser una parte de lo que es el partido a nivel nacional, logro renovar y en poco tiempo repuntar sus resultados, recuperando credibilidad y espacios o en última instancia no permitir la pérdida de más territorio o poder. El PRI mexiquense demostró la organización, el trabajo, pero sobre todo la unión que es la característica del grupo político que domina esta región. La población electoral mexiquense está compuesta en su diversidad por grupos sociales muy polarizados, algunos radican en zonas muy urbanizadas y otras regiones están en extrema pobreza: la creciente complejidad social; la aparición de nuevos grupos políticos y económicos capaces de conglomerar demandas y transformarlas en soluciones dividieron al ciudadano en busca de nuevos causes de participación.

El Partido Revolucionario Institucional desde su primer antecesor, el PNR, cargo con características que si en un inicio colaboraron en mantener la estabilidad política y el control de ésta misma, con el tiempo se transformaron en bombas de tiempo capaces de originar su crisis. La creciente complejidad social y política tanto nacional como local exigió la creación de nuevos actores y la garantía de su participación: en primera instancia el PRI era el que cooptaba y otorgaba ciertos cotos de poder a las organizaciones, grupos o partidos de reciente creación, con el fin de dominar al conglomerado, sin embargo, las necesidades con el paso del tiempo se hicieron más complejas, la requisición de leyes que garantizaran una competencia más real que ficticia fue necesaria; las reformas electorales fueron las garantes de esta demanda; la creación de los Institutos electorales, tanto federales como locales, los encargados de hacer cumplir esa garantía, pero fue la crisis del partido la situación que permitió la configuración y consolidación de todos estos cambios, pues de no haber sido por

ello, las instituciones y las leyes fueran otro instrumento más de dominación política por parte del PRI.

El partido en la entidad se caracteriza por entregar buenas cuentas al priismo nacional. El Estado de México es importante en el aspecto económico y político, por ser la entidad con la mayor cantidad de población en comparación con todas las otras entidades, aproximadamente el 12% de los cien millones de mexicanos. Fue la complejidad manifiesta en la entidad, un elemento que influyó en los movimientos sociales en busca de opciones de participación política.

La disputa interna del partido entre la elite estatal y la nacional, por controlar al partido, la designación de presidente y la política, dieron como resultado el olvido político-electoral de las entidades, por lo que otras organizaciones y partidos políticos se hicieron cargo de ello; aprovecharon los espacios para introducirse como fuerza política en busca de conglomerar intereses y dar posibles soluciones a las demandas de la reciente sociedad en crecimiento: una nueva configuración política se manifestó mediante el cambio de sistema de partidos en territorio mexiquense.

La crisis se manifestó en el Estado de México en 1996, principalmente. Las elecciones de 1996 pusieron en entredicho el papel del PRI, su papel hegemónico que por años mantuvo, el papel del grupo que dominó junto con el partido por muchos años el acontecer en la entidad "Atlacomulco", puso también de manifiesto que las entidades federativas estaban siendo afectadas directamente por todo el acontecer nacional.

La reforma política, por si sola, poco hizo en territorio mexiquense, pues la participación política hasta los años 90s fue una realidad. En la década de los 80s en la entidad no existía forma legal equitativa que garantizará la participación de otros partidos en las contiendas electorales, de hecho todavía en 1990 el Comité Estatal Electoral estaba en manos del gobierno del estado. En 1978 se implementó la reforma en el Estado y 12 años después, 1990, el PRI todavía era un partido hegemónico en la entidad. En cierta medida las reformas no estaban siendo la causa de la pérdida de territorio electoral para el partido en la entidad.

En las elecciones de 1990, para integrar ayuntamientos, el PRI demostró su capacidad de dominación de los instrumentos del gobierno para obtener el triunfo en 116 alcaldías de 121; en las elecciones de 1993, existía la tendencia a la baja, empero, tan solo perdió 12 alcaldías; en 1996 el PRI se enfrentaba ante las consecuencias de todos los errores internos y externos del partido a nivel nacional y local.

La ruptura interna de 1988 en filas priistas cobró relevancia con el tiempo; los problemas sociales, económicos y políticos de 1994 hicieron más que evidente la crisis del partido; todos los actores preocupados por el acontecer político nacional velaban por su futuro en la política nacional, excepto la oposición local que luchó más bien por ganar espacios y adeptos mientras las elites que por mucho tiempo habían dominado descuidaban el territorio local.

La política mexicana en la crisis se manifestaba con los acontecimientos indudablemente de 1988 y 1994, sus consecuencias tuvieron que ser forzosamente electorales: la pérdida de territorio electoral para el PRI y el crecimiento en los resultados electorales para otros, así como, una composición geográfica electoral diferente a la acostumbrada.

Los intereses de las élites internas del partido en el periodo electivo de 1993 a 1996 se encontraban dispersos de territorio mexiquense, demostrable con las renunciaciones de gobernadores como Mario Ramón Beteta y Emilio Chuayffet para integrarse al gobierno federal. La crisis del partido a nivel nacional y el control político de Carlos Salinas de Gortari también alcanzó territorio mexiquense. En las elecciones de 1996 el PRI estaba desgastado y la competencia renovada, el resultado fue la pérdida de la mitad del territorio electoral para el PRI (poder político-electoral), tanto en los ayuntamientos como en la Asamblea Legislativa local, y aunque el Instituto Electoral del Estado de México dio certidumbre y un poco más de objetividad a los procesos electorales, fue la crisis del partido interna a nivel nacional y local lo que influyó en los resultados de estos comicios, pues en 2000 el PRI concentra trabajo político y electoral en la entidad y logra mantener los territorios en su poder, incluso en 2003 recupera algunos municipios, y aunque no gobierna la mayor parte del territorio mexiquense, ni cuenta con la mayoría en

la asamblea legislativa, ha sabido mantenerse pese a que la competencia (otros partidos) trabajan por obtener más influencia electoral en el territorio. En consecuencia de esto la influencia de la crisis del PRI a nivel nacional y local en la pérdida de poder político en el Estado de México en las elecciones de 1993 y 1996 fue decisiva, por lo que se comprueba la hipótesis propuesta en este trabajo de investigación.

Con el afán de aclarar un tanto más el por qué de la comprobación de la hipótesis propuesta, se describen los puntos de vista de esta investigación respecto al análisis comparativo entre los resultados electorales después de la reforma de 1977 y hasta 1996, que a saber son los siguientes:

- a) La tendencia en los resultados electorales del PRI después de 1978, año de la implementación de la primera reforma electoral en el Estado de México, muestra por ejemplo que en las elecciones de 1987, 10 años después, el PRI sigue manteniendo el dominio en todos los instrumentos a su alcance, y con ello, logra obtener 120 alcaldías y todos los curules en la Asamblea local, lo que nos muestra todavía el alcance de su hegemonía, pues tan sólo perdió 1 alcaldía en este proceso;
- b) Del Mazo González descuido el gobierno estatal al mantener y generarse expectativas de sucesión presidencial, pues su muy amigo Miguel de la Madrid colaboró en ello;
- c) La élite política se encontraba desgastada por las renunciadas a la gubernatura y por el afán del gobierno central por disminuir la influencia de la élite local.
- d) En las elecciones, después de los conflictos internos del PRI de 1988, celebradas en territorio mexiquense, algunos grupos logran posicionarse y le arrebatan 4 alcaldías más, esto también se puede explicar por la tendencia a la baja que el PRI sufría, además en la Asamblea local todos los diputados de representación proporcional fueron para los partidos diferente al PRI. Las consecuencias empezaban a ser visibles.
- e) 1996 marca en territorio mexiquense un antes y un después. El PRI en esta contienda perdió su hegemonía, junto con gran parte del territorio electoral:

tan sólo 73 alcaldías en su poder, de 122 y 30 lugares en la Asamblea local, de 75.

Indudablemente las reformas y las instituciones electorales colaboraron en trazar el camino para la nueva conformación política del territorio, sin embargo la crisis del partido tuvo mucho que ver en estos cambios, pues con toda la estructura partidista, ideológica, funcional e institucional, el partido de no haber sido por la crisis que le afectó desde dentro, seguramente no hubiera perdido tal cantidad de territorio como lo perdió en los comicios de 1996, más bien, la tendencia estadística a la baja se hubiera mantenido en sus niveles normales del 6 al 7% menor que en las elecciones anteriores, sin embargo, el porcentaje que decreció en comparación con las elecciones de 1993 fue del 22%. El porcentaje que representa cifras relevantes en la historia de las contiendas electorales en el Estado de México, pero que además representan el fin de una época en donde los resultados eran a favor de un sólo partido: el PRI.

Uno de los medios fundamentales de los que se vale la democracia para ejercer la responsabilidad pública de los gobernantes son las elecciones pues con ellas se ratifica o sustituye al partido en el gobierno. En México el camino a la democracia se ha concentrado exclusivamente en los asuntos electorales, las instituciones políticas (como los partidos) no se han ocupado en reformarse, ni siquiera de acoplarse a los nuevos signos de la pluralidad partidaria.

El desarrollo gradual de la oposición en el Estado de México configura un escenario político- electoral en donde hay tres partidos que compiten por repuntar en los resultados, sin embargo uno de ellos aún domina la mayoría del territorio político y electoral. Esto como dice José Antonio Crespo: pudiera contribuir a la estabilización del régimen, a condición de que prevaleciera una situación de auténtica competitividad.

El panorama político mexicano ha sido alterado en forma significativa en años recientes por el desarrollo y fortalecimiento de las oposiciones. El monótono paisaje tricolor característico del pasado, dominado por el Partido Revolucionario Institucional ha sido sustituido por una composición diversa que muestra la

presencia de los diferentes partidos de oposición en gobiernos estatales y municipales. La diversificación política ha propiciado la politización general de la sociedad mexicana, y ésta a su vez ha estimulado la participación electoral y la competencia partidista. El resultado ha sido un notable incremento de las experiencias de alternancia partidista en el gobierno local.

La posibilidad real de que más de un grupo político pueda acceder al poder, es decir, que exista la alternancia como posibilidad real, independientemente del tiempo, evita el abuso de poder por parte de quienes lo detentan, y en el Estado de México es un hecho.

BIBLIOGRAFÍA

ALBITER BARRUETA, Ángel. *Historia de las Ideas sociales en el Estado de México: Los partidos políticos*. Estado de México. Instituto Mexiquense de la Cultura. 1999. Tomo II.

AREOLA AYALA, Álvaro (Coord.). *Comportamiento político y tendencias electorales en el Estado de México*. IEEM, IEL, UAEM, UNAM-Acatlan, UI. 2003.

BAENA PAZ, Guillermina. *Investigación nacional. Situación actual y prospectiva del Partido Revolucionario Institucional*. México. UNAM, FCP y S. 2000.

BECERRA, Ricardo, Pedro Salazar y José Woldenberg. *La mecánica del cambio político en México: Elecciones, partidos y reformas*. 2ª edición. México, Ediciones cal y arena, octubre de 2000.

BLANCARTE, Roberto (coord.). *Estado de México: perspectiva para la década de los noventa*. Zinacantepec, Edo. de Méx. El Colegio Mexiquense, Instituto Mexiquense de Cultura. 1994.

CANSINO, Cesar (coord.). *Después del PRI. Las elecciones de 1997 y los escenarios de la transición en México*. México, Centro de Estudios de Política Comparada, A. C., 1998.

CORONA A, Gabriel. *La burocracia sindical*. Naucalpan, Estado de México. UNAM, ENEP-Acatlán. 1998.

COSÍO VILLEGAS, Daniel. *La sucesión presidencial*. México. Joaquín Mortiz editores. 1975.

CRESPO, J. Antonio. *PRI de la hegemonía a la oposición: Un Estudio Comparado 1994-2001*. México, Centro de Estudios de Política Comparada, A. C., 2001.

_____ *Urnas de Pandora: partidos políticos y elecciones en el gobierno de Salinas*. México, Espasa-Calpe.

CUEVAS LANDERO, E. Guadalupe. *La Paradoja Nación Revolución en el Pensamiento Político de Lucas Alaman*. Estado de México, UNAM, 1995.

DE GARAY, Fernando (coord). *Esbozo Histórico : PNR – PRM – PRI*. México. Fundación Colosio, A. C. 2003.

DIETER, Nohlen. *Sistemas Electorales y Partidos Políticos*. México, Fondo de Cultura Económica, UNAM. 1994.

DUVRGER, Maurice. *Los partidos políticos*. México, Fondo de Cultura Económica. 1980.

EMMERICH, Gustavo E. (coord.). *El voto ciudadano en el Estado de México (1990-1997)*. México, UAEM, 1999.

GARZA, M. Ario. *Manual de técnicas de investigación para estudiantes de ciencias sociales*. 4ª edición. México, COLMEX y Harla..

GARRIDO, Luis Javier. *El Partido de la Revolución Institucionalizada. La formación del nuevo Estado en México (1928-1945)*. México, Siglo XXI editores. 1986.

HARO, B. Guillermo. *Estructura y dinámica del poder en el Estado de México. Toluca, Estado de México*, UAEM 1993.

HERNÁNDEZ, R. Rogelio. *Amistades, compromisos y lealtades: líderes y grupos políticos en el Estado de México 1942 – 1993*. México. Centro de Estudios Sociológicos, del Colegio de México.

KRAUZE, Enrique. *La Presidencia Imperial: Ascenso y Caída del Sistema Político Mexicano (1940- 1996)*. México, Fabula TUSQUETS editores. 2002.

LAJOUS, Alejandra. *Los orígenes del partido único en México*. México, UNAM, 1979.

LEÓN, Samuel y Germán Pérez. *De fuerzas políticas y Partidos Políticos*. México, plaza y Valdes/Folios universitarios, 1988.

LOAEZA, Soledad y Rafael Segovia (compiladores). *La vida política mexicana en la crisis*. México. COLMEX. 1987.

LUGO PLATA, Eliseo. *70 años de historia en el Estado de México*. México, Instituto Electoral del Estado de México. 2002.

MALDONADO ARANDA, Salvador. *Redescubriendo el Centralismo Político: Élités Políticas, el Gomismo y el PST en el Estado de México (1923 – 1940)*. Ed. El Colegio de Michoacán.

MENDOZA BARRUETO, Eliseo. *Laberintos de la Transición: La democracia en México al fin de siglo*. México, STAMMPA editores.

MERINO, Mauricio. *Transición votada. Crítica a la interpretación del cambio político en México*. México, Fondo de Cultura Económica, 2003.

MEYER, Lorenzo. *El PRI, aún partido de gobierno, en la segunda muerte de la Revolución Mexicana*. México, Cal y Arena, 1992.

_____ *La democracia política: esperando a Godoy (1985), en La segunda muerte de la Revolución Mexicana.* México, Cal y Arena, 1992.

MICHELS, Robert. *Los partidos políticos: Un estudio sociológico de las tendencias oligárquicas de la democracia moderna.* Argentina, Amorrortu editores. Tomo I. 1991.

PANEBIANCO, Angelo. *Modelos de partido: organización y poder en los partidos políticos* (versión española de Mario Trinidad). España, Alianza editorial, 1982.

DE ITURVE, F. Patricia. (coord.). *Los presidentes del Partido Revolucionario Institucional 1929- 1993.* México. Cambio XXI, Fundación mexicana PRI.

REVELES, V. Francisco (coord.). *Partido Revolucionario Institucional: Crisis y refundación.* México, UNAM y GERNIKA, 2003.

SANCHEZ, G. Alfonso. *El cirulo rojinegro.* México. UAEM. 1984.

SARTORI, Giovanni. *Partidos políticos y sistema de partidos.* Madrid, Alianza. Tomo I. 1980.

SIRVENT, Carlos (coord.). *Partidos políticos y procesos electorales en México.* México, Porrúa y FCP y S. 2002.

_____ *Alternancia y distribución del voto en México ; estudio de 7 casos.* México. UNAM y Genrinka. 2001.

ZAID, Gabriel. *Escenarios sobre el fin del PRI (1985).* México, Vuelta, 1987.

HEMEROGRAFÍA

ALVARO, A. Ayala. *Edomex, laboratorio de competencia reñida*. **Bucareli Ocho**. Suplemento del Universal. México. Octubre 4 de 1998.

CRESPO, J. Antonio. *De la hegemonía revolucionaria a la dominación democrática*. **Revista Política y Gobierno**. Núm. 1. CIDE. Enero – junio de 1994.

GARCÍA, C. Margarita y Raúl García. “*Comicios del Edomex. Termómetro para el 2000*”. **Revista Época**. 25 de enero de 1999.

GÓMEZ Collado, Roberto, *Partidos políticos y Gobernabilidad democrática, “La elección del gobernador del Estado de México 1999 – 2005”*. **Revista del tribunal electoral del Estado de México** No. 11, Toluca, Estado de México.

GÓMEZ, S. Jorge. “*Partidos políticos locales en el Estado de México. Una visión retrospectiva*”. **En Revista del Instituto Electoral del Estado de México, apuntes electorales**. Junio de 2005. Año V. Núm. 20. Abril – junio 2005, trimestral.

IBARRA, Mariel. “*Desaira Madrazo a Peña*”. **Estado, suplemento Reforma**. México. Febrero 13 de 2005. Año 9. Núm. 2662.

J. DE ANDREA, Francisco. “*Etimología y Origen de los Partidos Políticos*”. En **Ideas Políticas**, revista de análisis y debate. Año I, mayo – junio 1992. Núm 1. Cambio XXI, Fundación Mexicana A. C.

La Reforma Electoral en el Estado de México. **IAPEM Revista**, No. 30 Abril – Junio – 1996. Instituto de Administración Pública del Estado de México, Toluca, Edo. de Méx.

LELO DE LARREA, Alejandro. *Cambio de empaque en el PRI*. **Bucareli Ocho**. Suplemento en el Universal. México. Agosto 1 de 1999.

MOLINAR HORCASITAS, Juan. “*Hacia un cambio en el sistema de partidos en México*”, **en Cuadernos Políticos**. Núm. 56, enero – abril de 1989.

PALMA, C. Samuel. *La transición como fachada*. **Enfoque, suplemento Reforma**. México. Mayo 12 de 2002.

RODRÍGUEZ León y Mauricio Alejandro. *Estudio de imagen y opinión sobre los partidos políticos mayoritarios en el Estado de México*”, **En Apuntes electorales**, Toluca México. IEEM Año 1, Vol. 1, No. 4,

VALDÉS, Leonardo, *Tres tipologías de los sesenta: el sistema de Partidos en México: sus cambios recientes*. **Sociología**, Núm. 11, septiembre- diciembre de 1989.

DICCIONARIOS

Diccionario de Política. México, Siglo XXI, 1985. Norberto Bobbio y Incola Mateucci (coords.).

Diccionario Electoral INEP. 2ª edición. México, Instituto Nacional de Estudios Políticos, A. C. 2002. 285 p. Martínez, S. Mario y Roberto Salcedo Aquino.

DISCOGRAFIA

IEEM. *Sistema de Información Básica y Cartografía Digitalizada 1990-2000*. Disco Compacto.

EMERICH, Gustavo. *Mapas y votos: Estado de México 2000*. Disco compacto.

PÁGINAS DE INTERNET.

<http://www.ieem.org.mx/numeros/LNxDL99.htm>

http://www.ieem.org.mx/ieem/ieem_principal.htm

<http://www.somee.org.mx/result-electorales/federales/presidenciales.htm>

<http://www.primex.org.mx>

<http://www.inegi.gob.mx/est/default.asp?c=6789>

<http://www.ife.org.mx/partal/site/ife/menuitem.f45fd5b18d4a2e55169cb731100000f>

[7/](#)